

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO

EL MACROURBANISMO
Y LA
CIUDAD DE MEXICO

T E S I S
que para obtener el título de:
LICENCIADO EN DERECHO
p r e s e n t a :
OLIVERIO GONZALEZ NAVA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RECONOCIMIENTOS.

al Maestro Marco Antonio Pérez de los Reyes por su dirección y guía.

a los maestros, que trataron de comunicarme sus conocimientos.

a mi esposa Raquel, por su estímulo y compañía.

a mis hijos Soraya, Katia, Oliverio y Elena, con la esperanza de que me superen.

a mi madre María Nava, que me inculcó el hábito del estudio.

a mi padre, Jesús González in memóiam,

a mis hermanos Josefina y Antonio, por su valiosa ayuda.

TESIS PROFESIONAL

Oliverio González Nava

FACULTAD DE DERECHO
U. N. A. M.

SEMINARIO DE SOCIOLOGIA
DIR.

LIC. LEANDRO ASUARA P.

DIR. DE TESIS
LIC. MARCO ANTONIO PEREZ
DE LOS REYES.

EL MACROURBANISMO Y LA CIUDAD DE MEXICO

PALABRAS PRELIMINARES.

Cap. I El Fenómeno de la Urbanización como Proceso Multidimensional

- | | |
|------------------------------|----|
| 1) Urbanización y Urbanismo. | 5 |
| 2) Que es la Ciudad? | 7 |
| 3) Megalópolis. | 9 |
| 4) Orígenes de las Ciudades. | 11 |

Cap. II Sociología Urbana.

- | | |
|--|----|
| 1) Introducción. | 18 |
| 2) Forma de Vida de los Habitantes de las Grandes -
Ciudades. | 22 |
| 3) La Urbanización de las Conciencias. | 25 |
| 4) Influencia Psicológica de la Gran Ciudad. | 26 |

5) Psicociociología de las Grandes Ciudades.	29
6) Elogio de la Vida Urbana.	33

Cap. III Trayectoria Urbana de la Ciudad de México.

1) Ciudad Azteca.	38
2) Ciudad Colonial.	56
3) Ciudad Independiente.	71
4) El Porfiriato.	76
5) El Siglo XX.	80

Cap. IV Problemática General de la Ciudad de México

1) Introducción.	87
2) Problemas Urbanos Dominantes.	88
3) Reflexiones.	92
4) Encuadramientos Legales del Problema.	99
a) La Ley del Desarrollo Urbano del D. F.	102
b) La Ley General de Asentamientos Humanos.	105

CONCLUSIONES Y PROPOSICIONES.

PALABRAS PRELIMINARES

Alguna vez al escuchar a mis compañeros de la Facultad - hablar con emoción y nostalgia de su provincia natal y elaborar planes o esbozar ideas acerca de lo que quieren y tratarán de hacer por su "patria chica", he llegado a sentir cierta envidia porque nosotros los nativos de la Ciudad de México hemos perdido ese vínculo afectivo con nuestro lugar de origen así como el sentimiento de solidaridad con nuestros coterráneos ya que la enormidad de la población ha ocasionado el que esta ciudad se transforme en una especie de Torre de Babel en la que cada uno se encuentra al mismo tiempo confundido y aislado de la gran masa. Por otra parte el desbordamiento o extensión del medio urbano ha convertido en extranjeros a los habitantes de unas colonias con otras y la disparidad de medios económicos, convierte también a ciertas zonas en una especie de países ricos privilegiados y a otras zonas en países subdesarrollados del tercero, cuarto o quinto mundos.

La contaminación ecológica, auditiva, visual, etc. sume por su parte, a una tremenda presión a los que habitamos esta jungla de asfalto impidiendo la comunicación o por lo menos interfiriéndola.

La transformación de la acogedora plazuela provinciana - en vastos y deshumanizados espacios vacíos como nuestro "Zócalo", invita, no a pasear tomados del brazo de la novia o el amigo, sino a alejarse lo más rápidamente posible para irse a refugiar cada uno en su propia cueva o castillo, según sus posibilidades o imaginación permitan.

Por otra parte hemos ido viendo a la ciudad cambiar por lo menos en las partes más visibles, sus ropajes de pobreza y

vestirse con otros ras galanos y ostentosos tratando en vano de imitar a sus ricas primas del Norte aunque por dentro vaya desnuda.

Cualquiera que haya vivido en la ciudad por algunos años aunque no sea nativo de la misma, habrá notado con tristeza - que la Capital que considerábamos nuestra de algún modo, se nos va escapando de las manos cada vez más. Como aquellos hijos adolescentes a quienes los padres ya no pueden controlar - pues quieren seguir su propio destino.

La desintegración social evidenciada en las olas de asaltos, robos, pandillerismo, etc., y últimamente hasta en las llamadas guerrillas urbanas, indican que es necesario y urgente realizar toda clase de esfuerzos para evitar la total separación o divorcio del binomio, ciudadano-urbe.

Pero con todos sus defectos o todas sus virtudes, la ciudad es nuestra casa y es también parte de nuestra "circunstancia", como diría Ortega y Gasset; y por tanto hemos de "amarla y defenderla hasta que la muerte nos separe", por que:

"Hay un hecho decisivo que sin embargo nunca ha sido apreciado en toda su significación; todas las grandes culturas son culturas urbanas.

El hombre superior de la segunda era, es un animal constructor de ciudades.

La historia Universal es la historia del hombre urbano.

Los pueblos, los estados, la política, la religión, todas las artes, todas las ciencias se fundan en el único protofenómeno de la existencia humana; en la ciudad".

SPENCER (?)

Ojalá que este breve trabajo, con todo y sus deficien--

cias, sirva al menos para motivar a otros compañeros y para -
que el tema se discuta y se critique, pues es mi convicción -
que cuando un problema suscita discusiones y controversias -
puedo decirse que la solución ya ha nacido.

A los maestros e investigadores que frecuentemente tie-
nen oportunidad de encaugar a los estudiantes que buscan un -
tema al cual dedicar sus esfuerzos, les pido amablemente que -
por lo menos algunos dirijan por esta ruta.

A todos, mi agradecimiento.

EL FENOMENO DE LA URBANIZACION COMO PROCESO MULTIDIMENSIONAL.

"Un fantasma recorre Europa... "escribían Marx y Engels⁽¹⁾ en 1848 refiriéndose a un fenómeno que en verdad empezaba a estremecer a las naciones europeas de esa época, y se puede decir en la actualidad que hay un fantasma que no solo sacude y preocupa a los países del orbe sino que además está causando verdadero pánico en muchas naciones, ese fantasma es el del macrouurbanismo, la macrocefalia, la megalópolis, o como quiera llamársele.

Esta preocupación es saludable por que significa que el problema ha dejado de soslayarse y atrae la atención de aquellos individuos que como el legislador, el político, el sociólogo, el economista, pueden buscar y acaso dar solución - al problema urbanístico en su aspecto social, no ya únicamente en el aspecto técnico como el ingeniero o el arquitecto.

Que el problema es de urgente atención está fuera de duda. Tal vez no sea todo lo trágico que algunos pesimistas - quieren ver, pero indudablemente que requiere la consideración de todos y cada uno para que las generaciones futuras - reciban un mundo mejor y más agradable, por que las ciudades estén realmente sirviendo para los objetivos que fueron creadas.

"Una de las razones para la fundación de las ciudades - dice Lewis Mumford⁽²⁾ - es la de reunir a mucha gente, de tal manera que a través de la comunicación directa de unos con otros, puedan cambiar objetos o ideas sin una indebida pérdida de tiempo y de energías"; pero precisamente esa pérdida - de tiempo y de energías, es uno de los motivos, si no es que

el principal, para ocuparnos del fenómeno del macrourbanismo.

Por qué la gente prefiere vivir en las ciudades aún con todos los problemas que representa?

"Porque la ciudad actúa como un mezclador de razas y naciones, de ricos y de pobres, de débiles y poderosos. En la antigüedad ofrecía protección de las bestias feroces y de los enemigos humanos. Actualmente continúa protegiendo de los elementos naturales y de la dureza de las condiciones climáticas. Debido a que la ciudad siempre se ha enfrentado a la necesidad de hacer posible la convivencia de multitudes de gentes - en espacios reducidos, fué necesario desarrollar leyes, medidas sanitarias y arreglos sociales del orden mas elevado. Habiendo por lo tanto la cuna de las virtudes cívicas, el progreso médico y de la legislación social. Como resultado de las múltiples actividades ciudadinas y de la necesidad de los residentes de competir con sus cocitadinos, la ciudad ha desarrollado la astucia y el intelecto de sus habitantes".

"El progreso, esa subconiente, avidez por señalarse nuevas metas, que parece ser uno de los más profundos instintos de la raza humana, hubiera sido imposible sin la ciudad". (3)

Por otra parte, la crisis urbana manifestada en la expansión de las áreas densamente pobladas, a veces realizada en forma anárquica; la absorción de pequeñas poblaciones por el núcleo central llamada conurbación; destrucción del medio ecológico circundante; la formación de ghettos por razones a veces tan simples como la construcción de un viaducto que aísla barrios enteros; la creación de cinturones de miseria o como lo llaman en inglés los urbanistas, "slumps"; la deshumanización o la disolución social, etc., etc., ha llevado decimos, esta crisis, a provocar las mas diversas reacciones en diferentes individuos, enfermedades físicas y mentales ocasiona a muchos; en otros individuos hay una reacción de rechazo a lo establecido y el retorno a la naturaleza o "Counter culture", que pregonan ciertos grupos que conocemos genéricamente por hippies.

Para otros la crisis urbana es un motivo de preocupación-

dirigida, un motivo de estudio que debe ser analizado desde muy diversos ángulos; sociológicos, económicos, jurídicos, - etc., pues si la crisis de las ciudades es un problema ocasionado por el hombre, es el hombre el que tiene la obligación y la facultad de resolverlo.

"La ciudad siempre ha tenido sus enemigos, siempre ha habido quienes han caracterizado a la ciudad como un resumen de los vicios humanos y como el criadero de todos los males sociales. Hay muchos que creen y sienten que las ciudades deberían ser destruidas como lo fueron Sodoma y Gomorra por Dios. Pero aunque la ciudad tiene numerosos enemigos, parece un gato que tuviera nueve vidas. Pensemos en Roma incendiada, saqueada y destruida una y otra vez y que sin embargo está floreciente y poderosa en la actualidad. Pensemos en las ciudades de Europa y Japón destruidas durante la Segunda Guerra Mundial y veamos que cada una de ellas ha sido reconstruida y están otra vez rebosantes de vida urbana. Reflexionemos en Hiroshima y Nagasaki demolidas al parecer para siempre por la más terrible de las armas, la bomba atómica, y que no obstante, fueron reconstruidas piedra por piedra y viven y funcionan una vez más a pesar del terror y el sufrimiento experimentado por aquellos que sobrevivieron al holocausto".⁽⁴⁾ Recordemos nosotros la destrucción casi completa que hicieron los españoles de la Gran Tenochtitlán después de la derrota de los Mexicanos, o la destrucción causada por cataclismos de la naturaleza como el terremoto que asoló a San Francisco, E. U. en 1906; y el muy reciente que casi borró del mapa a la Ciudad de Guatemala, sin embargo, ahí es tan esas ciudades resurgiendo de sus cenizas como el Ave Fénix.

"La crisis urbana actual, no obstante conduce a peligros mucho más letales que aquellos del pasado. Lo que la espada y el fuego, terremotos e inundaciones; la artillería y las bombas no pudieron lograr, el asesinato de la ciudad, de la vida y la cultura urbanas, puede ser logrado por reptan--

tes anti-urbanistas ayudados y avalados por aquellos al parecer inofensivos "adelantos que la ciencia y la tecnología modernas han puesto a nuestro alcance" (5)

Vivimos en la era urbana, debido a la avanzada tecnología, cada vez se requiere menor número de personas en el campo para producir los alimentos y las materias primas, por eso las sociedades avanzadas son expendedoras de servicios y bienes de consumo, que se producen en las ciudades. Por otro lado, el aumento de la natalidad, el mejoramiento de las condiciones de salubridad y la expansión de los servicios médicos han reducido la mortalidad e incrementado el promedio de vida lo que ha conducido al drástico aumento de la población que llamamos con toda propiedad "explosión demográfica", y la mayor parte del incremento de la población se concentra en las áreas urbanas.

Es así como de un par de décadas a la fecha, el macrourbanismo es el tema obligado en todas partes y es magnífico -- que así sea pues como alguien dijo alguna vez, "lo malo no es que se hable mal de uno, lo verdaderamente grave es que no se hable". Cuando los problemas comienzan a tratarse, sea la urbanización, la contaminación o cualquier otro, puede decirse que la solución, ya viene en camino.

Por estas y muchas otras razones que cada quien puede aducir, se hace necesario estudiar y analizar objetivamente pero con profundo sentido crítico a la ciudad, como una parte y como un todo social, tratando cada uno de aportar lo que su capacidad determine, para buscar soluciones al problema que estamos confrontando.

El estudio de la ciudad -dice F. Chueca Coitia- es un tema tan sugestivo como amplio y difuso: imposible de abordar -- por un hombre solo si se tiene en cuenta la masa de saberes -- que habría de acumular. Una ciudad se puede estudiar desde infinitos ángulos. Desde la historia: "La historia "universal -- es historia ciudadana" ha dicho Spengler; desde la geografía: "La naturaleza prepara el sitio y el hombre lo organiza de --

tal manera que satisfaga sus necesidades y deseos", afirma Vidal de la Blanche. Desde la economía: En ninguna civilización la vida humana se ha desarrollado con independencia del comercio y la industria -Pirenne: desde la política; la ciudad, según Aristóteles, es un cierto número de ciudadanos; desde la sociología: la ciudad es la forma y el símbolo de una relación social integrada- Mumford: desde el arte y la arquitectura; la grandeza de la arquitectura está unida a la de la ciudad, y la solidez de las instituciones se suele medir por la solidez de los muros que las cobijan- (Alberti). Y no son estos los únicos enfoques posibles, por que la ciudad, la mas comprensiva de las obras del hombre como dijo Walt Whitman, "lo reúne todo, y nada que se refiera al hombre le es ajeno".⁽⁶⁾

URBANIZACION Y URBANISMO

Si preguntamos a cualquier persona lo que entiende por urbanización, nos contestará inmediatamente que se trata de la introducción de servicios públicos, tales como agua potable, drenaje, pavimento, alumbrado, etc., en zonas que carecen de los mismos. Si en cambio tratáramos de averiguar que diferencia encuentra esa misma persona entre urbanización y urbanismo, tal vez la respuesta no sería tan rápida ni tan precisa.

Pero esto no es de extrañar, ya que con ser las ciudades tan antiguas (algunos miles de años), podríamos decir que el urbanismo como preocupación mundial, lo mismo que la contaminación, es producto de este siglo XX.

Asimismo, en la gran cantidad de literatura que últimamente se ha producido sobre el tema notamos el enfoque particular de la profesión o arte del autor, es decir, el arquitecto encuadra el urbanismo como un problema arquitectónico, el economista, como un problema de recursos, el político lo ve acaso como un medio de ganar o perder prestigio o fama. El sociólogo puede quizá ver el problema dentro de dimensiones mas certeras, pues como dice un autor, las ciudades son su gente,

y al tratar este profesional las causas y los efectos de los problemas urbanos en el grupo social podrá apuntar soluciones de conjunto para que las ciudades llenen su objeto.

Es desgraciadamente el jurista, según nuestro punto de vista, quien menos se ha preocupado de avocarse al estudio del urbanismo en sus aspectos legales, de ahí que algunas leyes que se han tratado de poner en vigor reciban multitud de críticas y también de ataques por que probablemente en su elaboración han ejercido influencia predominante los políticos u otros profesionistas y no los abogados.

A este respecto, convendría que las autoridades de nuestra Facultad de Derecho consideraran seriamente la posibilidad de establecer una especialización dentro de la División de Estudios Superiores en urbanismo, pues como es público y notorio, el abogado participa en forma preponderante en todos los campos de la actividad social, económica y política, por lo tanto debe de estar preparado para asumir su papel orientador o director o de decisión en este aspecto tan fundamental para el futuro de la humanidad.

En cuanto a la definición de urbanismo leemos en el diccionario Sopena, ⁽⁷⁾ "Urbanismo o urbanística, es la ciencia o teoría de la disposición, arreglo y embellecimiento de ornato de las ciudades".

En otro diccionario, el de Selecciones, ⁽⁸⁾ se dice: "Urbanismo es el conjunto de conocimientos que se refieren al estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de las poblaciones en orden a las necesidades materiales de la vida humana.

El Diccionario Enciclopédico UTHERA: "Urbanismo -Conjunto de conocimientos que se refieren al estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de los poblados en orden a las necesidades materiales de la vida humana. Algunos tratadistas definen el urbanismo como el arte de construir la ciudad. Sus límites son difíciles de establecer aunque quizá pudieran resumirse en tres puntos fundamentales: embellecer, sanear y en

sanchar, La reforma de las poblaciones debe atender a todos - los problemas relacionados con la higiene y salubridad pública con arreglo a las mas modernas técnicas; en relación con - la estética, las reformas urbanas tendrán muy en cuenta el tipo de arquitectura dominante y la significación histórica de la ciudad de que se trate, sus condiciones, clima, emplaza--- miento, etc. No obedecerán a las mismas normas en una ciudad- de importancia política, que en otra militar, intelectual, -- mercantil, de reposo o de recreo, industrial, etc. Los gobier- nos cuidarán de que las bases fundamentales a que las refor-- mas deban obedecer estén incorporadas a la legislación, a fin de que exista un sentido de unidad. Un capítulo importante es que el trazado esté en consonancia con las necesidades del - transporte y los medios de comunicación disponibles. La irre- gularidad y desorden urbanos de las ciudades antiguas repre-- senta una dificultad para la eficacia de los medios de comuni- cación que el urbanismo moderno debe evitar. Entre los siste- mas de urbanismo que se disputan la supremacía están el tipo- cuadrangular, predominante en las ciudades de fundación moder- na, y el radiocéntrico de ordenación circular o en zonas con- céntricas en forma de anillo, alrededor de un centro, cosa -- que está en relación con la ordenación de ciertas poblaciones primitivas, principalmente orientales. El urbanismo debe te-- ner en cuenta una serie de complejas circunstancias para que- las ciudades reformadas no pierdan su fisonomía ni los carac- teres urbanos que le son propios". (9)

QUE ES LA CIUDAD?

La pregunta aparentemente sencilla en cuanto a la definición de ciudad se torna mas y mas complicada según el punto - de vista de aquel que la define o al tipo de ciudad a que se- refiere. Asimismo es lógico pensar que la etapa histórica in- fluencie definitivamente el concepto a que nos estamos refi-- riendo pues no podría suponerse idéntica la imagen que evoca- ra la palabra civitas para un ciudadano de la Roma Imperial, -

que la de "city" evoca para el habitante de Nueva York o Chicago actuales.

El Diccionario Enciclopédico UTTERA⁽¹⁰⁾ dice: "Ciudad - (del lat. Civitas) Población comunmente grande que en lo antiguo gozaba de mayores preeminencias que las villas, conjunto de calles y edificios que componen la ciudad."

"Llamamos, pues, ciudadano de una ciudad al que tiene la facultad de intervenir en las funciones deliberativa y judicial de la misma, y ciudad en general, al número total de estos ciudadanos que basta para la suficiencia de la vida" Aristóteles.⁽¹¹⁾ "La ciudad es, en general, la sede del poder, y por lo tanto de la clase dominante"... representa una división del trabajo en la que, "los habitantes del campo proporcionan a los de la ciudad un excedente de su producción (materias primas, alimentos, etc.), a cambio de determinados servicios reales o imaginarios: gobierno, seguridad, religión, etc." También la ciudad es consecuencia de la división de los hombres en clases sociales: "La producción de un excedente de alimentos es una condición necesaria pero no suficiente para el surgimiento de la ciudad. Además es necesario que crean instituciones sociales, una relación de dominación y por último de explotación, que asegure la transferencia del excedente del campo a la ciudad. Eso significa que la existencia de la ciudad presupone una participación diferenciada de los hombres en los procesos de producción y distribución, es decir, una sociedad de clases"⁽¹²⁾

Alfonso El Sabio define la ciudad como "todo aquel lugar que es cerrado de los muros con los arrabales et los edificios que se tiene con ellos"⁽¹³⁾

La Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal en su artículo 13, no define lo que es una ciudad pero sí establece ciertos elementos constitutivos: El Distrito Federal o ciudad de México se divide, por los efectos de esta ley y de acuerdo con sus características geográficas, políticas, administrativas, sociales y económicas, en diversas delegaciones, etc.

MEGALOPOLIS.

Con el objeto de establecer una comunicación libre de interferencias es necesario precisar cual es el concepto de una ciudad que pretendemos manejar en este trabajo.

En nuestro país el censo de población considera urbana - aquella localidad de mas de 2500 habitantes. Pero seguramente que cada uno de nosotros conoce alguna población del interior de la república, que lleva el nombre de Ciudad X o Ciudad Z y que posiblemente sobrepasan los cinco o diez mil habitantes y que sin embargo parecen pueblos fantasmas pues en muchos años no han variado mayormente de aspecto y ciertamente no corren ningún peligro de transformarse, en grandes urbes, o megalópolis, en un futuro cierto o previsible.

La Ciudad a que queremos hacer referencia es aquella que se ha convertido en un monstruo que absorbe hombres, pueblos, recursos, cerebros, etc. Aquella cuya complejidad es tan amplia que ni siquiera en su denominación hay consenso.

"Esta pues es la "metrópoli" (del griego meter, madre y polis, ciudad) de la que usted ha estado oyendo tanto - una gran colección de ciudades, pueblos y suburbios, con una ciudad central que provee empleo y entretenimiento para las otras. Con la ayuda de la transportación moderna, la metrópoli ha logrado un radio de intercambio de cincuenta o mas millas - desde el centro, lo que le ha permitido crecer mas de cien veces el tamaño de las grandes ciudades del pasado..."(4)

De la misma manera que en geografía se denomina cuenca a una extensa zona a la cual el río X, o Z, proporciona, y de la cual obtiene su propia vida, así actualmente se expresa - con diferentes términos, como "Area Metropolitana", Area Urbana", Conurbación", etc., etc., para referirse a la esfera de influencia de la gran ciudad, es decir, a toda la colección - de colonias, suburbios, municipios y demás, que han sido absorbidos por el núcleo central y a la que proporcionan y de la que obtienen, pues se trata de una verdadera simbiosis, su vitalidad misma. Algunos Sociólogos la llaman la Ciudad Ecoló-

gica: "La ciudad ecológica incluye la ciudad central legal- (que está bajo un gobierno municipal), sus suburbios conti- guos y poblaciones satélites separadas, que están socialmente integradas con la ciudad central".(15)

"En los censos de Estados Unidos, se utiliza además de la noción de zona urbanizada la de "zona estadística metropolitana estandar", la cual comprende una ciudad central y el territorio vecino urbano o rural que se considera según ciertos criterios, integrado económica y socialmente con la ciudad central. Esta segunda noción, implica el reconocimiento de que los límites políticos relativamente arbitrarios, de las aglomeraciones urbanas, no coincidían con los límites de la entidad socioeconómica representada por la ciudad central, las ciudades satélites, los suburbios y la zona rural continua..."

"Los estadígrafos ingleses, se apoyan en el concepto de conurbación que estiman equivalente al de Metrópoli utilizado por los norteamericanos y al de aglomeración" empleado por la oficina estadística de la O. N. U. La conurbación es un agrupamiento de circunscripciones administrativas, que se presentan como una zona totalmente construida. Las áreas separadas del núcleo central, se incorporan cuando están estrechamente ligadas al mismo en materia de empleo, comercio, enseñanza, deportes, etc."

"En Francia se parte del concepto de "Aglomeración" que la Conferencia de Estadígrafos Europeos define como "Un conjunto de casas dispuestas de manera que ninguna está separada de la más próxima por más de 200 metros y que comprende por lo menos cincuenta personas".(16)

"Entre las nociones de espacio urbano surgidas después de la Segunda Guerra Mundial, destaca la llamada Megalópolis", que es una región urbanizada, de tal manera que en su interior, grandes ciudades se fusionan entre sí para producir gigantescos agregados en dispersión. Robert E. Dickinson "ilustra el fenómeno del siguiente modo: "Una sola área urbanizada con un

núcleo compacto y una amplia periferia, puede compararse a la yema y la clara de un huevo frito. La dispersión urbana afuera de las ciudades, está ocasionando su fusión de manera de formar un ramillete de huevos fritos e incluso un revoltillo-gargantuesco".⁽¹⁷⁾

Corona Rentería también menciona que uno de los intentos más importantes para lograr una unificación del concepto referente a las grandes ciudades, fué realizado por el International Urban Research Center de la Universidad de California, y en el que se define a la "metrópoli" como una zona de cien mil habitantes o más, cuyas circunscripciones administrativas, presentan ciertas características urbanas.

ORIGENES DE LAS CIUDADES

Nos dice Fly Chinoy: "Las primeras ciudades no eran tan solo grandes aldeas que servían de dormitorio a las familias campesinas, sino lugares separados de la campiña y en cierta medida desligados de la tierra y las preocupaciones de la producción agrícola. En varios lugares diferentes y en épocas diferentes surgió una nueva forma social fundamentalmente distinta llamada ciudad. Las siguientes son algunas de las modificaciones en el orden social y en la relación del hombre al medio ambiente que tuvieron que ver en el desarrollo de las primeras ciudades.

1. Aumento en la especialización por ocupaciones.
2. Liberación para unos pocos individuos del trabajo inmediatamente productivo y su elevación a un sacerdocio.
3. Transformación de las actividades religiosas relacionadas con la fertilidad, la lluvia y las corrientes de agua - en administración de aguas (sistema de irrigación) y en la administración de tierras y ganados.
4. Aparición de un liderato político y organización de la fuerza de trabajo.
5. Aumentada diferenciación en las recompensas para tareas diversificadas.

6. Asignación de cierta fuerza laborante para la protección de las existencias alimenticias y la seguridad de la ciudad.

7. Un mercado para el intercambio de bienes".¹⁸

Por su parte Agramonte nos refiere "La ciudad o comunidad urbana es una organización societal que remonta a los -- tiempos del antiguo Egipto, donde en el valle del Nilo encontramos quizá la primera ciudad de tipo neto sobre el año 2500 A.C., la ciudad amurallada de Menfis, sita a once millas de -- El Cairo actual, antes que Roma fuese construida. La ciudad -- mas grande que existió fué Babilonia. Cartago desarrolla una vida económica comercial intensa, cambia materias primas y lo -- gra tener una población de 300 000 almas, pero carece de acti -- vidades culturales. Los Estados Ciudades de Grecia con gobier -- no propio, son centros de una vida política y de ciudadanía -- intensas, tales como se produce en Atenas, Esparta y Mileto.

Eran, además ciudades con una gran vitalidad económica. Cuando Alejandro Magno partió al Asia, llevó consigo el modelo de la civilización Municipal griega; y era tan elevado este tipo de sociedad que Aristóteles creía que solo en una ciudad estatal de este tipo se podía vivir una vida en común dedicada a las mas altas finalidades"(19)

Parecería al leer lo anterior que las grandes ciudades o grandes civilizaciones son invención o producto del Asia y de Europa antiguas de donde fueron exportadas a todo el orbe.

Que esto no es así, o por lo menos, no exclusivamente -- así, lo demuestra desde mi punto de vista las civilizaciones -- precortesianas de América, como la Azteca, la Maya o la Inca. De que otro modo puede explicarse la Gran Tenochtitlán?, por ejemplo?

Es evidente que las ciudades fueron consecuencia y tuvieron su origen dondequiera que los agrupamientos humanos generaron las condiciones necesarias de número, proximidad, y medio ecológico adecuado.

Nuestra opinión es que no puede hablarse de un origen co

mún o de un origen igual para cada una de las ciudades del -
globo pues cada una habrá sido producto de las necesidades -
particulares, de las costumbres, de la religión del medio eco-
lógico, en una palabra, de las circunstancias especiales en-
que nacieron.

Pero evidentemente, las primeras agrupaciones sociales -
llamadas despues ciudades, con características de aglomera-
ción, división del trabajo, clases sociales etc., tienen que-
haber sido producto tanto de la necesidad física, como econó-
mica.

La necesidad física representada por el instinto de con-
servación pues núcleos más grandes de individuos, eran más di-
fíciles de atacar, además de que unidos podían construir de-
fensas más fuertes como empalizadas, murallas etc.

Un ejemplo de esto lo representan los Burgos en la Edad-
Media, donde los vasallos acudían a refugiarse de los ataques
de sus enemigos al castillo del señor feudal quien estaba o-
bligado a protegerlos a cambio del trabajo que realizaban pa-
ra él y de los productos que le entregaban para su subsisten-
cia lo que es un claro ejemplo de división del trabajo.

En cuanto a la necesidad económica, citamos a Alberto Ma-
ría Carreño⁽²⁰⁾ "La historia de la humanidad es la historia -
del comercio. Se entiende por comercio el intercambio que rea-
lizan los hombres para obtener lo que les hace falta, a fin -
de satisfacer sus necesidades, dando en cambio algo que si -
bien es útil, que si bien es necesario para ellos, lo es me-
nos que aquello por lo que lo cambian".

Si se concibe de este modo el Comercio es natural supo-
ner que surgió desde los albores de la existencia del hombre .

Y qué mejor forma de realizar el comercio que un mercado
al que acuden grupos de compradores y vendedores o en donde-
se pueden fabricar mejor los productos para el mercado que -
donde hay suficiente mano de obra disponible.

Recordemos que los fenicios construyeron factorías y -
grandes ciudades como Cartago, por todo el Mediterraneo, para

hacer más expedito su comercio.

Hay que hacer notar también que en algunos otros casos, - el origen de las ciudades debe haber sido la construcción de grandes Centros Ceremoniales, como fué el caso de Tell - el - Amarna, fundada por Amenophis IV en Egipto, o nuestra maravillosa Teotihuacan. Sea como fuere, la realidad es que las ciudades están ahí. Son una realidad tangible, dolerosa para algunos, maravillosa para otros pero lo cierto es que cualquier nación no puede considerarse civilizada o desarrollada sino - por el número y tamaño de sus ciudades, pues las ciudades, representan el cofre del tesoro de los pueblos.

En ellas se conjugan la riqueza material y la espiritual. La historia sale a cada paso resistiéndose a dejarse aplastar por el presente, y el futuro asoma tímidamente en algunas -- construcciones megalíticas. Las expresiones más elevadas de - la cultura y el arte se codean con las formas más simples de expresión del diario convivir humano.

Los hombres hacen, mueren, crean, destruyen, trabajan, - holgazanean, dan la vida o asesinan, todo sucede al mismo -- tiempo en estos hormigueros gigantescos que son las grandes - ciudades.

Con todos los problemas y con las preocupaciones sobre - la contaminación ambiental, en todas sus formas, y el desequilibrio ecológico, que despiertan en todos aquellos que de al--gún modo reflexionamos sobre el porvenir del hombre, es indudable que nadie piensa en alguna forma de eutanasia aplicada a las ciudades. Antes por el contrario lo que se busca es curar o prevenir los males, y el multiplicar las urbes diseminándolas por todo el territorio para llevar sus beneficios a más y más ciudadanos.

Quien otra cosa diga o es un equivocado o un iluso, pues el progreso es un proceso irreversible que no puede detenerse. En algunos países de los que llamamos adelantados, hay pequeños grupos que se llaman así mismos de la "counter culture", - la contra cultura. Estos grupos tratan de volver a la natura-

leza viviendo en pequeñas comunas rurales, autosuficientes. - Ellos mismos confeccionan sus rudimentarias ropas, fabrican - sus escasos muebles y calzado, y comen lo que siembran en sus parcelas, pero el hecho de que sean ellos mismos tambien los - que se marginen de la sociedad, da la pauta de su carácter de fenómeno raro que solo pueden servir como conejillo de indias de laboratorio para un análisis sociológico tal vez, pero nun - ca como indicador de una solución a los problemas actuales - que estamos confrontando. "La razón de que las ciudades sean - decisivas en toda sociedad, hasta en las de predominio rural - -ha dicho Julian Marias⁽²¹⁾, es que son el órgano de la sociabi - lidad. Una sociedad es sociedad y, sobre todo, es una; gra - -cias a sus ciudades".

"Las ciudades, pues como tales, en plenitud de sus atribu - tos, son insustituibles en nuestra sociedad. Puede vivirse - fuera de ellas, con un apoyo y especial referencia en ellas. Incluso al hombre de la aldea mas remota, y sin que se de cla - ra cuenta de ello, puede llegar el consuelo de que existen Ro - ma, Paris, Pekin, o Filadelfia y que en ellas se guarda un sa - grado depósito de la humanidad. Por que la ciudad es una aco - meración humana fundada en un solar convertido en patria, y - cuyas estructuras internas y externas se constituyen y desa - rrollan por obra de la historia, para satisfacer y expresar - las aspiraciones de la vida colectiva, no solo de lo que en - ellas transcurre, sino de la humanidad en general".⁽²²⁾

Naturalmente que no solo las aspiraciones y las activida - des mas nobles y dignas tiene cabida en la ciudad:

"La ciudad por poseer una gran población que vive agrupa - da, ofrece un amplio mercado a los comerciantes que acuden a ella contribuyendo a aumentar su tamaño. Lo mismo es cierto - para banqueros y financistas, para barberos y toteleros, tin - toreros, médicos, artistas, sacerdotes, abogados, intermedia - rios de toda especie (agencias de empleos, de casamiento, de inmuebles), charlatanes y estafadores, mendigos, prostitutas - y toda clase de parásitos que siempre se hacen presentes en -

los lugares en que la riqueza social se acumula. (27)

Así, observamos que la tendencia actual de la humanidad es vivir en las ciudades. Estas nacen, crecen, se multiplican o se dividen, pero no hemos visto el caso de una sola que haya muerto. Porque puede haber, y de hecho los hay, pequeños grupos de habitantes ciudadanos que pruegan el regreso a la naturaleza, más por motivos exhibicionistas que por otra cosa, pero el pobre habitante rural de nuestros países subdesarrollados, marginado económica, social y culturalmente, indudablemente que sueña con alcanzar los beneficios de la civilización que representa la ciudad pues por lo menos ya ha superado la etapa en que se le podía tener resignado con la frase: "bienaventurados los que sufren, pues de ellos será el reino de los cielos"

PLANEACION Y DESARROLLO URBANOS.

Los problemas que aquejan a la Ciudad de México en particular podrían resumirse en los siguientes puntos:

a) la expansión del área metropolitana que se ha engullido ya a toda la zona del Distrito Federal, a algunos municipios del Estado de México y amenaza con invadir todo el valle del Anahuac.

b) La fuerte atracción que representa la metrópoli para los campesinos en particular y para los trabajadores en general que carecen de trabajo o de servicios y aún de centros de esparcimiento en sus comunidades, lo que ocasiona un superexcedente demográfico en la ciudad.

c) La interminable e inalcanzable carrera entre la producción de servicios urbanos y la creciente demanda de los mismos, consecuencia de las razones apuntadas anteriormente.

d) La absorción de una considerable cantidad del presupuesto nacional por el área urbana de la ciudad de México, para tratar de satisfacer la demanda de servicios.

e) La enorme cantidad de horas de trabajo y/o de descanso que se pierden en la urbe por motivo de la dificultad en

el desplazamiento, cosa que además de su costo económico, tiene un costo social por las tensiones que causa.

En tal virtud la necesidad de una planeación adecuada es indiscutible e indispensable para lograr un desarrollo armónico de la ciudad y de sus habitantes.

Capítulo Segundo

SOCIOLOGIA URBANA.

"La ciudad moderna es un complejísimo fenómeno. Es un verdadero ejemplo de la complejidad del fenómeno social. Es una urdimbre de fenómenos políticos, administrativos, legales, industriales, comerciales, culturales.

"Es el cuerpo concentrado de una inmensa población, con toda clase de empresas económicas. Suele haber en la urbe mas hombres que mujeres; hay más personas de edad productiva -- de los 20 a los 60 años. Es el lugar donde las personas a pesar de vivir mas apiñadas guardan una mayor distancia social. Hay en ella más riqueza que en el campo, más técnica, mas cultura, más ciencia, más iniciativa, mas filantropía, más divorcios, más dementes, más conflictos; mas defunciones, mas accidentes, más ricos, más pobres, más sabios, mas ignorantes; -- en suma, "toda clase de gentes mezcladas entre sí, -- según a sienta Munro--".

Pero la importancia de la ciudad es excepcional porque -- es una hacedora de la vida nacional; así "aunque el hombre hace a la ciudad, la ciudad también hace al hombre. "No en balde dijo Izoulet que "la razón es hija de la ciudad". Y el que hace la ciudad hace la nación. Por eso son realmente las ciudades las que han de determinar el rumbo futuro del mundo -- --concluye Munro"(1)

Este autor continúa: "el fenómeno del pregarismo se da -- en una forma muy visible en las metrópolis. La Ecología estudia la distribución de los fenómenos sociales --riqueza, pobreza, delitos, cultura-- a base de un mapa "ecológico"(2)

Esa ecología urbana está intimamente ligada con: "la anatomía topográfica de la metrópoli, (meter, madre; polis, ciu-

dad que comprende las siguientes zonas".

En primer lugar, tenemos el centro de la metrópoli o "co razón de la ciudad", distrito que está situado en la parte focal de la ciudad, y que es a su vez centro de las oficinas principales, no solo de las públicas, sino también de las de administración de industrias; es este distrito el lugar en que se concentran las finanzas, las lonjas de comercio, el tráfico y transporte, los hoteles, teatros, edificios, municipales, periódicos, tiendas menores y por departamentos, y el mercado al pormenor. El terreno en esta parte central de la metrópoli alcanza su máximo valor, a pesar de que es la zona menos densa de la población urbana (ello se ve en la escasez de residencias permanentes), si bien la población durante las horas de trabajo se multiplica aquí; y se despuebla en las horas de descanso".

"La faja que sigue inmediatamente al centro de la ciudad se denomina área intersticial en la que los edificios son vetustos y están deteriorados, siendo muchos de estos reliquias históricas. Los terrenos de esta faja también tienen un subido precio. Se manufacturan en esta zona objetos baratos y sencillos, pero este es el barrio donde predomina la "desorganización personal", en forma de vicio, prostitución, delincuencia, vagancia, pauperismo; en suma, es lo peor de la ciudad; y por ser la "faja del vicio" se encuentran aquí y allá estaciones de policía, misioneros, trabajadores sociales".

"La tercera zona que hay que distinguir en una metrópoli es el barrio obrero, en que existen viviendas de obreros. Este es el segundo lugar que escogen los inmigrantes que han logrado abrirse relativamente paso. Predominan las familias sostenidas por el padre, y hay allí bodegas, tabernas, panaderías, boticas, talabarterías".

"La cuarta zona de la metrópoli es la zona residencial, que en Puerto Rico denominan "urbanizaciones, en México "colonias" y en Cuba "repartos". En las grandes ciudades como Chicago, estos repartos siguen al barrio obrero y están a 15 o -

20 minutos del centro de la ciudad, y las casas de apartamentos se alinean a lo largo de las calles principales del tránsito. Detrás de esta zona, en los sitios mas tranquilos están las grandes mansiones de los potentados. En estos repartos - hay tiendas surtidas de víveres finos, farmacias y teatros".

"Por último, existen los suburbios de la ciudad, que es la zona periférica, donde suele haber patios de ferrocarriles y centros fabriles, y están a 30 o 60 minutos del centro de la ciudad"(3)

Hemos transcrito esta parte de la obra de Agramonte porque aparte de la magnífica anatomía que hace de la ciudad, -- nos parece al estar leyendo su descripción de las zonas que componen la metrópoli, que se refiere específicamente a la Ciudad de México, aunque claro, no se trata sino del paralelo que existe entre todas las grandes urbes, pero casi podemos visualizar cuando se refiere al "corazón de la ciudad, las calles de Madero, 16 de Septiembre, Cinco de Mayo, con sus grandes comercios, oficinas públicas y privadas, etc. La Calle de Venustiano Carranza, centro de las finanzas; San Juan de León con una serie de pequeños comercios pero muy activos -- pues están repletos de compradores, que el solo ver aparadores, ya es una diversión citadina muy típica.

El Área que este autor denomina intersticial y que es adyacente al centro de la ciudad con vetustos edificios muchas veces históricos podríamos identificarla con lugares como la Merced con su antiguo Convento, o la calle de Vizcainas con el famoso Colegio del mismo nombre; o las calles de Guatemala por ejemplo, donde hay algunos edificios coloniales pero que han caído en maras del comercio que los ha destrozado en su aspecto histórico aunque remozado con las supuestas comodidades modernas --cortinas de acero--, por ejemplo.

En esta misma zona, dice el autor hay centros de vicio, estaciones de policía etc., y nos recuerda eso la antigua ecología "de las calles de Bolívar o Niño Perdido y la antigua Cuauhtemotzin, hoy Fray Servando Teresa de Mier (en que predomina

minaban los antros de vicio de infima categoría y los teatros (carpas) de "amplio criterio", como el Apolo ya desaparecido.

Luego habla de una tercera zona a la que caracteriza como el barrio obrero principalmente y nos recuerda la antigua-Colonia Obrera que en alguna época se consideraba alejada del centro pero que hoy, con la expansión de la ciudad y los modernos medios de transporte, es definitivamente parte integrante del "centro" de nuestra ciudad. También hay que notar que esas tajantes divisiones como las de barrios obreros, ya casi han desaparecido por lo menos en las grandes urbes, pues el trabajador actual de nivel medio o especializado de las grandes industrias modernas, casi se siente insultado cuando se le denomina obrero, y su capacidad económica le permite buscar aunque sea un pequeño departamento con ciertas comodidades internas y externas.

Es tal vez en la actualidad el propio gobierno quien en afán proteccionista o planificador, se encarga de crear ciertos "ghetos", si bien modernizados, al construir centros habitacionales exclusivamente para obreros o para empleados burócratas.

Agramonte describe una zona de "colonias" o "Repartos" - que siguen de los barrios obreros y que están habitados por los potentados.

En alguna etapa la historia de la Ciudad de México, se pudo haber determinado inmediatamente esa zona con las colonias Juárez, Roma, Hipódromo, o las más exclusiva de el Paseo de la Reforma, donde todavía hoy se ven como pequeños islotes algunas residencias señoriales que fueron, pero ciertamente - que nadie osaría actualmente designar como colonias de ricos - a esas zonas.

Han sido los fraccionadores con mucha visión y con mucho dinero, los que han tenido en sus manos casi en forma exclusiva, la facultad, que no la planeación, para determinar cuales habrían de ser las zonas "exclusivas" o mas caras.

Con su habilidad para comprar grandes extensiones de te-

reno a precios irrisorios, y a veces apropiarse de ellos por medios ilícitos, y luego urbanizarlos y venderlos a muy elevado precio, han señalado rumbos y zonas a las gentes millonarias o poco menos. Así nacieron "El Pedregal de San Angel"; - Las Lomas de Chapultepec y la "Colonia Polanco".

La última zona que Agramonte describe, la zona de los suburbios o periférica con sus patios de ferrocarril, centros - fabriles etc., también se ha diluido notablemente en nuestra ciudad pues hasta hace unos pocos años eran famosos Buenavista, San Lázaro y Nonoalco como centro ferrocarrileros, pero en estos días con el auge del automóvil y las grandes carreteras, aunados a la ineptitud con que se han manejado y el abandono en que se tienen, los ferrocarriles solo son prácticos - actualmente para el manejo de grandes volúmenes de carga que por su excesivo peso o pequeño valor unitario como son los minerales de hierro, cobre, etc. y los productos agrícolas, harían incosteable el transporte por otros medios más rápidos y también más caros.

Definitivamente en cuanto al transporte de pasajeros que entran o salen de la metrópoli, el ferrocarril se ha tornado - obsoleto, la prueba la tenemos visitando la estación de Buena vista que solo en contadas ocasiones, Semana Santa por ejemplo, tiene gran movimiento y después queda casi vacía, simulando un islote dentro del mar citadino en el que se refugia - el pasado que se resiste a convertirse en historia.

FORMA DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS GRANDES CIUDADES

"En los países industriales, las diferencias sociales y culturales entre las áreas rurales y urbanas están desapareciendo rápidamente. Los patrones de vida y los valores urbanos dominan ahora gran parte del campo. "El rasgo distintivo del modo de vida del hombre en la era moderna es su concentración en gigantescas aglomeraciones alrededor de las cuales se apiñan centros menores y desde donde irradian las ideas y --

prácticas que nosotros llamamos civilización".⁽⁴⁾

Sin embargo, aunque los individuos de la urbe se encuentran sumamente concentrados, la realidad es que la misma enormidad de la población hace que se pierdan los lazos de solidaridad y desde luego los afectivos, que tan a menudo son patentes en los pequeños poblados.

"Todos los días el hombre de la ciudad ve muchos extraños con quienes no tiene relaciones sociales. Con muchos otros tiene solo contactos breves e impersonales, aunque está físicamente cercano a grandes números de gente, está socialmente cerca de solamente unos pocos. Quizá se imagine a la gente como: "Números", "direcciones", "clientes", "parroquianos", "pacientes", "lectores", "trabajadores", o "empleados".

"El individuo rural típico tiene muy pocas comunicaciones indirectas de esta clase. Sus relaciones de persona a persona (con su familia, el ministro, los maestros, los vecinos, etc.) componen una parte mayor de su sistema completo de interacción que en el caso del habitante urbano típico".⁽⁵⁾

"El refinamiento que es en gran parte la habilidad para ocultar sentimientos y para manipular situaciones, es alentado por las relaciones sociales urbanas que son anónimas y privadas de personalidad. El habitante de la ciudad es altamente racional en la mayoría de sus relaciones. Los sirvientes, oficinistas, dependientes de tiendas y conductoras sirven a fines inmediatos y se les juzga por su habilidad para cumplir con esos fines".

"El habitante de la ciudad espera que el empleado de la gasolinería le sirva rápida y eficientemente; la calidad del servicio no varía mucho si al empleado le agrada, le desagrada, o le es indiferente la personalidad del cliente".⁽⁶⁾

Sin embargo a todos nos sucede que consciente o inconscientemente vamos adquiriendo ciertos hábitos o conductas específicas en relación con nuestras actividades "normales" como son los de comprar la gasolina en el mismo sitio, acudir al mismo restaurante regularmente, o cortarse el pelo en la mis-

ma barbería de siempre, y nos sentimos halagados cuando el empleado o el mesero nos saluda al reconocernos, sobre todo si vamos acompañados de algún amigo o amiga que no es conocido - en esos lugares pues de algún modo ese saludo o deferencia - nos saca del anonimato que es inherente al hombre urbano.

"La imaginación popular en tiempo de las guerras del Renacimiento, inventó el país de JAUJA; nuestra época ha inventado la ciencia ficción y su universo desesperado. La historia y su tragedia han irrumpido en los juegos de la anticipación. En lugar del país de Jauja, he aquí que surgen ciudades aterradoras concebidas como hormigueros gigantescos, todo vidrio, acero y cemento, todo mecanización, todo esclavitud. La vida, diríamos, las ha abandonado, en provecho de las puras - necesidades de la técnica torada como origen y como fin".

"La perfección se logra en la abstracción. Estas ciudades de ficción son ciudades absolutas, algo así como la reducción lógica de un término a su definición. Son ciudades máquinas, ya que la máquina proporciona su medida. En recintos vacíos no hay ni días ni noches, no hay estaciones ni climas; - todo es ausencia. El sol es un astro muerto, como la libertad desde ese momento integrada a la verdad eterna del Álgebra y la geometría, como el tiempo fijado en la inmovilidad de un presente sin recuerdo y sin esperanza. Londres en 1984, tal como lo describió George Orwell, solo será un hacinamiento de ruinas mal reparadas a las que dominarán las torres abruptas del Ministerio de la Verdad, que se ocupará de la propaganda, y del Ministerio del Amor que será el de la policía".

"Se necesitaría una serie de circunstancias trágicas --- bien extraordinarias para que las ciudades del mañana se parecieran a estas descripciones pesimistas y para que veamos surgir en un paisaje esterilizado para siempre, las hoscas ciudades que los autores de ciencia-ficción se complacen en imaginar y que convierten en el decorado de una aventura que nada tiene ya de humana. Nos resistimos a creer que el hombre pueda, sin defenderse, aceptar la llegada de este universo de pe

sadilla que predicen todos, con una notable unanimidad, y se deje reducir al cautiverio, aún sin darse cuenta, sin siquiera sufrir en una cárcel abierta cuya extraña arquitectura - no reflejará más que el horror de una condición sujeta a poderes oscuros y malignos, a la angustia fascinante del vacío y a la miseria planificada".(7)

"LA URBANIZACION DE LAS CONCIENCIAS"(8)

"Filósofos, novelistas y sociólogos han comprobado desde hace tiempo que el hombre de las ciudades constituye un ser - aparte; su paisaje, sus actividades su ritmo, sus necesidades y sus afanes le confieren una personalidad que lo diferencia del campesino. En principio, está integrado a un grupo con el que comparte cotidianamente la vida, las costumbres y los pensamientos. Existe, como se ha dicho, una verdadera urbanización de las conciencias. El ciudadano, como el campesino, está condicionado por su medio. Vive en la agitación constante, - perdido en una multitud entre la que se siente solitario a pesar del anonimato que le confiere; está encerrado entre paredes que le tapan el cielo entre calles cuyo aire está mezclado con todo tipo de olores, entre el ruido de la circulación; cuando llega la noche, va como fascinado por las luces de los alraces, de las grandes arterias que no le dejan ningún reposo a los sentidos. Está perpetuamente sometido a ataques exteriores a los que resiste por el simple hecho de la costumbre, pero que no por ello provocan menos, a la larga, un agotamiento de la personalidad física y una disgregación nerviosa. El ciudadano es hipersensible e hipernervioso. Las obligaciones de un horario que tiende a mecanizarlo, los atropellos de los medios de transporte ponen mas fuego aún a la tensión-perpetua en la que se mantiene; en lugar de mellar su sensibilidad, acaban por el contrario desarrollándola. La ciudad actúa sobre sus sentidos y su inteligencia como una droga y un excitante. De ahí que se reúna en él cierta viveza de espíritu aliada a cierta debilidad del cuerpo".

"Por otra parte los instintos primarios encuentran mejor ocasión de liberarse; la sexualidad, además de tener más libertad y de ser provocada por la publicidad, el cine y las escenas de la calle, es también más intensa y más precoz. El amor, bajo todas las formas, es un fenómeno que podríamos llamar puramente urbano. También la violencia. Ciertamente es que la criminalidad no solo es una tara de las grandes ciudades, pero tiene mas posibilidades de surgir que en el campo. La evolución técnica, diríamos, que experimentan las agresiones a mano armada en las grandes aglomeraciones desde la guerra de 1914, en Chicago, como en París, es un ejemplo típico. La urbanización exagera la violencia, le da otra dimensión; en todo caso, la multiplica al favorecer la formación de bandas de malhechores. En muchos sentidos la criminalidad en las ciudades puede aparecer como una especie de liberación de los instintos contenidos y una revuelta contra el orden. Se trata de quebrantar la tremenda envoltura que la gran ciudad hace pesar sobre los hombres. La solución primaria, instintiva, es el recurso a la violencia; el ataque a los bancos al igual que el desencadenamiento de los "rebeldes" traducen una necesidad de no plegarse al código, a la ley. Se trata de crímenes puramente sociales que no tienen nada que ver con los crímenes pasionales, por ejemplo, o con los homicidios sórdidos de los que el campo es a veces el teatro".

INFLUENCIA PSICOLOGICA DE LA GRAN CIUDAD

"Desde sus primeros tiempos, la ciudad, como lugar de residencia y como forma de vida, ha sido objeto de hostilidad y de crítica. Los temas paralelos de la decadencia y el pecado-citadinos frente a la virtud y al vigor rurales, pueden trazarse desde el Viejo Testamento hasta nuestros días. Sodoma y Gomorra continúan siendo símbolos definidos de vicio y corrupción urbanos, contra los que se esgrimen la industriosisdad y virtud del campesino. "Desde la ciudad pimen los moribundos, y claman las almas de los heridos de muerte...", dice el anti

guo Testamento; y un francés del siglo XVI clamaba: "Las ciudades grandes son como prisiones del alma, como jaulas para los pájaros". Juan Jacobo Rousseau describía a las ciudades como "el abismo de la raza humana" en tanto que un poeta inglés del siglo XVII, escribía "Dios hizo el primer jardín y - Caín la primera ciudad". "Thomas Jefferson agregaba: "Las multitudes de las grandes ciudades sirven tanto para sostener al gobierno, como las heridas mantienen la fuerza del cuerpo humano". Ralph Waldo Emerson añadía: "Las ciudades les roban espacio a los sentidos del hombre". Durante los últimos tiempos los altos porcentajes de mortalidad y los bajos índices de natalidad de las ciudades, en comparación con las áreas rurales, han sido interpretados como signos de degeneración moral y física. Un libro reciente de ensayos de autores muy conocidos, se intitula *Cities are Abnormal* (Las ciudades son anormales).

"Como un complemento de este cuadro desdichado de la ciudad artificial, inmoral y degenerada, está la imagen común y corriente de la virtud, salud y felicidad del campo. Esta imagen ha tenido quizá mas difusión en los Estados Unidos que en otras partes del mundo, ya que el granjero norteamericano no es un campesino, "sobre el que pesan los siglos", sino un propietario independiente de tierras, en una sociedad individualista y fluida que carece de pasado feudal. En 1956, en un editorial del New York Times, se comentaba el creciente descenso de granjeros en el campo, y el cambio -o desaparición- de la vida rural, llegandose a la siguiente conclusión:"

"Esperamos que la imagen del granjero nunca desaparezca de nuestra vida nacional por completo. Deseamos que el cuadro de la casita blanca; los enormes graneros rojos; las vacas, los caballos, los borregos, las gallinas y los cerdos contentos; los herbosos campos ondeantes de trigo, cebada, patatas, jitomates, pepinos y rábanos; la familia feliz y educada que se levanta a las 4.30 de la mañana y que se acuesta poco después de las 8 de la noche, no se borre nunca de nuestros ojos". (11)

"Con todo, también las ciudades han tenido sus defensas. Plutarco afirmaba que "la ciudad es maestra del hombre"- y un erudito norteamericano que escribía para la Enciclopedia Of the Social Sciences afirma: "en todas partes y en todos los tiempos desde el Antiguo Egipto hasta la modern North America, el mas alto producto de la iniciativa, la mortalidad, y el éxito humano se ha logrado en las comunidades urbanas".⁽¹²⁾ El refinamiento, la creatividad y la cultura de la ciudad se oponen a la "estupidez de la vida rural": la ciudad ha tenido sus aduladores y el campo sus detractores. Jefferson se preocupaba por las "multitudes" urbanas, pero el predicador y escritor Theodore Parker, del siglo XIX, escribía: "Las Ciudades han sido siempre los hogares desde donde la luz y el calor irradiaron para destruir la oscuridad".

"Estas actitudes contrarias constituyen, en si mismas, hechos de considerable importancia sociológica. La sociología urbana, particularmente en los Estados Unidos, ha sido seriamente afectada por la aceptación tóxica de actitudes críticas en contra de la ciudad. Gran parte de los primeros trabajos de sociología en Norteamérica se dedicaban a estudiar la inmoralidad, la delincuencia y la desorganización social prevalentes en la comunidad urbana. En los estudios recientes de las comunidades suburbanas, algunos sociólogos, por el contrario, muestran su predilección por las ciudades".

"Las imágenes que existen sobre las ciudades tienen --- otras consecuencias, algunas importantes. Tanto los vicios como las virtudes atribuidos a la ciudad atraen a los campesinos o a los habitantes de las pequeñas ciudades, los cuales contribuyen en gran medida al desarrollo de la población urbana. Es difícil demostrar el efecto real que tiene la imagen de la "ciudad dorada" como Thomas "el se la llamaba, sobre la inmigración, pero es aparentemente lógico que las promesas de lujo y riquezas, de deleites sensuales y de oportunidades culturales, y hasta la posibilidad de probar el fruto prohibido, contribuyan al movimiento hacia la ciudad".⁽¹³⁾

"PSICOSOCIOLOGIA DE LAS GRANDES CIUDADES"

Bajo este título en la "Enciclopedia Labor" se dice: -
"El espacio psicosociológico de las ciudades, es el que se refiere a la vida psíquica de los ciudadanos, a sus relaciones-interpersonales, a los fenómenos de psicología colectiva a los modelos de cohesión social, etcétera. Parece, que a primera vista, los términos comunidad y ciudad son exclusivos el uno para el otro.

Esta problemática es una de las consecuencias mas importantes del estado actual de la demografía".

"En primer lugar, en los diversos estudios realizados se ha observado que los emigrantes a las ciudades son los mas capaces. Antes de la última guerra, Keitem Koch, Wuehl y otros ya observaron este hecho".

En la ciudad, el ambiente sociofísico tiene numerosos efectos en la psicología de los ciudadanos, entre ellos: la intensificación de los estímulos nerviosos; la aceleración de las funciones psicológicas; precipitación del ritmo de la vida a hiperexcitación de los ciudadanos; aumento de la vigilancia sensorial y continuo estado de defensa" aumento de las relaciones pero con un carácter impersonal (de aquí viene el sentido de aislamiento dentro de la masa), la distinción de los demás por su función objetiva, la participación selectiva en los grupos sociales, la indiferencia calculada, la reserva frente a la actuación espontánea. Desde un punto de vista puramente físico, el espacio mínimo necesario por persona se ha calculado que es de 16 metros cuadrados por persona y el habitante de París cuenta solamente con 1.40 m². En noviembre de 1960, 400 médicos reunidos en la semana Médica de París, subrayaban la triple agresión del ambiente urbano; la agresión respiratoria, la agresión digestiva y la agresión nerviosa".

"Entre los efectos enumerados, es altamente significativo el que podría llamarse psicología económica, es decir, el tratar a los demás no como tales, sino como una abstracción. Con

todos estos "desconocidos" que el ciudadano encuentra a lo largo del día, adopta una actitud impersonal, fría, lógica, - objetiva. Tiene una actitud conmutativa frente a los demás en la que el símbolo es a menudo el dinero. Fromm la ha llamado psicología de mercado, en lo que se valoran y cotizan las cosas, pero no las personas; por otra parte es considerable la preponderancia de las funciones objetivas con una regresión - de las intersubjetivas. En su ansia de protección, el ciudadano adopta la indiferencia emotiva. La indiferencia calculada - o la reserva no son puras sino que en ocasiones ocultan sentimientos de frustración o de agresividad. La promiscuidad anónima tiende a crear un sentido de alienación. En esta situación; los valores objetivos, científicos técnicos; las instituciones y los hechos políticos, dominan las preocupaciones - de tipo personal, particular y afectivo. La persona se siente alienada delante de esa cultura tan compleja, impersonal e in controlable. El crecimiento de esta cultura aleja paulatinamente al ciudadano de la naturaleza, que queda reducida a un lugar de distracción dominical o a una curiosidad turística. Todo esto indica la dificultad de mantener un equilibrio entre la comunidad ecológica y la comunidad cultural.

Cuales son las causas mas profundas de esta situación? - En general, se puede afirmar que la urbanización ha fomentado la desaparición de las estructuras comunitarias; esto puede - observarse en los tres niveles: Ecológico, con la separación - del lugar de trabajo de la residencia de vida; cultural con - la ampliación de una cultura por esencia relativista, y pluralista; y psicosociológica, con una falta de identificación - con la complejidad urbana y la subsiguiente alienación. Se ha dicho que el ciudadano es un seminómada, un desarraigado con respecto a un lugar concreto, a una cultura, a una tradición, a un grupo, a unas estructuras primarias. Ya no existe lazo - alguno con un lugar, una región, que sea verdaderamente la su ya. Los valores culturales se alternan entre sí perdiendo su antigua unidad, abandonando lo moral y religioso a cada con--

ciencia individual; estas no parecen integrarse en las funciones sociales, económicas o políticas de las ciudades. En el aspecto psicológico, las comunidades primarias e inmediatas son subestimadas en el ambiente urbano. Es fácil constatar que con frecuencia, las estructuras urbanas son elaboradas sin tener en cuenta comunidades primarias como la familia, vecindario y otros grupos inmediatos.

Por su parte el sociólogo Alvin Toffler presenta un panorama bastante alarmante de lo que el llama "El Impacto (Shock) del Futuro"⁽¹⁵⁾ en el hombre.

"El impacto del futuro no aparece en las listas de los catálogos ortodoxos de males físicos o sociales. Aún es demasiado nuevo. Sin embargo bien podría resultar la más devastadora plaga del mañana. En las grandes ciudades, millones de personas muestran terrible confusión, creciente ansiedad, erráticos cambios de objetivo y un deseo pánico de escapar de todo ello".

Las causas del shock son varias, entre ellas podemos citar:

"La rapidez del cambio -Robert B. Young del Instituto de Investigaciones de Stanford, estudió la historia de varias patentes de artículos familiares. Midió el tiempo desde el momento en que se presentaba una solicitud, hasta aquel en que la industria correspondiente fabricaba el artículo. Descubrió que en un grupo de patentes presentadas en los Estados Unidos antes de 1920 incluyendo la aspiradora eléctrica, la cocina eléctrica, y el refrigerador- el lapso promedio entre la patente y el máximo de la producción, era de 34 años. Pero para un grupo analizado entre 1929 y 1959 -que incluía la sartén eléctrica, la televisión y la lavadora de platos- tal período disminuyó a 8 años. La difusión del radio de transistores, la cassette para grabadora y otras innovaciones tecnológicas más recientes, ha sido aún más rápida".

Otra causa es lo "efímero de las cosas" -Cuando hablamos del ritmo de la vida cotidiana, lo que realmente queremos de

cir es la tasa a la cual intervienen en nuestras vidas las cosas, lugares y otros componentes del medio".

"El hecho de que la duración de nuestros nexos con el medio físico se está reduciendo queda subrayado por el aumento de toda la economía de objetos desechables. La tecnología ha producido objetos físicos que resulta más barato desechar que mandar a reparar, de tal manera que un niño que crezca en los Estados Unidos actuales, especialmente en Nueva York, se encuentra rodeado por toda clase de cosas que pasan por su vida y desaparecen a un ritmo acelerado. Lienzos, haberos, servilletas de papel, pañuelos, toallas, botellas no retornables, son rápidamente usadas en el hogar y eliminadas sin riscorior dia. El niño pronto aprende que el hogar es una máquina procesadora por la cual fluyen los objetos, que entran y salen a una velocidad cada vez mayor. Desde su nacimiento queda imbuido de una cultura de desperdicio. Tenemos vestidos de rovia - desechables. Nuestros nexos con las cosas se reducen en el tiempo".

La declinación del sentido del lugar debida a la aceleración que impone la vida moderna en las grandes ciudades, es señalada por Toffler como otra de las causas del shock:

"Empezamos aquí a ver mas claramente como el impulso acelerador en la sociedad, particularmente en las mera-ciudades de las naciones tecnológicamente avanzadas afecta al individuo. Pues esta reducción de las relaciones del hombre con el lugar va paralela a la reducción de sus relaciones con las cosas. En ambos casos el individuo se ve obligado a forjar y -- romper nexos con mayor rapidez. En ambos casos experimenta la aceleración del ritmo de la vida".

"El hecho es que hoy la persona urbana, por término medio, trata con más gente en el curso de un mes que un carpesino feudal conocía en toda su vida y, al crecer el número de personas diferentes a las que tratamos, se reduce la duración promedio de toda relación. Esto no significa que la gente de la ciudad carezca de viejos amigos, ex-condiscípulos, o de ne

xos duraderos de otra clase. Pero eso no es ya lo típico, -
son antes bien excepciones a una regla".(16)

ELOGIO DE LA VIDA URBANA

Existe actualmente una abundante literatura sobre todos-
o casi todos los aspectos del urbanismo. Es posible encontrar
valoraciones o críticas acerca de los problemas de la ciudad-
en cualquier parte, desafortunadamente, los elogios escasean-
de tal manera que nos hace pensar que resulta quizá tarea mu-
cho mas sencilla convertirse en crítico o en acusador que en
defensor, o acaso se trate también de una corriente que sigue
la pauta de los tiempos y así aquel que se atreve a oponerse-
al flujo de moda, se expone a ser arrastrado contra su volun-
tad o, en el mejor de los casos, será arrojado a un lado del-
cauce y quedará varado ahí por mucho tiempo.

Nuestra opinión es que: El hombre urbano está sujeto a -
una infinidad de presiones y muchos renegarán de la ciudad so-
bre todo a ciertas horas y en ciertos lugares, pero examina--
dos en conciencia pienso que la gran mayoría no cambiaría su
condición de ciudadano por nada del mundo.

Pero que podríamos decir realmente en elogio de la ciu--
dad? Seguramente nos resultaría difícil en este lugar hacer -
una descripción de ciudades que no conocemos sino de nombre,-
a traves de la literatura, o el cine o la televisión, aunque-
no cabe duda de que cada uno de nosotros se siente transporta-
do con la imaginación al solo escuchar palabras como París, -
Constantinopla, Nueva York, Hong Kong, etc. y el que mas o el
que menos puede evocar lugares tales como "La Plaza Roja", Ti-
mes Square, o la Catedral de Notre Dame.

Sin embargo, circunscribiéndonos a aquello que nos es -
más conocido, aunque en ocasiones nos hemos topado con luga--
res que no habíamos visto jamás, diremos en loor de la Ciudad
de México y concretamente de lo que podríamos llamar la ale--
gría y las ventajas de vivir en la gran ciudad:

Existen en la capital aproximadamente: 150 Salas de Cine;

aproximadamente 25 teatros comerciales; 27 teatros manejados por el Seguro Social; seis canales de televisión; unos doce museos principales, entre ellos los famosos, de Antropología y el de Historia Natural en Chapultepec; el museo de Historia de México que ocupa el Castillo de Chapultepec de antigua tradición y gratos y doloros recuerdos; en el mismo bosque están el llamado museo del Caracol que presenta maravillosos dioramas de la Historia de México, y el de Arte Moderno donde periódicamente se realizan exposiciones procedentes de museos tan famosos como el de L'Ermitage de la Ciudad de Leningrado. El ochenta por ciento de las bibliotecas públicas que existen en el País se encuentran en la Ciudad de México; algunos centros privados como son el Polyforum Cultural Siqueiros, la librería Ghandi, El Agora, etc. donde tienen lugar conferencias, exposiciones, cine clubes de arte, etc.; hay también sitios donde se dan conciertos de música clásica al aire libre, de ballet, etc.

Son, a decir verdad, tantas y tan diversas las actividades culturales y científicas que podemos disfrutar en la gran ciudad que podemos decir sin temor a equivocarnos que la Ciudad de México se encuentra a la altura de las más renombradas del mundo en este aspecto, y lo más maravilloso es que muchos de estos espectáculos son gratuitos o poco menos que gratuitos.

Vale la pena mencionar que la Ciudad Universitaria aparte de su función docente tiene para mucha gente un gran atractivo como paseo dominical a donde acuden a admirar la belleza de los edificios, de sus murales, de los grandes espacios abiertos donde hacen día de campo, y de sus jardines botánicos donde se encuentran plantas que de otra manera solo conoceríamos de nombre.

Hay una serie de monumentos y edificios coloniales que son un recreo para los sentidos, entre ellos podemos citar La Catedral, el Palacio de Minería, el Palacio de Iturbide, La Casa de los Condes de Calimaya, los Conventos del Carmen, de

la Merced, de San Angel y tantos y tantos otros que sería - largo enumerar. Las actividades culturales de la U. N. A. M. - por sí solas forman un capítulo especial pues incluyen concier-
tos, recitales, conferencias, cine clubes, exposiciones, pu-
blicaciones, cursos y talleres al aire libre, etc., etc.

Contamos con el gran bosque de Chapultepec, verdadero - pulmón de la ciudad y centro de esparcimiento con multitud de atractivos diferentes para grandes y chicos y aglutinante fa-
miliar como podemos comprobar cualquier domingo viendo a los-
padres llevando de la mano o a cuestas a su prole.

Existen una serie de campos deportivos en las diferentes delegaciones y algunos de ellos son tal como su nombre lo a--
firma, Ciudades Deportivas como la de la Magdalena Mixhuca y
la de San Bartolo Naucalpan. Los Grandes Estadios, el "Univer-
sitario y el Azteca albergan con regularidad a miles y miles-
de expectadores.

Las enormes construcciones que se levantaron para la - Olimpiada de 1968 aunque no han sido totalmente aprovechadas,
sí están siendo utilizadas para espectáculos internacionales,
o exhibiciones, o para entrenamiento de los nuevos valores en
el deporte.

El remozamiento de algunas zonas y la rehabilitación de-
otras restituyéndoles su aspecto de paseos coloniales como -
son la calle de Madero, Gante, Venustiano Carranza, Palma, -
etc., atraen cada vez a un número mayor de gentes que acuden-
a deambular por sus aceras empedradas, aunque a veces para pa-
sar de una calle a otra se tenga que exponer la vida.

Existen en nuestra ciudad otros lugares de diversión y
esparcimiento con características muy particulares y por lo -
mismo un tanto cuanto discutidas. Tal es el caso del Lago de-
Xochimilco que sin ser lo que algunos llaman pomposamente "La
Venecia Mexicana" si resulta ser de gran atractivo para pro--
pios y extraños y domingo a domingo se ven congestionados sus
canales, exactamente igual que la Avenida Insurgentes o Refor-
ma o 20 de Noviembre a las 12 del día, por centenares de tu--

ristas nacionales y extranjeros que a bordo de las trajineras cantan o escuchan los mariachis mientras devoran nuestros autóctonos tacos y enchiladas, o "exóticos" y refinados sandwiches de manteca de cacahuete", según sean los antecedentes culturales o los medios económicos del visitante.

Vale la pena citar también otro lugar que actualmente se ha convertido en paseo obligado del turismo extranjero, este es el mercado de la Lagunilla donde se encuentran multitud de cosas útiles e inútiles y es motivo de maravillarse como a veces aquellos trastos apolillados y desvencijados alcanzan precios fabulosos

Los grandes centros comerciales situados estratégicamente en áreas densamente pobladas por personas con suficiente capacidad de compra, se han convertido en lugares de reunión pues cuentan con cafés, restaurantes, bares y cines, y sus bien planeados y luminosos aparadores atraen a las personas por fototropismo exactamente como la luz atrae a los insectos, y si el insecto puede perecer quemado por acercarse demasiado a la fuente de calor, el hombre puede resultar seriamente dañado en su economía si no es capaz de resistir la incitación al consumo que esta nuestra sociedad tiene tan perfectamente estudiado.

Pero no solo la gente de ingresos elevados cuenta con lugares como los anteriormente citados. En un plan mas modesto, podemos encontrar en todos los barrios de la gran ciudad infinidad de fordas, taquerías, tepacherías, cafés de chinos, etc., etc. y cada uno de esos lugares se halla por lo general repleto de gente tal y como lo están los lugares de mayor categoría.

La filosofía del mexicano parece ser, hay que vivir el momento sin preocuparse del mañana, un tanto como la fábula de la cigarra que pasaba el tiempo cantando y nunca pensó que el invierno llegaría fatalmente.

Sea como fuere, nuestra ciudad aparte de edificios hermosos, amplias avenidas, contadas pero galanas fuentes y rinco-

nes de gran belleza poética como algunas callecitas de San An
gel o Coyoacán, cuenta con todo tipo de diversiones y comodi-
dades que compensan con creces el desgaste económico y mental
que tiene que sufrir el habitante de la gran Ciudad de México.

Capítulo Tercero

TRAYECTORIA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad Aztlán

NACIMIENTO: El nacimiento de la Ciudad de México o la fundación de Tenochtitlán no podría haber sido ni mas oscuro ni -- ni mas humilde. La historia de su origen se pierde en la noche de los tiempos, si no por su gran antigüedad -- apenas unos 650 años -- si por que para conocer su pasado solo contamos con relatos, crónicas o leyendas de las que hay que extraer la parte que se considera verosímil de la puramente fantástica o idealizada.

Se dice que en el siglo XI de nuestra era, un puñado de hombres y mujeres recibieron órdenes de abandonar Aztlán donde residían y partir en busca de la tierra prometida.

La leyenda comienza con las diferentes versiones de que era y donde estaba ubicado ese lugar Aztlán que dió su nombre al pueblo Azteca.

LA LOCALIZACION GEOGRAFICA SE IGNORA

"La ciudad de Aztlán, dice la tradición, se encontraba en una región o conglomerado territorial denominado Colhuacán, o mas propiamente Teocolhuacán "Colhuacán Antiguo", en referencia al Colhuacán del Valle de México. Teocolhuacán o Colhuacán Antiguo es lugar diferente a Colhuacán Cerro de la Estrella reputándose como muy lejano aquel de éste. La ciudad de Aztlán, como establecida por la tradición nativa e indocolonial, quedaba en una isla. En la isla existía un cerro montaña de donde manaba un manantial que formaba un río, iba a desembocar en el cuerpo de agua que rodeaba la isla, según una versión. Según otra, era el mismo río que al rebalsarse formaba la laguna desagüando ésta en otro río que por allí corría. Una versión mas pinta Aztlán no como isla, sino como --

brazo de tierra metido en el mar, como península. Añade otra dice que se trataba de dos provincias separadas por un río; de un lado del río, Teocolhuacán. Del río hacia el oriente -se dice- estaba la ciudad de Culhuacán".

"La Crónica Mexicayotl de Alvarado Texozómotl dice que los Aztecas "salieron a pié" de Aztlán. Las llanuras del Norte, Nuevo México, Arizona, Texas, Utah, la Alta California y la zona costera del Golfo de México desde la Florida hasta Texas han sido pensados de acuerdo con la memoria que los indios guardaban de sus movimientos antiguos, especialmente del que nos estamos ocupando, como Cibola y las Siete Ciudades de Cibola, mas ricas en oro que todas las tierras descubiertas por los descubridores hasta entonces. Cibola resultaba una realidad tan inmediata que en 1528 sale de Cuba una expedición a cargo de Pánfilo de Narváez con 400 hombres para explorar el suroeste de lo que hoy es la Unión Americana y que hasta 1848 fué pertenencia de México- Tenochtitlán. Las siete ciudades, posible interpretación de alguna confederación de tribus, de cuya gente, algunas se habrían aliado con los Aztecas en su movimiento de exploración guerrera en el siglo undécimo. De este se ha conservado memoria no por haber sido el único, sino por haber resultado en la fundación de México Tenochtitlán, sede de poderosa organización administrativa y militar que se adueñó y consolidó numerosos pequeños estados, ciudades y territorios, dentro de una sola regla, la Mexica". (1)

El hecho que decidió la partida fué una revelación divina: "Oh Iztac Mixcoatza dijo el dios Hitzilopochtli al brujo que cuidaba de su culto-, ya no puedo estar mas tiempo aquí; tú conoces cuan grandes y penosas son nuestras necesidades". (2)

Así comenzó la marcha que se coroca como "peregrinación azteca", tan larga y penosa que duró tres siglos, si hemos de creer la leyenda.

Durante tan largo tiempo pasaron por diferentes lugares donde a veces se detenían, tomándose un descanso o respiro de algunos años, fundando templos y celebrando fiestas religio-

sas, pero siempre con el propósito firme de continuar la marcha y llegar al sitio de su destino.

"De esta estancia vinieron a un cerro que se llama Coatepeque, donde estuvieron nueve años; y como llegaron los macehuals traían en mucha veneración las mantas de las cinco mujeres que hizo Tezcatlipoca y fueron muertas el día que fué hecho el sol como está dicho, y de las mantas resucitaron las dichas cinco mujeres, y andaban haciendo penitencia en este cerro, sacándose sangre de las lenguas y orejas; y pasados cuatro días de su penitencia, la una que se decía Coatlique, -- siendo virgen, tomó unas pocas de plumas blancas e púsoselas en el pecho y empuñóse sin ayuntamiento de varon, y nació de ella Michilobos otra vez, además de las otras veces que había nacido, porque como era dios hacía y podía lo que quería; y -- aquí resucitaron los 400 hombres que Tezcatlipoca hizo y murieron antes que el sol se hiciese; y como vieron que estaba preñada Coatlique la quisieron quemar, y Michilobos nació de ella armado y mató a todos esos cuatrocientos; y esta fiesta de su nacimiento y muerte de estos cuatrocientos hombres celebraban cada año, como se dirá en el capítulo de fiestas que tenían; y antes de estas fiestas ayunaban los que querían -- ochenta días, no comiendo más de una vez; y a estos cuatrocientos que mató Michilobos, los habitantes de la provincia de Cuzco los quemaron y los mataron por sus dioses, y hasta ahora por tales los tenían, y en este cerro celebraron la primera fiesta del nacimiento de Michilobos y de los cuatrocientos hombres que mató. (3)

Otras veces los Aztecas eran sojuzgados por algún pueblo mejor organizado lo que los obligaba a permanecer en un lugar hasta que podían liberarse. La última estación o etapa, duró 25 años, en que estuvieron al servicio de los de Culhuacan

"Pasado todo lo susodicho a los veinticinco años ya escritos comienza el primer año en el cual comenzaron a entrar en término de Tenochtitlán México y a poblar, y llegaron a Itzacalco que es estancia junto de México e de ahí fueron a Mix

huacan, do parió una mujer y le pusieron este nombre que quiere decir el paridero, y de ahí asentaron en el barrio que se dice Temazcaltitlán, que quiere decir barrio del baño y ahora la colación y barrio de San Pedro y San Pablo, y en este lugar dijeron algunos Mexicanos que donde los llevaba Michilobos perdidos y murmurando de él, y el Michilobos les dijo entre sueños que así convenía haber pasado y que ya estaban cerca de donde habían de tener su reposo y casa, y que estos que habían murmurado habían pecado como hombres de dos caras y dos lenguas, y que para que fuesen perdonados hiciesen una cabeza con dos caras, y dos lenguas y hecha esta figura de las semillas que comían la flechasen, atapándose los ojos; los que hubiesen flechado la buscasen, y hallada la comiesen repartiéndola entre todos, y así fué hecho, y estos se juntaron a poblar en el Tlatilulco, que es una isleta y ahora se llama el barrio de Santiago. En este primer año que los Mexicanos llegasen al lugar susodicho. Michilobos se apareció a uno que se decía Tenutzin y le dijo que en este lugar había de ser su casa y que ya no habían de andar los Mexicanos, que les dijese que por la mañana fuesen a buscar alguno de Culhuacan porque los había maltratado y lo tomasen y sacrificasen y diesen de comer al sol, y salió Xomemitentli y tomó a uno de Culhuacán que se decía Chichiquautli y en saliendo el sol lo sacrificaron y llamaron a esta población Quauhtlaxtitlan y despues fué llamada Tenuchtitlán porque hallaron una tuna nacida en una piedra y las raíces de ella salían de la parte do fué enterrado el corazón de Copil como esta dicho. (4)

El lugar preciso para la fundación fué señalado de esta manera:

"Allí donde nazca y germine el corazón del Cópil; tu Tenoch, tu observarás y cuidarás cuando brote el nopal de tuna dura colorada de su corazón:

-Acecharás el momento preciso cuando en la cima del nopal se pose de pié una águila que estara sujetando entre sus patas apretadamente, una serpiente medio erguida a la que es

tará aporreando queriendo devorarla mientras ésta lanza silbidos y resoplidos.

"Cuando esto veas Tenochtla, porque tu eso eres, el Tenuch, el Nopal de Tuna Dura Colorada: y la Aguila que veras - Tenuch, esa águila seré yo, yo mismo Tenuch, yo con los labios ensangrentados por lo que devoro, por que eso soy yo: - Aguila Ensangrentada.

"Ese aguero significará, Tenuchtitzin, que nadie en el mundo sobrepasará al Mexico, y esa será la seña de que nunca podrá ser destruida ni borrada la gloria, la honra, la grandeza de México-Tenuchtitlán". (5)

Estas fueron las palabras con las que los dioses nos marcaron nuestro hogar, nuestro destino, según la leyenda, y bueno o malo ahí quedó marcado para siempre el sitio donde se asentó México-Tenochtitlan.

Tal vez no haya sido un sitio ideal el escogido por los dioses, pues ya sabemos que aún hasta la fecha nos seguimos quejando del pantanoso subsuelo que padecemos, de lo poco firme del terreno que en algunos casos salta, o mejor dicho se hunde a la vista, como el lugar en donde está asentado el Palacio de las Bellas Artes, y también hasta la fecha padecemos algunas inundaciones que en otras etapas de la vida de la Ciudad han sido trágicas. Sin embargo en aquellos tiempos no cabe duda que respondía a ciertas necesidades del momento, como pueden haber sido el aislamiento que los ponía a salvo de ataques y lo fértil del suelo de donde obtenían su sustento.

Por otra parte, ese cincuenta por ciento -se dice que son mitad indios y mitad españoles-, de nuestros antepasados, correspondían a otra época en que el valor, el estoicismo y la firmeza de carácter, eran la regla y no la excepción pues significaban las condiciones o requisitos indispensables para que cada uno pudiera sobrevivir en un medio en el que todo se obtenía a base de un gran esfuerzo humano pues las comodidades simplemente no existían, y aún siglos después a la llegada de los españoles solo una escasa minoría de la población -

representada por los nobles, los sacerdotes y acaso los jefes guerreros, podían disfrutar de ciertos lujos y comodidades - usando el trabajo de los pobres y los esclavos pues con ser - los pueblos indígenas de mesoamérica tan adelantados, no llegaron a descubrir la rueda, y las bestias de carga como el caballo o el asno, no se conocieron en estas latitudes.

ASPECTO PRIMITIVO DE LA CIUDAD

Luego de haberse decidido el asentamiento de los Mexicas en el islote aquel, comenzaron a construir sus jacales o lugares donde guarecerse de los elementos naturales, tomando cada uno los materiales que encontraba a mano y que mejor le parecían, por lo que en sus orígenes debe haber guardado gran parecido con una ciudad perdida esta que hoy con orgullo llamamos nuestra Ciudad de México.

"Estas familias comenzaron la fundación de esta ilustre y magnífica ciudad, aunque se dice de ella que fué tan pobre en sus principios, que las casillas de los pobres mexicanos - eran de cañas y paja muy humildes, por no tener comodo en -- aquel medio de la laguna para mejores edificios". (6)

"Habiendo visto el lugar y estando certificados (por las palabras del Oráculo, referidas por Axolohua), de aquel era - el de su poblazón y que ya no tenían que temer ni que andar - en busca de nuevos sitios, comenzaron a ranchearse a la redon da del Tenuchtli, haciendo chozas y ramadas de juncia y cañas (como cada uno mas podía), limpiaron aquel lugar donde hallaron el Tenuchtli, y juntamente lo ensancharon con céspedes - que de lo hondo del agua sacaron, de allí adelante lo tuvieron y estimaron por divino, y sobre todos los demás, por maravilloso, tomándolo por armas y memoria de su señorío y - próspera fortuna. Este sitio duró muy honrado y venerado hasta la venida de los españoles, que con ella, y haber llenado y hinchido de tierra todos aquellos lugares, perdió su nombre y estimación gentilica"

"Puestos en este lugar, pasaban su vida pobre y misera--

blemente, comiendo cosas de marisco, hasta las raíces de la -
 enea o tule, y este fué el origen de esta gran ciudad, y el -
 principio que tuvo, pareciéndose a la de Roma en su población;
 en haber sido de familias descarriadas, ahora por la visión -
 del tunal y piedra, como la de Roma de los doce Buitres, fué -
 poblada de gente descarriada, y que hacía su habitación en -
 los campos, en casillas humildes y pobres". (7)

JUVENTUD APOGEO DE LA CIUDAD ANTIGUA

Como llegó la ciudad a convertirse en el emporio que co-
 nocieron los españoles en 1521?

Las razones son a nuestro juicio las siguientes:

1. El arduo trabajo de los Mexicanos.
2. Las continuas guerras de Conquista llevadas a cabo -
 por los Aztecas.

Esta división nominativa que hacemos entre mexicanos y az-
 tecas obedece a la distinción que nos parece justa hacer, en-
 tre el pueblo laborioso y miserable que incluye a los esclavos y la casta guerrera y dominante, división que siempre apa-
 rece en toda sociedad conquistadora.

"Reducidos los mexicanos al suelo que pisaban, groseros-
 eran sus alimentos, ordinarios y casi ningunos sus vestidos.
 Pero a los días aciagos sucedieron los felices, y por una se-
 rie de conquistas hábilmente proseguidas por los reyes tenoch
cas, la ciudad que había nacido humilde y despreciada comenzó
 a extender su poderío en las orillas del lago, y con el tiem-
 po llevó sus armas victoriosas hasta las provincias remotas.
 Así fué que desaparecieron las chozas de carrizos, levantándo-
 se en su lugar de adobes, y después los edificios fueron mas-
 suntuosos, haciéndose dignos de llamar la atención de los cas-
 tellanos. (8)

Es evidente que la gran mayoría de las casas o jacales -
 del pueblo en general, seguía siendo de carrizo y de paja y -

que tan solo algunos palacios de grandes señores y desde luego los templos y centros ceremoniales fueron construidos de piedra sólida. De otra manera no se explica la desaparición total de los barrios populares de los cuales no quedaron vestigios arqueológicos, no ya en la Ciudad de México que fue arrasada por los españoles, sino en otros lugares como Tula - Teotihuacán, etc.

"La generalidad de las casas eran bajas y de adobe, pero con su terrado y azotea, y encaladas de manera que tenían -- buen parecer. Las casas de los señores principales estaban -- construidas con mayor gusto y no carecían de elegancia; algunas tenían por materiales la cal y el tezontle, y contaban -- dos pisos, rematado el segundo por una azotea sobre vigas a -- prueba de la lluvia. Los palacios y los templos eran ya dignos de ver. Las casas como ya dije antes, tenían salida a los canales y a las calles, en aquellas se veían patios grandes y bien ventilados, y casi no faltaba en ninguna algún sembrado de flores; y como por todas partes en la ciudad había plantado árboles, la vista que presentaba era alegre y deleitosa."

"Cuentan los historiadores ciento y veinte mil casas entre chicas y grandes, al tiempo de la Conquista, con tres, -- cuatro y hasta diez habitantes, si esto es verdad, México antiguo tenía una población dupla de la actual." (9)

UBICACION

"La ciudad de México tiene su origen en el emplazamiento lacustre de la ciudad de Tenochtitlan fundada por los mexicanos o aztecas, en la parte meridional de un lago que ocupaba una extensa superficie en la cuenca del Valle de México.

"Al oeste se extendía el gran lago de Texcoco; hacia el sur las aguas dulces de los lagos de Xochimilco y de Chalco. Islas e islotes se encontraban diseminados en la superficie -- del lago. Por lo tanto los aztecas, para construir el emplazamiento urbano se vieron obligados a crear la tierra firme a -- través de la construcción de chinampas o islas artificiales --

que rodean la isla madre sobre un suelo un poco mas firme. -

"Este sistema ingenioso de crear tierra es caracteris-
tico de una determinada situación geográfica y cultural --
que se da también en otras partes del mundo. Lo distintivo -
del medio ambiente de Tenochtitlán es que la red de chinampas
condicionó las modalidades de la expansión de una metrópoli.-
Puede imaginarse lo que fué el trabajo agobiante de las prime-
ras generaciones de mexicanos para transformar útilmente ese
conjunto de islotes, de bancos de arena y de lodo, de panta-
nos mas o menos profundos. Pueblo anfibio en un medio anfibio,
los aztecas tuvieron que crear el suelo acumulando limo y cie-
no sobre balsas de junco, excavando canales, terraplenando --
muelles y diques, construyendo caminos y puentes. Conforme la
población aumentaba los problemas del urbanismo se hacían mas
difíciles de resolver. (10)

Orozco y Berra (11) dice al respecto: "En el Siglo de la
Conquista, las aguas del lago de Texcoco ocupaban un espacio-
considerable en el valle. Demás de llegar por el este hasta -
las poblaciones de Texcoco y de Iztapalapa, avanzaban por el
norte hasta el pie de los cerros de Tepeyácac, y al sur, se -
unía el lago con el de Xochimilco por un canal bastante ancho
en el cual se notaba una corriente rápida. En el siglo XIV --
las aguas ocupaban casi el mismo terreno, según se infiere de
las historias antiguas, pues ya entonces existían las pobla-
ciones que dejo nombradas y tenían idéntica posición según la
describen los conquistadores. En el lago se alzaban aquí y -
allá algunas islas, y en una de ellas donde se verificó el -
prodigio, fué donde los tenochcas o aztecas se asentaron".

Situada en el gran Valle de México, o Meseta de Anahuac,
rodeada de montañas entre las que destacan la majestuosidad y
belleza del Popocatepetl el Ixtacihuatl y el Ajusco. Aquí y -
allá algunos cerros que aunque pequeños, estarían cubiertos -
de verdor que destacaba contra el fondo azul de un cielo lim-
písimo. Con grandes extensiones de agua que se extienden por
todas partes: el lago de México, el de Texcoco, el de Xochi--

milco, el de Zumpango. No cabe duda de que en aquellos tiempos en que la naturaleza era el factor dominante y por lo tanto no había contaminación de ninguna especie, la ciudad de México junto con el valle deben haber tenido mucha semejanza con un Edén.

"A principios del siglo XVI no queda mas rastro de esos difíciles comienzos que los jardines flotantes, las ingeniosas chinampas que aún pueden verse en los suburbios de la ciudad, testimonios de que el tiempo en que los mexicanos que no tenían tierra debían crear el suelo amontonando sobre las balsas de varas el limo sacado del fondo de los pantanos. México-Tenochtitlan verdadera Venecia del Nuevo Mundo, yergue orgullosamente sobre las aguas sus terrazas y sus pirámides. El nombre de su emperador Moctezuma es sinónimo de esplendor y de poder entre veinte pueblos distintos. Las riquezas de las provincias afluyen a ella; el lujo se desborda. Nunca desde la época de la legendaria Tula, los ojos de los indios de México habían contemplado tantas maravillas" (12) Tampoco los de los españoles, según veremos mas adelante.

EXTENSION Y POBLACION.

"En la época de la conquista española, la ciudad de México englobaba a la vez a Tenochtitlan y a Tlatelolco. Ese "gran México" era una creación reciente. Tlatelolco había sido poblado por una fracción separada de la tribu mexicana, que había creado su ciudad propia, con una dinastía originaria de Atzacapotzalco. Había prosperado en la guerra y en el comercio. Pero los soberanos mexicanos no podían soportar indefinidamente, a un tiro de flecha de su capital, la presencia de una ciudad a la vez pariente y rival. El pretexto para la guerra lo proporcionaron los mismos tlatelolcas. Su rey MOQUUITLI, que andaba casado con una hermana del emperador Axayácatl, -- desdeña a su mujer; por otra parte, como era a la vez ambicioso y turbulento, buscaba celebrar con otras ciudades del va--

lle alianzas contra México. Las relaciones se hicieron tan difíciles que estalló la guerra; en 1473 los aztecas invadieron Tlatelolco y se apoderaron del gran templo. Moquinoxitli, lanzado desde lo alto de la pirámide fué descuartizado. A partir de entonces Tlatelolco perdió su individualidad y fué incorporado a la capital y puesto a las órdenes de un gobernador".

"A partir de entonces la ciudad se extendió de norte a sur desde el límite septentrional de Tlatelolco, frente a la ciudad costera de Tepeyac, hasta los pantanos que poco a poco se perdían en el lago; una serie de "toponímicos" señalaban el límite meridional del espacio urbano: Toltenco (A la orilla de los Tules), Acatlán ("lugar de cañas"), Xihuitonco ("pradera"), Atizapan ("agua blancuzca"), Tepetitlan ("junto a la colina"), Amanalco ("pieza de agua"). Al oeste terminaba mas o menos hacia donde está actualmente la calle de Bucareli, en Atlampa ("a la orilla del agua"), y en Chichimecapan ("río de chichimecas"). Por el oriente se prolongaba hasta Atlixco ("en la superficie del agua"), donde comenzaba la zona libre del lago de Texcoco. La ciudad presentaba en conjunto la forma de un cuadrado de tres kilómetros aproximadamente de lado, y abarcaba una superficie de mil hectáreas. A este propósito se puede recordar que Roma, en el interior de la muralla de Aureliano, ocupaba 1,386 hectáreas. Toda esa superficie había sido transformada durante dos siglos de actividad en una red geométrica de canales y terraplenes ordenados alrededor de dos centros principales: el templo mayor y la plaza de Tenochtitlan; el templo mayor y la plaza de Tlatelolco, de numerosos centros secundarios: los barrios".

"Pocos aspectos de México hay tan oscuros como el de los "barrios". Puede tenerse por cierto que en la base de la sociedad azteca y por consiguiente de la división territorial - que es la proyección de la sociedad sobre la tierra, se encontraba una unidad llamada "calpulli" ("grupo de casas"), o bien una chinamcalli ("casa cercada"). Es este último término el que los españoles han traducido por barrio, y los autores-

americanos modernos por clan. Me inclino a pensar que los antiguos españoles comprendieron la realidad mejor que los arqueólogos de hoy. La palabra "clan", que evoca ciertas reglas patrimoniales y de descendencia y hasta un "totem", me parece - menos conforme a los hechos conocidos que la palabra "barrio", que designa una unidad territorial. El calpulli era ante todo - un territorio, propiedad colectiva de cierto número de familias que se lo repartían para explotarlo según reglas que después veremos.

Poseía una rudimentaria administración autónoma que regía un jefe electo el calpullec, y un templo particular. (13)

Parece que desde temprana época existió ya una descentralización administrativa: "Es evidente que la división de la ciudad en cuatro secciones atribuida al dios supremo de la tribu, tenía ante todo un carácter administrativo y gubernamental. Era una red jerárquica superpuesta a la multiplicidad de los calpulli antiguos o nuevos. Cada una de estas secciones tenía su templo particular y su jefe militar nombrado por el gobierno central". (14)

Respecto a la población de la Ciudad existen diferentes versiones según la interpretación que cada autor hace de la -- fuentes históricas:

"La población de acuerdo con el autor (Soustelle), debió haber tenido entre 560,000 y 700,000 habitantes, lo cual sin duda es exagerado. Otros autores afirman que allí habitaban entre 50 mil y 60 mil vecinos o jefes de familia que multiplicados por cinco miembros de familia arrojan una población entre 250,000 y 300,000 habitantes. Algunos arqueólogos contemporáneos mucho más conservadores estiman la población total de Tenochtitlan-Tlaltelolco en unas 60 mil personas. Apoyan su cálculo en la extensión del área urbana y en la probable densidad de ocupación por hectárea. La densidad correspondería a la del Texcoco actual o sean unos 200 habitantes por hectárea. Sin embargo la población total urbana y rural del Valle de México - que incluía localidades como Tlacopan, Mixquic, Tlalnepantla, -

Tepeyac, Atzacapotzalco, Culhuacán, Xochimilco, Texcoco, etc., ascendía a 1,500 000 a la llegada de los españoles. (15)

Si esa cifra parece un tanto exagerada, debemos tomar en cuenta que México - Tenochtitlán- era en realidad la capital de un imperio y no tan solo una ciudad estado. Aparte de una gran población flotante que acudiría diariamente, o casi, a vender o comprar sus productos en los enormes mercados, también habría los que iban a arreglar asuntos políticos o legales. Además, una serie de pequeñas ciudades alrededor de la capital habían nacido, crecido y pasado a ser suburbios de ella pues es indudable que el fenómeno de la conurbación o macrourbanismo comenzó muy temprano en el valle.

"Hay en esta gran ciudad muchas casas muy buenas y muy grandes, y la causa de haber tantas casas principales es que todos los señores de la tierra, vasallos del dicho Mutezuma, tienen sus casas en la dicha ciudad y residen en ella cierto tiempo del año". (16)

"La gente de esta ciudad es de mas manera y primor en su vestir y servicio que no la otra de estas otras provincias y ciudades, porque como allí estaba siempre este señor Mutezuma, y todos los señores sus vasallos ocurrían siempre a la ciudad había en ellas mas manera y policía en todas las cosas... "El señorío de tierras que este Mutezuma tenía no se ha podido alcanzar cuanto era porque a ninguna parte doscientas leguas de un cabo y de otro de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros que no fuese cumplido su mandato... Pero por lo que se alcanzó, y yo de él pude comprender, era su señorío tanto casi como España". (17)

Volvemos a Soustelle (18) y nos dice que aunque los emperadores aztecas deben haber tenido medios para saber cual era la población de México, ningún censo se conservó, porque los conquistadores calculaban que habría unos 60 o 120 mil hogares con un promedio de siete habitantes por casa. - Esto, aparte de los servidores y esclavos que no eran tenidos en cuenta por lo que calcula que la población debe haber osci

lado entre 500 mil o un millón de habitantes.

En cuanto al fenómeno urbano Soustelle expresa: "Al hablar de población, por supuesto solo nos referimos a la capital. Es un hecho que en la época que estudiamos, numerosas ciudades y aldeas sobre la tierra firme solo eran satélite de la gran ciudad, sus suburbios. En el mismo caso están las localidades que habían conservado un gobierno aparentemente autónomo, como por ejemplo Tlacopan, pero que en realidad estaban reducidas a la situación de simples dependencias de la capital. Tal era el caso de Atzacapotzalco, de Chapultepec, de Coyoacan, Huitzilopochco, Ixtapalapan, Colhuacán, Mexicaltzingo, Iztacalzo, etc. en suma, en esa situación estaba la mayor parte de lo que hoy es el Distrito Federal de la República Mexicana". (19)

APOGEO Y MUERTE DE LA CIUDAD

En la época de la Conquista, la ciudad de México había alcanzado su mayor esplendor, el imperio estaba integrado por 38 provincias tributarias (20) y llegaba hasta el océano Pacífico por un lado y hasta el Atlántico por el otro.

El área urbana ocupaba entre 10 y 15 kilómetro cuadrado (21) y estaba ampliamente comunicada por grandes calzadas y por los canales que la cruzaban en todas direcciones. Existían los grandes centros ceremoniales de Tenochtitlan y Tlētēlolco aparte de una serie de templos menores distribuidos por la ciudad. Los acueductos, mercados, y calles, además de sus jardines la hacían funcional y hermosa.

Se sabe de grandes palacios que eran a la vez residencias de los señores y edificios oficiales, por los que constantemente entraba y salía gente dándole un aspecto bullicioso a la ciudad.

De los barrios donde residía el grueso de la población, poco o casi nada se sabe.

"Aparte de las frecuentes referencias a la existencia de zonas residenciales rodeadas por agua, hasta las más detalladas descripciones de las operaciones militares que se llevaron a cabo durante la Conquista de México, arrojan poca información sobre util acerca de las áreas ocupadas por el grueso de la población urbana. Sabemos que las casas y palacios funcionaban como símbolos importantes del status social, pero ignoramos incluso como era el "palacio" de una figura tan importante como el emperador Cuauhtémoc". (22)

Pero si se sabe de otros palacios y de su distribución y función aproximada: "Las habitaciones del monarca estaban si-

tuadas en el piso superior según el Código Mendoza, que también nos muestra en ese segundo piso, los cuartos reservados a los reyes de las ciudades asociadas de Texcoco y Tlacopan. - Los salones de la planta baja albergaban lo que hoy llamaríamos resortes principales de los poderes públicos y del gobierno, los tribunales supremos "de lo civil", "de lo criminal" - y el tribunal especial que se encargaba de juzgar a los dignatarios acusados de crímenes o delitos graves como el adulterio; después estaba el consejo de guerra, al cual asistían los principales jefes militares; el acheaualli, donde se reunían los funcionarios de segunda categoría encargados de ejecutar las decisiones de la justicia; el petlacalco; tesoro público, donde se acumulaban reservas considerables de maíz, -- frijol, granos y comestibles diversos, vestidos y mercancías de todo género; la "sala de los calpizque" o administradores encargados de llevar al día la cuenta de los impuestos, es decir, la oficina de las finanzas. Otras habitaciones se usaron como prisiones, ya sea para los prisioneros de guerra o para los reos de delitos comunes. (23)

Era en general Tenochtitlan, la "capital joven de un imperio". (24) "La Capital ni primitiva ni decadente refleja como un espejo a un pueblo que conserva la cohesión tribal pero que, en la cumbre de un imperio, avizora horizontes nuevos. - Veamos una vez más a la ciudad, escuchémosla. Su actividad no tiene nada de febril pero es incesante y ordenada. La muchedumbre de caras morenas y vestidos blancos se desparrama sin cesar a lo largo de las fachadas mudas, cuyos portales exhalan el aliento fresco de los jardines. Se conversa poco, y ello a media voz, entre el roce de los pies descalzos y el de las sandalias. Al levantar los ojos se ven, destacándose contra el cielo esplendoroso, las siluetas puntiagudas de las pirámides; más allá, los dos grandes volcanes yerguen por encima de los bosques sombríos sus paisajes de nieves eternas. - Los hombres, con la cabeza inclinada hacia adelante para sostener una correa en la frente, van al trote bajo sus fardos;-

las mujeres se encarinan al mercado llevando en una canasta - aves o legumbres. A su lado las canoas se deslizan en silencio sobre el agua. De pronto una exclamación se repite de boca en boca y un cortejo aparece a lo lejos, sobre la calzada:

el emperador! La muchedumbre se aparta y, con los ojos bajos, arroja flores y tiende mantas al paso del soberano que avanza, rodeado de dignatarios, en un derroche de plumas verdes y de joyas de oro". (25)

LA DESTRUCCION

Setenta y cinco días duró el sitio de Tenochtitlan, dice Cortes al emperador Carlos V, (26) y en cada uno de esos días ninguno dejó de combatir y de matar y de destruir: "Y desde este día en adelante comenzamos a asolar poco a poco las casas y cegar muy bien lo que teníamos ganado del agua; y como aquel día llevábaros más de ciento y cincuenta mil hombres de guerra, hizo se mucha cosa...; yo mandé a los capitanes que -- con su gente no hiciésen sino cegar las calles de agua y allanar los pasos malos que teníamos ganados, y que con nuestros amigos, de ellos quemase y allanasen las casas...; de esta celada se mataron mas de quinientos, todos los mas principales y esforzados y valientes hombres...; y dimos sobre infinita gente; pero como eran de aquellos mas miserables y que salían a buscar de comer, los mas venían desarmados y eran mujeres y muchachos; e hicimos tanto daño en ellos por todo lo que se podía andar de la ciudad, que presos y muertos pasaron mas de ochocientas personas...; aquel día por los lados de la una parte y de la otra de aquella calle principal, no se entendió sino en quemar y allanar casas, que era lástima cierto de -- ver...; y yo miré desde aquella torre lo que teníamos ganado de la ciudad, que sin duda de ocho partes teníamos ganado las siete, y viendo que tanto número de gente de los enemigos no era posible sufrirse en tanta angostura, mayormente que aque-

llas casas que les quedaban eran pequeñas y puestas cada una sobre el agua, y sobre todo la grandísima hambre que entre ellos había, y que por las calles hallábaros roídas las raíces y cortezas de los árboles, acordé de los dejar de combatir por algún día y moverles algún partido por donde no pareciese tal multitud de gente; que cierto me ponía en mucha lástima y dolor el daño que en ellos se hacía, y continuamente les hacía acometer con la paz; y ellos decían que en ninguna manera se habían de dar; y que uno solo que quedase había de morir peleando..."; y fué tan grande la mortandad que se hizo en nuestros enemigos, que muertos y presos pasaron de doce mil ánimas...; y no se pudo tanto estorbar, como eran tantos, que aquel día no mataron y sacrificaron más de quince mil ánimas..." (27)

El hambre, la sed, las plagas y los heridos habían debilitado tanto a los aztecas que ya no pudieron resistir. Los horrores de la última defensa hecha por este pueblo desesperado son demasiado desagradables para describirlos. Por mucho tiempo después el recuerdo de la tragedia sigue cerniéndose sobre el lugar; una especie de emanación espiritual como la de una casa embrujada o la de la escena de un crimen flota en el ambiente. A través de toda la época Colonial y aún hoy, el distrito norte de México no ha sido favorecido ni como zona residencial ni como centro comercial. En la actualidad hay patios de ferrocarril y tugurios en donde la civilización azteca se desangró hasta morir. Los fantasmas de sus heroicos defensores aún embrujan el lugar". (28)

Un epitafio apasionado hecho por un hombre que no es de nuestra raza C. Vaillant, nos sirve para cerrar un capítulo que la emoción o la pasión nos impide terminar en forma equívoca u objetiva.

CIUDAD COLONIAL

Una vez arrasada Tenochtitlán, sus servicios destruidos, convertidas sus casas en un montón de ruinas, sus calles y canales cubiertos de cadáveres, Cortés con sus huestes se retiró a Coyoacán mientras se ocupaban los conquistadores de restañar sus heridas y de repartirse el poquísimo botín que habían alcanzado, cosa esta que, entre paréntesis, dió muchos dolores de cabeza a Cortés, pues los soldados murmuraban que él había ocultado la mayor parte: "Digamos, de otra materia, que a todos aplacía cómo se recogió todo el oro y plata y joyas que se hubo en México, y fué muy poco, según pareció, por que todo lo demás hubo fama que lo había echado Guatemuz en la laguna cuatro días antes que le prendiésemos y que además de esto, que lo habían robado los Tlaxcaltecas y los de Tezcoco y Guaxocingo y Cholula, y todos los demás nuestros amigos que estaban en la guerra y que los teules que andaban en los bergantines robaron su parte; por manera que los oficiales de la hacienda del rey nuestro señor decían y publicaban que Guatemuz lo tenía escondido y que Cortés holgaba de ello por que no lo diese y haberlo todo para sí". (1)

Se pensó en establecer una cabecera del reino de Nueva España y hubo diferencia de opiniones acerca de cual debería ser el lugar ideal ya que uno de los mayores inconvenientes -- que presentaba la antigua Tenochtitlán era su propensión a las inundaciones. Mientras tanto se nombraron alcaldes, regidores, procurador y demás empleados municipales y además se --

instaló el primer ayuntamiento precisamente en Coyoacán. (2)

Cortés defendió la ex capital Azteca diciendo: "Que --- pues esta ciudad en tiempo de los indios había sido señora de las otras provincias a ellas comarcas que también era razón que lo fuese en tiempos de los cristianos e que así mismo de oía que pues Dios Nuestro Señor en esta ciudad había sido ofendido con sacrificios e otras idolatrías que aquí fuese servido con que su santo nombre fuere honrado o ensalzado mas que en otra parte de la tierra". (3)

Es muy probable que siendo Cortés un hombre tan sagaz y astuto como lo demostró, se haya dado cuenta de que su conquista no se consideraría consolidada, pues tal vez los otros pueblos autóctonos desconfiarían de ella, hasta que no lo vieran bien asentado en la que política, económica y religiosa--mente fué la reina y señora del Nuevo Mundo.

Como quiera que haya sido, Cortés justifica su decisión--ante Carlos V, de esta manera:

"Después que Dios nuestro Señor fué servido que esta -- gran ciudad de Temixtitán se ganase, pareciome por el presente no ser bien residir en ella por muchos inconvenientes que había, y pásame con toda la gente a un pueblo que se dice Cuyoacán, que está en la costa de la laguna, de que ya tengo hecha mención. Porque como siempre deseé que esta ciudad se reedificase, por la grandeza y maravilloso asiento de ella, trabajé de recoger todos los naturales, que por muchas partes estaban ausentados desde la guerra, y aunque siempre he tenido y tengo al señor de ella preso, hice a un capitán general que en la guerra tenía, y yo conocía del tiempo de Mutezuma, que tomase cargo de la tornar a poblar, y para que más autoridad su persona tuviese, tornele a dar el mismo cargo que en tiempo del señor, tenía, que es Ciguacoatl, que quiere tanto decir como lugarteniente del señor. A otras personas principales, que yo también así mismo de antes conocía, les encargué otros cargos de gobernación de esta ciudad que entre ellos se solían hacer; y a este Ciguacoatl y a los demás les di seño--

rio de tierras y gente, en que se mantuviesen aunque no tanto como ellos tenían, ni que pudiesen ofender con ellos en algún tiempo; y he trabajado siempre de honrarlos y favorecerlos; y ellos lo han trabajado y hecho también que hay hoy en la ciudad poblados hasta treinta mil vecinos y se tiene en ella el orden que solía en sus mercados y contrataciones". (4)

Así principió la etapa colonial de la Ciudad de México -- aunque Cortés no se pasó a ella sino hasta que se sintió seguro por haber construido lo que fué el primer edificio español y que fué una fortaleza conocida como "La Ataranza": "Puse -- luego por obra, como esta ciudad se ganó, de hacer en ella -- una fuerza en el agua, a una parte de esta ciudad en que pudiese tener los bergantines seguros, y desde ella ofender a toda la ciudad. "Hecha esta casa, porque me pareció que ya tenía seguridad para cumplir lo que deseaba, que era poblar dentro en esta ciudad, me pasé a ella con toda la gente de mi -- compañía, y se repartieron los solares" por los vecinos, y a cada uno de los que fueron conquistadores, en nombre de vuestra real alteza, yo di un solar, por lo que en ella había trabajado, demás del que se le ha de dar como a vecinos que han de servir, según orden de estas partes, y hanse dado tanta -- prisa en hacer las casas de los vecinos que hay mucha cantidad de ellas hechas, y otras que llevar ya buenos principios, y porque hay mucho aparejo de piedra, cal y madera, y de mucho ladrillo que los naturales labran, que hacen todos tan -- buenos y tan grandes casas, que puede creer vuestra majestad -- que de hoy en cinco años será la mas noble y populosa ciudad -- que haya en lo poblado del mundo, y de mejores edificios". (5)

"El ayuntamiento procedió a formar lo que se llamó la -- "traza", es decir el plano de la ciudad en la forma que debería construirse, señalando las calles y plazas, el terreno para que los vecinos edificaran sus habitaciones, y el lugar de las casas de cabildo, la fundición, la carnicería, la horca, -- y la picota, que eran las primeras cosas que se procuraban establecer, conforme a las pocas exigencias de aquella naciente

sociedad". (6)

El encargado de diseñar o de planear la traza, fué Alonso García Bravo quién "conservó la mayor parte de la antigua-plaza central de la capital azteca, así como las grandes calzadas y los canales. Aunque sus calles son rectas y se cruzan en ángulos rectos, no conforman un damero exacto, debido a - que las calles situadas al este y al norte de la plaza central no guardan perfecta correspondencia. La razón de que no se lograra el damero exacto radicó aparentemente, en el deseo de Cortés de conservar tanto el antiguo como el nuevo palacio de Moctezuma (en los lugares que ocupan actualmente el Palacio Nacional y el Monte de Piedad). Ampliaciones sucesivas de la traza de la Ciudad de México se han apegado al plano original a medida que la ciudad ha ido creciendo. (7)

Al principio los edificios tenían el aspecto de fortalezas pues como aún no se había pacificado totalmente el país, - cada uno de los conquistadores o pobladores españoles construía su casa como mejor le parecía que estaría defendida, por ejemplo se dice que Pedro de Alvarado (8) construyó su casa frente al edificio de Ataranzas pero con mucho mejores defensas - que el edificio Real.

"La traza le dió a la ciudad el rasgo fundamental de su fisonomía y puede decirse que la historia del desarrollo de - aquella es la historia del crecimiento de ésta. La traza misma fué inspirada por el espíritu del Renacimiento, de suerte - que quizá no sea exagerado afirmar que México fué la primera - ciudad merecedora del calificativo de Moderna. Y en efecto, - causaba admiración a los extranjeros la anchura de sus calles y su trazo rectilíneo en forma de parrilla tan ajeno, todo - ello, a las ciudades Medievales.

"Los límites y jurisdicción de la ciudad de México fueron señalados por Carlos V el 24 de octubre de 1539 con un ra - dio de quince leguas, y el 18 de agosto de 1548 por provisión real se le otorga el título de "La muy noble, insigne y muy - leal ciudad de México". (9)

De su aspecto, en esa época (1613 aproximadamente), relata Torquemada: (10)

"Sus calles son muy hermosas y tan anchas que pueden pasar por ellas tres carretas juntas, o nueve y diez hombres a caballo, sin impedirse los uno a los otros, en esto excede a la primera, (la ciudad azteca) por ser todas angostas. Es en edificios (generalmente) de las mejores y más aventajadas del universo", todas las casas de cal y canto, grandes, altas y - con muchas ventanas raspadas, balcones y rejas de hierro, con grandes primores.

"Tiene esta excelentísima ciudad muchas plazas y cerca-- dos...

"A esta ciudad se entra por las tres grandes calzadas - (que referimos en la descripción que hicimos de ella del tiempo de su gentilidad)... aunque otras dos calzadas se han aumentado en este tiempo que ha que la poseen españoles, y es - la una la que sale hacia Quauhtitlán, por donde se anda la carrera de Zacatecas (aquellas minas tan cálebres y famosas - que han henchido y llenado el mundo de su plata) y la otra, - la que se ha hecho para traer el agua de Chapoltépec, como - abajo se dice. Otra nueva hay ahora, que llaman de la Piedad, y es muy grande y muy bien hecha...

"Florece en esta ilustradísima ciudad las letras de todas las facultades, como en cualquiera de las universidades - del mundo; hay cátedras de todas ellas y muy bien montadas. - Acuden a esta universidad de todo este reino de las Indias a oír de todas ciencias y facultades, y de aquí se reparten a - muchas partes de él, donde son mas de menester y a lo que cada uno se inclina. Verdad es que como los que estudian son - tantos y la tierra corta, donde todos quepan, se detienen, y quedan casi todos en esta ciudad, y de aquí nace ser tan florentísima, por tener tantos buenos ingenios y habilidades de hombres doctos, así de lo secular y eclesiástico como de lo - regular y religioso".

Esto nos recuerda aquella frase de "no hay nada nuevo ha

jo el sol".

La Real y Pontificia Universidad de México fué fundada oficialmente el 25 de enero de 1553 por Don Luis de Velasco - segundo Virrey de Nueva España, y su ubicación primitiva fué en la esquina de las calles de Moneda y Seminario, en las casas que eran propiedad de doña Catalina Montejó y de Juan Martínez de Guerrero. (11)

"La expedición de la cédula de erección de la Universidad de México, (12) -21 de septiembre de 1551-, fué precedida, según ha demostrado recientemente Monseñor Méndez Arceo, de una larga tramitación que por iniciativa de Fray Juan de Zumárraga, arranca de 1537. Y si bien es cierto que Lima logró el 12 de Mayo del mismo año de 1551 la cédula que estableció la Universidad de San Marcos, no lo es menos que dicha cédula - llegó a Lima dos años más tarde, el 12 de mayo de 1553 cuando ya hacía cuatro meses que la Universidad de la Capital de Nueva España había inaugurado sus tareas".

LAS INUNDACIONES.

Sabido es que desde el tiempo de los Aztecas, la ciudad padecía periódicamente graves inundaciones que obligaban a los moradores, sobre todo los de menores recursos, a abandonar sus chozas y casas y a tener que rehacerlo todo cuando el descenso de las aguas lo permitía. Algunas de esas inundaciones fueron de tal naturaleza, que aún se pensó en cambiar de sitio la Ciudad, pero el alto costo económico de tal empresa, aparte de la tradición y de otros factores, hicieron que todo quedara en proyecto.

"En 1607, el virrey don Luis de Velasco emprendió "la obra de un gran canal de desagüe para sangrar la laguna cuando creciesen sus aguas, y aunque este desagüe se dificultaba por la grande suma de plata y gente que había de costar esta obra para dar salida a un río entero de agua, con todo se dió principio a tan grandiosa obra, que se puede decir de ella -

que no la emprendieron mayor los romanos, y aunque hoy no está del todo concluida ni perfeccionada, con todo ha sido de gran importancia, utilidad y provecho porque algunos tiempos del año que es menester dividir las aguas, que habían de ir a parar al centro de la laguna, sale ya por el desagüe, - cuerpo de seis varas de ancho y cuatro de fondo, y es obra ésta de todas partes tan grande que hasta hoy se han gastado en ella seis millones de plata, han trabajado en ella lo ordinario quinientos peones, sin oficiales ni sobrestantes, y a veces mil personas, y ha durado su fábrica la mayor parte de los cuarenta años que ha que se comenzó, porque aunque algunas veces se ha parado, pasadas estas se ha vuelto a proseguir esta grande obra" (13) y "finalmente la Ciudad de México se ve hoy libre de los grandes riesgos en que se vió en las inundaciones de su grande laguna, que la pusieron a contingencia de haber mudanza de su antiguo sitio y fundar otra ciudad de México, lo cual ya no es necesario..." (14)

El arquitecto Enrico Martínez recibió la comisión, en 1607, de realizar las obras de desagüe del Valle de México, - mediante la apertura del Tajo de Nochistongo. La obra no tuvo resultados satisfactorios y se prosiguió durante ciento cincuenta años, bajo las mismas instrucciones de Enrico Martínez. (15) Estas obras fueron después abandonadas para emprender las del Tunel de Tequisquiác.

Parece que nuestra "pobre" y amada ciudad, siempre ha tenido sobre la cabeza la espada de Damocles representada por éstas dos amenazas, la de las inundaciones y la de ser cambiada de sitio, si no físicamente, sí al menos en su calidad de centro político del país. Afortunadamente en los dos aspectos ha encontrado defensores y respecto a las inundaciones, se acaban de terminar las obras del drenaje profundo, verdadero alarde de ingeniería que creemos ha de terminar de una vez por todas con ese problema. Respecto a el traslado de la capital política a otro lugar, que mejor o mas elocuente defensa que la realizada por Fray Servando Teresa de Mier (16), en -

1624 y que mas adelante citaremos.

EL CRECIMIENTO URBANO

Las ciudades coloniales de América española, siguieron - una pauta determinada por los intereses económicos y políticos de la metrópoli, así como también, y naturalmente, el estilo particular español y portugués, aunque claro está que influenciado por los usos y costumbres y quizá, creencias o interpretaciones religiosas de los pueblos autóctonos.

"Es decisiva la influencia del Estado español en los esquemas de poblamiento y en las formas de división regional -- del trabajo y de urbanización que se perfilan en las colonias.

El estricto monopolio comercial y el predominio del sector monoproduktivo exportador agropacuario y minero tienden a canalizar los factores materiales y humanos hacia las zonas - donde existen una abundancia de recursos y mano de obra con - el abandono o subutilización de las zonas interiores y alejados de los puertos y vías fluviales (excepto los yacimientos mineros importantes)

"Estas circunstancias no favorecen el surgimiento de nuevos grupos sociales dinámicos vinculados al mercado interno y a la región, más que a la metrópoli. Mantienen el aislamiento de las ciudades y zonas entre sí, frenando el progreso de la división del trabajo y de la interdependencia regionales.

"Los principales núcleos urbanos de la América Española presentan así las características generales de una ciudad pre industrial inserta en un sistema colonial. En general, predominan los caracteres de centros políticos administrativos. militares, religiosos y residenciales que inicialmente eran agrupamientos defensivos para asegurar la explotación del espacio circundante". (17)

Tan es cierto esto que la corona española dictó varias - leyes o cédulas prohibiendo el establecimiento y la operación de fábricas que manufacturaran artículos que se importaban -

normalmente de la metrópoli, tal es el caso de los hilados y tejidos.

Alberto María Carreño nos dice: (18) "Las noticias que han llegado hasta nosotros acerca del impuesto nos permiten conocer lo que fueron algunas industrias base de comercio en la Nueva España. Sobresale naturalmente, la explotación del oro, de la plata, del cobre, del plomo; pero también hubo otras explotaciones productivas, como las de las salinas; y hoy sabemos que la sal en el siglo XVIII se pagaba a los salitreros a seis reales la carga de doce arrobas y se vendía a 12 y 14. Las utilidades en las ventas ya eran mayores de 100% desde entonces."

"Pero cupo en suerte al autor de esta Breve Historia del Comercio hallar datos desconocidos completamente acerca de un intento del gobierno español para destruir en México la industria de hilados y tejidos; datos que inéditos permanecieron en el Archivo General de la Nación en la capital de la República Mexicana (Ms. Ramo de Historia. Vol. 112).

"Una real cédula, en efecto, fechada en San Lorenzo a 30 de Noviembre de 1800, dirigida al Virrey, hacía ver el enorme desarrollo de esa industria, puesto que había llegado a oídos de "S. M. que en México se habían puesto muchos telares en -- que se fabricaban anafayas, rengues, mantos como los de Málaga, tafetanes dobles y sencillos, lustrinas, pañuelos exquisitos y aún piezas de "tisú".

"El gobierno de España juzgó que esto era dañoso para la Metrópoli, por la competencia que podía hacer la Colonia a su comercio y por ello dictó la extraña resolución que en su parte mas apropiada se reproduce literalmente:

"Así que quiera S.M. que V.E. con acuerdo de los ministros que elija en el Rl. (real) nombre y virtud de esta orden reservadísima, y sean los mas sabios, justificados y amantes del Rey y de su servicio y de la felicidad de sus reinos y vasallos, se dedique con toda su prudencia, celo y la preferencia correspondiente a examinar cuáles y cuantos son los esta-

blecimientos de fábricas y manufacturas que se hallar en todo el distrito de su mando, y a procurar la destrucción de ellos por los medios que estime convenientes aunque sea tomándolos por cuenta de la Rl. Hacienda y -so color de hacerlo para fomentarlos; y velar sobre que no se establezcan algunos de nuevo, sin obtener para ello Rl. permiso de S.N. a consulta de V.E. y dichos ministros; y de los que le sucedieren en el Virreinato, y si no fuera nombrado en lugar de los que faltan, encargando a todos la mayor reserva y el correspondiente sigilo, como asunto que lo requiere por su gravedad e importancia..."

Hace unos años se hubiera dicho que se recomendaba la creación de una Quinta Columna; hoy se diría que exhala un fuerte olor a la C. I. A.

"En las ciudades mas importantes y pobladas se concentran las mejores obras arquitectónicas, palacios, acueductos y fuentes y las principales residencias. Estos centros urbanos solo de manera secundaria constituyen un lugar de producción del hinterland rural de los que se extraen un excedente económico y un ingreso variable que proviene de la explotación directa, de la renta agraria, beneficios de comercialización de productos agropecuarios y mineros y de bienes importados del exterior, fiscalidad, etc. En los talleres urbanos, reducidos en número e importancia, se transforma una parte de los productos en bruto del interior o del exterior y se retienen beneficios provenientes del valor agregado. (19)

Es así como en la Ciudad de México se encuentran en el centro de la misma y en un radio reducido, o sea el ocupado por la crema y nata de la población española o criolla, los palacios y mansiones y las grandes y lujosas construcciones religiosas y uno que otro hospital, que generalmente fundaban las órdenes religiosas, como son el Hospital de Jesús, el de Regina y el de la Luz. Escuelas se podrían contar con los dedos de las manos y sobrarían tal vez algunos. El que recorda-

mos que queda en pié es el de las Vizcaínas, en la calle del mismo nombre.

Fuera del centro lo que mas había son iglesias y conventos, pues habitaciones eran pocas, parte por que la población era reducida y parte por que el empleado, el dependiente, o el artesano, generalmente vivían en un rincón de su lugar de trabajo.

Orozco y Berra escribe respecto al crecimiento de la ciudad (20): Pudieran aún amontonarse las citas, mas basta lo que he dicho para formar idea del crecimiento progresivo de la ciudad; lo que digamos acerca de cada edificio y la historia de cada establecimiento vendrán a completar lo que pueda faltar. Es preciso no se ponga en olvido, que todo ha sido la obra lenta de los siglos, el trabajo pequeño pero continuo de las generaciones que se han abismado en la tumba, los esfuerzos aislados de los hombres, porque antes como ahora, los gobiernos se han quedado muy atrás de lo que han comprendido los subordinados. El México actual no es el fundado por el Conquistador don Hernando. Las aguas del lago se han retirado al este y la ciudad se puede decir que está a seco, perdiendo su antigua semejanza con Venecia; sus calzadas son caminos en la tierra firme; donde antes bogaban las canoas son hoy terrenos de sembrado, y solo quedan someras y estrechas acequias. Nada se encuentra de las casas con torres, dispuestas como fortalezas de los antiguos encenderos; nada de las ventanas moriscas, de los muros macizos, de las troneras, y saeteras; con los años se carcomieron los materiales y fué preciso derribarlas; en su lugar se construyeron otras muy diferentes de las primeras, porque los gustos habían cambiado, porque las necesidades eran distintas.

Creciendo la población se hizo indispensable ahorrar el terreno; las fábricas comenzaron a tener dos y tres pisos, se suprimieron los patios muy grandes, las cuadras espaciosas, se forman macizas las manzanas y no pudiéndose contener dentro de la traza, la ciudad se desborda por todos lados, irva-

de los barrios de los indios; borra los linderos, y se avanza en la dirección del clima mas benigno. Los mismos monasterios ceden de sus terrenos para nuevas habitaciones, desaparecen -- en parte las prolongadas cercas, las inmensas viviendas destinadas para las comunidades. En trescientos años nada ha quedado en pie de lo antiguo, con pocas excepciones, las iglesias, los edificios mas fuertes han sufrido una o mas transformaciones, y a veces han cambiado de lugar, de objeto, quedando hoy para usos muy distintos de aquellos para los cuales fueron -- primitivamente edificadas; igual cosa ha acontecido con las -- instituciones, según han cambiado las creencias o las inclinaciones en los siglos".

POBLACION

No existía entonces, como tampoco en la actualidad según creemos, un censo con cifras exactas, de la población de la Ciudad de México. La razón de esto, ayer como hoy puede ser la que apuntaba Crozco y Berra:

"Por una fatalidad que nuestras autoridades y los particulares deploran, la estadística está aún tan atrasada entre nosotros, que apenas se pueden encontrar algunos datos de mediana confianza, cuando se trata de aclarar alguno de los muchos puntos que se ofrecen al hablar de las cosas de nuestro país. Descuidaros hasta hoy la ciencia, solo encontramos para los pasados tiempos algunos trabajos aislados, que tienen por base inducciones mas o menos seguras, cálculos mas o menos -- aproximados a la verdad, pero nunca un resultado absolutamente cierto; en nuestros días se hallan muchos datos en que poder fiar, mas ni están exentos de toda falta, y no forman un cuerpo completo de donde pueda sacarse todo aquello que se -- apetezca. Además, no todo lo acopiado por las sociedades o -- por los individuos ha visto la luz pública, lo cual aumenta -- la dificultad de consultar los documentos y hace imposible escribir en esta materia con algún tino.

"Por mi parte he puesto empeño en reunir algunos apuntes, pero no me satisfacen ni me parecen suficientes, pero que pon go sin embargo, para que sirvan a quien quiera perfeccionar--los".

"Comenzando por el censo de la ciudad, los números que vienen acompañados de alguna recomendación, son los siguientes:

	AÑOS	POBLACION
1º	1772	112 462
2º	1790	112 926
3º	1792	130 602
4º	1804	137 000
5º	1805	130 000
6º	1811	168 846
7º	1813	123 907
8º	1833	170 000
9º	1838	205 430
10º	1852	200.000

"Debe tenerse presente que cada vez que el gobierno manda a hacer un empadronamiento general, antes, y mucho más hoy, la gente común mira la providencia como precursora de algún nuevo gravámen, de alguna nueva carga, y para ponerse en guar dia contra lo que sobrevenga, oculta cuanto puede de su familia, sobre todo, en lo relativo a varones, para que ni les im pongan contribución ni los lleven al ejército". (27)

En la obra de Corona Rentería (22) leemos:

"Según el censo de 1790 la población de la Ciudad de México era de 112 000 habitantes. En 1801 el Barón de Humboldt estimó la población en 137 000 personas divididas en 2500 españoles, 65 000 criollos, 33 000 indios, 26 500 mestizos y 10 000 mulatos mas 2395 frailes y monjas. El cálculo seguramente subestima el número de españoles y exagera el de los --

restizos. Poinsett da, en 1822 la suma de 160 000 habitantes.

Lo que hay que tener en cuenta es que lo que se denominaron las anteriores citas, como Ciudad de México, era una pequeña área enclavada en el Distrito Federal:

"Al preguntar, ¿cual es la Ciudad de México?; o bien, ¿que unidad geográfica abarca la capital de la República Mexicana?, el autor solo en contadas ocasiones ha recibido la respuesta-acertada. Desde un punto de vista estrictamente político, la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal del 31 de diciembre de 1941, determina que la ciudad de México es la capital del Distrito Federal y, por tanto la de los Estados Unidos Mexicanos. Hasta el 29 de diciembre de 1970, fecha en que entró en vigor la nueva Ley Orgánica del Departamento del D.-F., se concedía a la ciudad de México, la categoría de Delegación, la que junto con las doce restantes formaba el Distrito Federal. Asimismo, "para efectos demográfico-estadísticos, la Ciudad de México se considera como una sola localidad dividida en 12 cuarteles, unidades que se emplearon y se conservan para fines del levantamiento".

"La nueva ley orgánica modificó la anterior división política del Distrito Federal, de la ciudad de México y 12 delegaciones, a 16 delegaciones, de tal modo que..." las 12 delegaciones existentes conserven sus mismos límites, no afectados por la creación de las 4 nuevas delegaciones..." Estas 4 delegaciones sustituyeron a la localidad llamada hasta entonces -ciudad de México, sin modificación alguna de la superficie: - 137.76 Km². En suma -de acuerdo con la exposición de motivos- en que se funda la iniciativa de Ley para el Distrito Federal- "... esta diferenciación carece de significado real y ... en la actualidad, Ciudad de México, por una parte, y Distrito Federal, por la otra, se identifican". En consecuencia la nueva Ley establece que "son iguales los límites de la Ciudad de México y los del Distrito Federal". (23)

De esta manera pueden explicarse hasta cierto punto las cifras de diez o doce millones de habitantes que se señalan -

recientemente en algunas publicaciones o declaraciones mas o menos alarmistas, como las correspondientes a la poblaci3n de la Ciudad de M3xico. Cifras que compar3ndolas con las anteriores que dimos de 200 mil en 1852, representar3an una "explosi3n at3mica demogr3fica" cosa bastante exagerada.

Lo que sucede es que para cifras tan elevadas se toma en cuenta lo que se ha denominado AUCH, Area Urbana de la Ciudad de M3xico: "El Area urbana actual, adem3s de incluir a las 4 nuevas delegaciones de Cuauhtemoc, V. Carranza, Hidalgo y B.-Ju3rez, ha englobado totalmente a las de Atzacapotzalco, Coyoac3n, Ixtacalco y Gustavo A. Madero y a una parte de las restantes (excepto Milpa Alta) y de los municipios contiguos del estado de M3xico, de Naucalpan, Tlalnepantla, Texcoco, Ecatepec, Netzahualcoyol, Chimalhuac3n y otros m3s alejados como La Paz. En 1970 esta Area urbana ocupaba una superficie aproximada de 650 Km² y ten3a una poblaci3n (a mediados de 1970) de cerca de 8.6 millones de habitantes. (24)

Caminando y caminando, sin sentirnos hemos adentrado en una especie de conurbaci3n tem3tica pues lo que se3al3bamos - como Ciudad Colonial hemos terminado como la actual Gran Ciudad de M3xico.

Ciudad Independiente

El año de 1821 marca la iniciación de la vida independiente del país. Quizá pudiéramos decir la recuperación de la vida independiente si consideramos nuestra historia o nuestra existencia como país, como una sola existencia, que como la de cualquier ser que alienta vida, pasa por muy diversas etapas en las que hay días, nublados y días de sol, horas de euforia y horas de depresión, pero como dice cierto verso norteamericano, para hacer el calendario, tenemos que tomarlos todos en cuenta.

Es así como en un siglo aproximadamente, nuestro país recorrió todos los caminos, pasó por muy diferentes estados y tuvo grandes alegrías lo mismo que dolientes tristezas y sufrió como el corazón del país, la Ciudad de México, su llevada por esos malos rumbos y conoció las alegrías y los sinsabores y sufrió las consecuencias o aprovechó los beneficios de los altibajos que el destino nos deparaba.

De 1821 a 1877 hubo una serie de levantamientos y pronunciamientos. Se realizó la separación de Centroamérica y el intento separatista de Yucatán. Tuviere tres efímeros imperios. Hubo varios conflictos internacionales y varias invasiones, - en el conflicto mas grave o de resultados mas desastrosos, - perdimos mas de la mitad del territorio.

La lucha entre conservadores y liberales produjo la Guerra de Reforma o de los Tres Años.

No es de extrañar pues que esa situación general se reflejara en la Ciudad de México y que el progreso o el desarrollo logrado por la misma, haya sido bastante moderado por lo decir escaso.

"Una vez proclamada la Independencia, las luchas políticas que se prolongaron hasta 1867 impidieron el crecimiento rápido de la capital tanto mas que el comercio exterior permaneció desorganizado y el mercado interno era limitado; así los esfuerzos de Lucas Alamán en 1830 por estimular una industria de transformación no prosperaron. La ciudad empezó a perder su aspecto virreinal, pues una ley de 1823 ordenó la eliminación de los escudos nobiliarios, de las fachadas de templos y casas así como de las típicas farbas alarcadas de las fachadas civiles. Por otro lado, la estatua equestre de Carlos IV que ejecutara Tolsá se trasladó de la Plaza Mayor a la Universidad. Luego, en 1843 desaparece el Parián o mercado de piedra y ladrillo, que se había construido en 1702. La Plaza quedó así despejada, y entonces se le ocurrió al presidente Santa Ana hacer un gran monumento a la Independencia, encargando el proyecto al arquitecto Lorenzo de la Hidalga. Se construyó el gran zócalo que serviría de base a una columna gigantesca, y como no fué continuado, el pueblo se acostumbró a hablar del "zócalo", en lugar de la "plaza", de donde le quedó ese curioso nombre para siempre". (25)

Curiosa explicación que escuchamos y que no conocíamos - pues antes de ahora siempre habíamos pensado que el nombre de zócalo proviene del árabe "zoco", mercado o plaza.

"Entre la Guerra del 47 y la Intervención Francesa y a pesar de ellas, el Ayuntamiento procuró trabajar en pró de la ciudad. Se arreglaron los empedrados y las atarjeas en 1851; se repararon los acueductos mientras se proponía destruirlos, como se haría en 1857 y 1880, substituyéndolos por cañerías subterráneas de plomo.

"Las Leyes de Reforma en 1860 ponen las bases para la transformación de México en una ciudad moderna. La nacionalización de los bienes del clero católico y de los bienes de manos muertas puso en manos de agentes de negocios muchos terrenos construidos o no. Esta transformación del régimen de propiedad inmobiliaria, dió lugar a nuevas construcciones civi--

les que modificaron la fisonomía de la capital. En ese momento, el viejo centro acoge a las clases populares que vienen a hacinarse allí, mientras que las clases acomodadas se alojan en los barrios periféricos que se lotificaban." (26)

Es interesante lo que a propósito de las Leyes de Desamortización nos dice el maestro Jesus Silva Herzog: "Por otra parte los resultados de la Ley de Desamortización no concuerdan con los propósitos del legislador. Los arrendatarios, en su mayor parte de escasa cultura y de muy escasos recursos, no se adjudicaron las fincas del Clero. En cambio, no faltaron denunciadores, propietarios de extensos terrenos, que arrendaron sus ya vastos dominios con los bienes de "manos muertas". Mientras tanto la Iglesia de Cristo utilizaba el dinero producto de tales ventas para intensificar la lucha en contra del Gobierno de la República para que fuese más enconada y sangrienta la guerra entre hermanos. Había que defender sobre todas las cosas los bienes temporales." (27)

Veamos ahora lo que escribe el doctor "Arradant al respecto: "La segunda (Leyes de Reforma), ataca el poder económico de la Iglesia. Esta Ley de Desamortización del 25, VI. --- 1856, (en realidad un decreto), es el ejemplo de como leyes bien intencionadas pueden resultar catastróficas para el país por el hecho de basarse, en consideraciones ideológicas abstractas, y no tomar en cuenta suficientemente la realidad concreta del medio social en el que trabaja.

"La idea básica era la de permitir que toda persona que trabajara la tierra de una corporación eclesidástica o comunidad de indios pudiera comprar la tierra en cuestión durante un plazo de tres meses, por una cantidad basada en la capitalización de la renta que pagaba. Estas operaciones quedarían gravadas mediante un impuesto relativamente alto. Después de dichos tres meses, cualquier tercero podría denunciar la tierra en cuestión, reclamándola en las condiciones arriba mencionadas, pero recibiendo un premio de una octava parte sobre el precio."

"La falta de fondos por parte de los campesinos, y su miedo a la excomunión, explica que esta ley haya acentuado la tendencia hacia el latifundismo, destrozando, al mismo tiempo, la propiedad comunal de ciertos grupos de indios que a menudo habían logrado sobrevivir a los ataques que los terratenientes les habían lanzado durante la época virreinal". (28)

En cuanto a otros aspectos de la ciudad, Corona Rentería transcribe (29) una estadística de 1867 en las que decía que existían en esa época en la capital, "96 almacenes o tiendas grandes, principalmente de propiedad extranjera, 28 "cajones" de ropa; mas de 500 de abarrotes; 44 mercerías; 24 rebobrerías; 20 sederías. Por otra parte había mas de 300 carnicerías y tocinerías; 80 panaderías; 80 dulcerías, con cafés y neverías y 339 tabaquerías. Se fumaba tanto como se comía. En el beber señala mas de 100 tabernas y 524 pulquerías, lo cual es muy significativo. Había 63 "baños públicos", pero la mayoría -- eran lavaderos de ropa. Los hoteles eran 14 y los mesones 20; había 50 escuelas particulares, 16 del Ayuntamiento y 90 "amigas".

"En cuanto al alumbrado, su historia, en breve, es ésta. Según Cossío (Guía 1941), el primer alumbrado antes de 1750, -- fué con luminarias de ocote, pero en 1790 se puso el primero en plan sistemático y oficial por el virrey Conde de Revillagigedo, con 1,128 faroles de aceite de nabo; en 1849 se reforzó con 430 lámparas de trementina, que se aumentaron hasta 1,000 en 1875. El alumbrado de gas hidrógeno comenzó en 1869 y el eléctrico en 1880 en que la Knight Company puso 40 lámparas del "sistema Brush", que luego ascendieron a 600; los focos eran de 2000 bujías, o sea como 20 watts modernos. En los barrios siguió usándose el viejo aceite o el gas, hasta que -- el ingeniero Alberto Best trajo una compañía alemana que comenzó las instalaciones de postes y prodigó la luz eléctrica en toda la ciudad, gracias a las obras hidroeléctricas de la misma compañía en Necaxa.

"Desde 1836 se habían inaugurado los coches de sitio en

la ciudad y en 1838 los señores Manuel Escandón, Felipe del Barrio, Juan de Urbagozo, Mariano Topley y el Conde de la Cortina, propusieron comunicar Tacubaya con el centro de la ciudad por medio de ferrocarril de vapor, hasta San Juan de Le--trán; no se llevó a cabo el proyecto, pero en 1857 se pudo --inaugurar el de la Villa de Guadalupe. Para los pobladores --del Distrito se pusieron carruajes especiales desde 1863, los "omnibus" y en 1865 se había concedido a Carlos Arnaux el po--ner "tranvías de mulitas, "cosa que logró después Ramón Guz--man, cambiándolos al mismo por eléctricos en 1896.

"En 1852 se inauguró el telégrafo México Veracruz". (29)

Respecto de los transportes, Orozco y Berra describe el servicio de diligencias en 1854:

"La diligencia para Tulancingo, Otumba y San Juan Teotihuacan, sale los martes, jueves y sábados a las cinco de la --mañana, del mesón de Balvanera.

La de Ayotla, Chalco, Tenango, Juchi y Cuautla de More--los, sale de la misma calle tres veces a la semana siendo el precio mayor de cada asiento de tres pesos.

La de Cuautitlán sale diariamente de la calle cerrada de Jesús a las nueve de la mañana y vuelve en la tarde, el pre--cio del asiento es de doce reales.

La diligencia o Guayin para Churubusco, Tlalpan y San --Agustín de las Cuevas, sale diariamente de la calle de San --Agustín y vuelve el mismo día.

El omnibus para San Angel y Coyoacán, sale diariamente --de la calle de las Damas, y vuelve el mismo día, precio del --asiento de ida y vuelta, 1 peso.

El omnibus para Tacubaya y Chapultepec sale dos veces al día del callejón de Dolores y vuelve las mismas dos veces por dos reales en cada viaje.

Hay además varios guayines y carruajes para conducir pa--sajeros a la propia villa, que se sitúan frente al café del --Progreso, calle del Coliseo Viejo. (30)

EL PORFIRIATO

"De 1876 a 1911, escribe Margadant, México vivió de nuevo bajo un despotismo ilustrado, en la actualidad bastante de sacreditado, pero desde muchos puntos de vista comparable al régimen de los mejores Borbones.

"Los principales medios para conservar el poder era el divide e impera y la censura, sólo como último recurso, Porfirio Díaz recurrió al crimen político.

"Después de los desórdenes que México había sufrido desde 1810, la pax porfiriana -una paz algo pretoriana- vino como un bálsamo.

"Especialmente desde su matrimonio con Carmela Romero, -hija de uno de sus adversarios (Romero Rubio, al que pronto vemos como ministro de Gobernación), se notaba que la esposa lograba suavizar algunos aspectos ásperos de su ya maduro marido, y el aspecto paternal comienza a predominar, desde entonces, en la política de don Porfirio.

"Desde los noventa los "científicos" alrededor del dictador (su caballada), inspirados en el positivismo de Augusto Comte, comenzaron a dar un nuevo sabor cultural, muy europeizado, al porfirismo. Finos historiadores como Justo Sierra, -Bulnes (el destrozador de ídolos), Genaro García (cuya famosa biblioteca es ahora una parte importante de la famosa Latin - American Collection de la Universidad de Texas en Austin), - Carlos Pereyra, Riva Palacio, García Icazabalcoeta, Alfredo Chavero, José María Vigil, Francisco Sosa y otros, además de algunos literatos y músicos nacionales, adornaron la dictadura de una nueva aureola de erudición y estética, y la capital recibió un toque de lo que en aquella época se consideraba "el

último grito" (el monumento mas llamativo, al respecto, es el Palacio de Bellas Artes ahora para cada uno de nosotros tan cargado de recuerdos y asociaciones que ya es difícil rechazarlo por frías consideraciones estéticas, por justificadas que sean". (31)

Con referencia al crecimiento urbano de la Ciudad de México en la etapa porfirista leemos: "Entre 1862 y 1870 se amplió mas la ciudad, con la gran Avenida del Imperio (hoy Paseo de la Reforma), que ordenó Maximiliano. Alrededor de esta avenida se organizaron las nuevas colonias" como se llama en México a los barrios: la primera fué la de "los Arquitectos", en parte de la actual San Rafael; siguió luego "la de los Azulejos", pronto la de Cuerrero, que se comunicó a la ciudad con la rotura del convento de San Fernando y luego siguió la de Santa María de la Rivera. En 1882 se concedió a Salvador Falo el establecimiento de otra colonia en la hacienda de la Teja (hoy parte de la Av. Cuauhtemoc), y al presbítero Juan Violante otra "al norte del Carmen". En 1881 la de San Rafael; en 1886 la de Morelos; en 1889 la del Rastro; en 1891 la Llantour y Candelaria; en 1894 la Piaz de León y la Maza; en 1889 la de Peralvillo; en 1902 la de la Condesa, la Roma y la de la Bolsa, en 1904 la Cuauhtemoc; en 1905 la de la Viga; en 1906 la del Valle y la Juárez; en 1907 la Romero Rubio; en 1909 la Escandón.

"En el centro de la ciudad cambiaba otra vez la fisonomía con los grandes almacenes o tiendas, como "El Centro Mercantil" (1899) gran arquitectura ecléctica con interior Art Nouveau - del Arquitecto Daniel Garza (entre paréntesis diremos que este edificio convertido hoy en lujoso hotel, ubicado en la esquina de 16 de Septiembre y "el zócalo", merece ser visitado - pues es una fiesta para los ojos), La Esmeralda 1896 y otras - muchas con edificios a la francesa. Habiéndose destruido el Parián, como se dijo, hubo necesidad de crear mercados, aprovechándose para ello, en forma absurda, las plazas virreinales y así se inundaron de "cajones" de madera o de tabique --

las de la Merced, Jesús, Santa Catarina, San Juan, etc. En 1867 se propusieron tres mercados más: Loreto, San Lucas y Madrid. El mercado famoso del Volador se convirtió en "Bazar de Lujo". Esta época es también la de los relojes públicos en torres y palacios.

"Ciertas industrias de transformación de la etapa incipiente de industrialización se desarrollan en firme después de 1877 y un buen número de ellas se instalan en la Ciudad de México o en sus proximidades, pero como la mayoría de las inversiones continuaban dedicadas a la minería, el Distrito Federal de México solo concentran algo más de la quinta parte del capital industrial nacional. En esta región se localizan las papelerías, las imprentas, los aceites, las manufacturas de tabaco, las fábricas de ácido y vidrio, pues de hecho, la capital constituía el único gran mercado de consumo para esos productos.

"La ciudad tenía en 1900, 350 mil habitantes y con el D. T. 463,500. Tenía 554 manzanas; 950 calles; 15 plazas y 66 plazuelas, esto sin contar las colonias. Las calles principales estaban pavimentadas con asfalto, después de los fracasos de los adoquines de madera, y en 1895, el ingeniero Roberto Gayol inició el moderno sistema de desagüe sanitario por medio de atarjeas y colectores. En 1884 se propuso cambiar el sistema nominal de las calles, cuyos nombres les parecían anticuados a Gayol y los regidores, por el sistema numérico llamando "calles" a las de norte a sur y "avenidas" a las de oriente a poniente. Fué la medida tan impopular que tuvo que volverse a los nombres antiguos en 1904, nada más que alargándolos y así Plateros fué todo lo que hoy es Carranza, y Donceles aún permanece con su nombre original. Todos los nombres deberían partir del Correo. Otros se cambiaron por héroes o fechas revolucionarias (recordamos que actualmente algunas calles tienen varios nombres en diferentes tramos: Miño Perdido -San Juan de Letrán- Juan Ruiz de Alarcón- Santa María La Redonda.)

"De esta época son los grandes monumentos públicos como los de Colón, el de Cuauhtemoc con bella estatua romántica de Moreña; y de Morelos en la Ciudadela; el de Guerrero en San Fernando; el de Enrique Martínez; el monumento o columna de la Independencia, del Arquitecto Rivas Mercado y el Vemicilo de Juarez de orden dórico, obra de Guillermo Heredia.

"Tres arquitectos europeos imprimieron su sello: Emilio Bernard, Silvio Contri y Adamo Boari. El primero fué llamado para construir el Palacio Legislativo -cuya cúpula se convirtió en el actual Monumento a la Revolución- y fundó un taller que fué como un oráculo para los arquitectos mexicanos. De -- allí salieron obras de importancia como la Delegación de Policía de la Calle de Independencia. Silvio Contri hizo la Sría. de Comunicaciones (en Tacuba), como un palacio florentino interpretado a su manera y Boari construyó el Correo, que es el Palacio Ducal de Venecia al revés. Para ello, como si no hubiera mas espacio, destruyeron dos mansiones virreinales y el Hospital de Terceros, respectivamente. Boari proyectó y comenzó el Teatro Nacional, hoy Palacio de las Bellas Artes, estilo Renacimiento y "Art Nouveau" con toques aztecas. (32)

EL SIGLO XX.

Este siglo es donde realmente México entra de lleno en la etapa del desarrollo, cambiando los remanentes de una estructura semifeudal a un sistema económico capitalista acorde con el progreso material alcanzado o buscado por otros pueblos, y anhelado por el nuestro. Pero a decir verdad, no es sino hasta la tercera década cuando realmente comienza a suceder lo que hemos apuntado, pues en la primera continuaba imperando el porfirismo con todas las implicaciones políticas, económicas y sociales que son de todos conocidas, y en la segunda década, la de la Revolución Mexicana, tal podían hacerse planes a largo plazo cuando no se sabía siquiera la duración que podía tener el control de mando ni mucho menos la propia vida.

"La industria de México se estancó entre 1907 y 1910 debido a la estrechez del mercado; el sector paupérrimo no consumía casi nada y la clientela urbana era limitada. Durante el decenio revolucionario (1910-1920) la industria registró una crisis aguda lo que se tradujo en un descenso de la mano de obra industrial en la capital. Esto explica en buena medida que la población de México haya crecido tan poco y que el crecimiento imputable a la inmigración hubiera sido inferior al de los decenios precedentes y al de los que siguieron a la revolución. (33)

EL DISTRITO FEDERAL

Recordamos como en 1824 cuando se discutía cual debería ser el lugar que sirviera de residencia a los supremos poder-

res de la Federación, el Padre Fray Servando decía en apoyo y defensa de la Ciudad de México: "La ciudad de México, saliendo de entre las aguas de la laguna, aparece como otra Venus - de hermosura incomparable, cuyo encuentro temió la Comisión, - y se pasa diestramente a pintarnos las ventajas de Querétaro.

ah! Cuando esta no fuese una ciudad menor y según se me ha informado, de mal temperamento y ralas aguas y es - casa de víveres; puede sostener paralelo alguno con la Metrópoli del -- Anahuac, que descuella sobre todas nuestras ciudades, sicut - lentat solent inter viburna cupressi? Que digo, descuella sobre todas nuestras ciudades! "Por una casualidad -dice el baron de Humboldt-, me tocó ver de seguida después de México a Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Washington, Madrid, Paris, Londres, Roma, Nápoles, Petersburgo, Viena y Berlin" es decir casi todas las capitales de "Europa y las principales ciudades de Norte América," y nadie -concluye-, nadie me ha dejado la idea de magnificencia de México". Yo puedo testificar casi todo lo mismo que aquel sabio viajero, y asegurar que no hay en Europa ni en todas las Américas una ciudad de tonografía - tan feliz, ni perspectiva mas agraciada y pintoresca". (34)

Así fué como se creó el Distrito Federal, por decreto - del 18 de noviembre de 1824, promulgado por don Guadalupe Victoria presidente Constitucional de México.

Después se hicieron algunos intentos de cambiar la sede del Distrito Federal, pero: "En el Congreso Constituyente de 1916-1917 ya no tuvo mayor relevancia la cuestión referente - al Distrito Federal. Por decreto del 16 de diciembre de 1889- se le habían fijado nuevos límites:

- I . Municipalidad de México
- II . Prefectura de Guadalupe Hidalgo, con la municipalidad de Guadalupe Hidalgo e Ixtacalco.
- III. Prefectura de Atzacapotzalco de Porfirio Díaz, con - las municipalidades de Atzacapotzalco y Tacuba.
- IV . Prefectura de Tacubaya con la Municipalidad de su -

nombre, Mixcoac, Santa Fé y Cuaxirralpa.

- V . Prefectura de Coyoacán, con Coyoacán y San Angel.
- VI . Prefectura de Tlalpan, con Tlalpan e Ixtapalapa.
- VII. Prefectura de Xochimilco, con las municipalidades -
de Xochimilco, Xistahuacán, Atenco, Tulyehualco, -
Mixquico, Tlahuac, Milpa Alta, Actopan y Ostotepac.

Límites que el Proyecto de Constitución sometido a la -
consideración de la Asamblea por don Venustiano Carranza con-
fecha 1º de diciembre de 1916, sancionaba y ampliaba todavía,
al prescribir en su artículo 44 que: "El Distrito Federal se
compondrá del territorio que actualmente tiene, más el de los
Distritos de Chalco, de Amecameca, de Texcoco, de Otumba, de
Zumpango, de Cuautitlán y la parte de Tlalnepantla que queda-
en el Valle de México, fijando el lindero con el Estado de Mé-
xico, sobre los ejes geográficos de las crestas de las serran-
ías del Monte Alto y de Monte Bajo.

Actualmente, de acuerdo con la Ley Orgánica del Departamen-
to del Distrito Federal, la Ciudad de México y el D. F. --
son una misma entidad:

Art. 10 -El Distrito Federal o Ciudad de México se divi-
de, para los efectos de esta ley y de acuerdo con sus caracte-
rísticas geográficas, históricas, demográficas, sociales y eco-
nómicas, en dieciséis Delegaciones denominadas como sigue:

1. -Gustavo A. Madero; 2. -Azcapotzalco; 3. -Ixtacalco;-
4. -Coyoacán; 5. -Alvaro Obregón; 6. -La Magdalena Contreras;
7. -Cuajimalpa de Morelos; 8. -Tlalpan; 9. -Ixtapalapa; 10. -
Xochimilco; 11. -Milpa Alta; 12. -Tlahuac; 13. -Miguel Hidal-
go; 14. -Benito Juárez; 15. -Cuauhtémoc, y; 16. -Venustiano Ca-
rranza.

"Desde un principio, pues, el Distrito Federal hubo de -
significarse por una desmedida concentración de la población-
en él, que ha venido a agudizarse notablemente en los últimos
años. Sus límites territoriales se han mostrado insuficientes

para albergar a una población cuyo número alcanza ya, casi, - la primera decena de millones de habitantes, y se ha visto - obligado a desbordarla practicamente, en zonas aledañas a él, que pertenezcan ya a entidades federativas limítrofes con el - propio Distrito.

"Si bien el Distrito Federal tiene linderos precisos -- que le otorga la Ley Orgánica del Distrito Federal, el Area - Metropolitana lo desborda por todas partes. El proceso continuo de conurbación dificulta precisar los límites de la concentración urbana: Distrito Federal, ciudad de México, Zona - Urbana de la Ciudad de México, Area Metropolitana y otras denominaciones, se emplean con cierto grado de error e indeterminación, como sinónimos.

"Esta macrocefalia que padecemos, y que mucho perjuicio trae al país, en tanto que concentra en poco menos de la milésima parte del territorio nacional, casi, a una quinta o sexta parte de la población total de la República.

"En una superficie aproximada de 1,483 Km². con un subsuelo endeble y pobre en recursos acuíferos, poco apto para soportar la infraestructura necesaria de una gran metrópoli, cohabitan, según datos del censo de 1970, 8 millones 600 mil personas". (35)

PRINCIPIA EL GIGANTISMO

Puede decirse que a partir del período de gobierno del - General Lázaro Cárdenas, después de algunos amagos de conflicto internacional en el caso de la expropiación petrolera, y - también de alguno que otro intento de la reacción nacional, - de crear problemas como el caso del "sinarquismo" y los "dorados", comenzó una época de tranquilidad y estabilidad que propiciaron el crecimiento económico debido a la confianza tanto interna como externa en los destinos del país.

Con Cárdenas dió principio un tipo de economía mixta sui géneris que al principio fué atacada de socialismo o comunis-

mo por ciertos grupos, pero que con el apoyo de las grandes - organizaciones obreras y campesinas que desde entonces eran - fundadas o apuntaladas por el Ejecutivo, logró resistir los - embates y probó de esa manera su eficacia, señalando rumbos a los futuros gobernantes.

"Los veinte años posteriores a 1920 registrar la recons- titución de la industria de la ciudad de México. La reorgani- zación de los transportes agrega nuevos mercados a la cliente la citadina. En esa época se multiplica la inversión pública, primero bajo la presidencia de Calles y más todavía entre -- 1934 y 1940 durante el gobierno del General Cárdenas; las re- giones próximas a la capital y a la ciudad misma se vieron - mas favorecidas que otras para recibir los capitales públicos. En esas condiciones la inmigración se aceleró contribuyendo - así al crecimiento de la población urbana. Primero el influjo procedía de las zonas tradicionales del centro, después los - transportes facilitaron la afluencia desde zonas alejadas, y por último crecieron considerablemente las migraciones prove- nientes de todo el país.

"En 1929 se creó el Departamento del Distrito Federal. - Anulaba los Ayuntamientos y fundía bajo un solo mando adminis- trativo a las antiguas Municipalidades -ahora Delegaciones-. Un poder financiero concentrado en el Regente acudió, a tono- con la política obrerista del régimen de Calles, a crear "co- lonias proletarias" y parques deportivos como el "Venustiano- Garranza" en Balbuena. El gobierno construyó edificios (Salu- bridad, Trabajo) para sus oficinas y se inició la expansión - vertical de la capital con la construcción de edificios altos -La Nacional, La Lotería Nacional y otros precursores.-que - culminan con la Torre Latinoamericana, pero la construcción - masiva de edificios de departamentos de gran altura, se ini- cia después de 1940. Vastos terrenos antes haciendas, se frac- cionaron y poblaron: Las Lomas de Chapultepec, Anzures, Cha- pultepec Morales, Narvarte y Polanco, en expansión urbana ho- rizontal que en la última década ha desbordado los límites -

del Distrito Federal". (36)

Hay que tener en cuenta que dado nuestro sistema de gobierno, las etapas del crecimiento y desarrollo urbanos, lo mismo que en cualquier otro aspecto, tiene que medirse por pe ríodos presidenciales pues cada gobernante o cada equipo go-- bernante, tiene sus propias y particulares ideas acerca de lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer y en tal virtud -- cada 6 años se canalizan los recursos hacia aquello a lo que-- concede prioridad en un período dado, el Regente o Gobernador de la Ciudad.

Así por ejemplo en el período del general Calles, se dió impulso a caminos y carreteras; en el período Cardenista se -- logró la tranquilidad nacional proporcionando a obreros y cam pesinos una confianza plena en su futuro; en el gobierno de -- Avila Camacho creemos que se proporcionó esa misma tranqui lidad a la iglesia y a los grandes capitales nacionales. La -- tranquilidad de los factores, capital y trabajo era necesaria para fundamentar el desarrollo futuro del país.

En el gobierno del Licenciado Alemán se construyeron -- grandes obras en el aspecto urbano como son la Ciudad Univer sitaria, grandes avenidas, etc. Uno de los aciertos de este -- gobernante fué el nombramiento del Lic. Ernesto P. Truchurto como gobernador del D. F., que realmente se preocupó por la -- ciudad y realizó una labor tan encomiable que le valió ser ra tificado en su puesto por otros dos períodos, que no pudo tar minar por presiones políticas.

En los últimos sexenios la ciudad ha recibido los benefi-- cios de grandes obras urbanísticas, como son viaductos, proli feración de jardines, hermosos y funcionales. edificios públi cos, pavimentación de zonas que carecían de este servicio; re generación de algunas zonas que habían ganado muy mala fama, -- como son la Candelaria de los Patos; un eficiente alumbrado -- público, etc., etc.

En el aspecto del transporte urbano la obra a nuestro -- juicio mas importante y eficaz que se ha realizado es la del

ferrocarril metropolitano o METRO, como se le conoce popularmente. Mas que viaductos, ampliación de avenidas, pasos a des nivel y estacionamientos, lo que se necesita urgentemente es la ampliación de las redes del Metro, pues esta sistema no - contamina ni destruye, el paisaje urbano, pero desgraciadamente se han perdido seis años debido a las causas políticas que anteriormente apuntamos.

Capítulo IV

PROBLEMATICA GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

No sólo los actuales habitantes de la ciudad, sino también aquéllos que en un futuro próximo dentro de los nueve meses de gestación se convertirán en moradores de la urbe, confrontan, resienten o son afectados sin siquiera darse cuenta de ello, por los grandes problemas que aquejan a la metrópoli.

El ser concebido y no nato, indudablemente que sufre las consecuencias, del desempleo de los padres por ejemplo, que se reflejará en desnutrición, nacimiento en un ambiente deteriorado, etc. La contaminación del ambiente puede afectar a la madre y a través de ella, las vías respiratorias del niño. El ruido, la insuficiencia de recursos médicos y aún los problemas del tránsito de vehículo pueden de alguna manera lesionar y acaso causar la muerte al ser que está por arribar a la ciudad, por lo que también este individuo tiene pleno derecho a ser tomado en cuenta cuando se plantean cuestiones o se planea el desarrollo urbano.

Recordemos que el artículo 22 del Código Civil vigente señala: "La capacidad de las personas físicas se adquiere por el nacimiento y se pierde por la muerte; pero desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la ley y se le tiene por nacido para los efectos declarados en el presente código".

Y que decir de los demás habitantes urbanos. Los niños en edad escolar, cuando tienen la fortuna de ser admitidos en las aulas, pues muchos miles se quedan fuera por sobre cupo de los planteles, y cuando ya son propiamente estudiantes, en cualquier grado de educación, se ven afectados por los problemas de transporte insuficiente e irregular entre otros.

En cuanto al ciudadano propiamente dicho recibe el impacto de la problemática urbana en toda su intensidad, física, económica y sociológicamente, durante toda su vida y ni aún se libra de ellos con la muerte pues de sobra es conocido que los partecones están tan sobresaturados que algunos definitivamente han sido cerrados y están fuera de servicio, y en los demás ya no funciona aquello que era el reposo a perpetuidad pues ahora sólo pueden permanecer los restos tranquilos durante siete años, a menos que se sea lo suficientemente rico para que los despojos puedan ser sepultados en los "parques o jardines del recuerdo", verdaderos condominios en los que el dinero sí puede adquirir un pequeño espacio en copropiedad y por el "resto de sus días" o de sus noches eternas.

PROBLEMAS URBANOS DOMINANTES

La enumeración de los problemas urbanos sería interminable tal vez y siempre cabría la posibilidad de que algo quedara fuera por olvido, o por lo menos, siempre queda la duda de que este o aquel aspecto deben o no considerarse como problemas aislados o simplemente como sub-divisiones de otros.

Sin embargo, tentativamente creemos que los siguientes aspectos cubren la mayor parte de la problemática urbana de la Ciudad de México.

- 1º Problemas de desempleo y subempleo.
- 2º Escasez de viviendas nuevas y renovación de las existentes.
- 3º Regeneración y remodelación de zonas y barrios deteriorados.
- 4º Contaminación ambiental causada por vehículos de combustión interna (ruidos, gases, etc.); causada por fábricas (polvos, humos, aguas residuales, etc.); por comercios y empresas (contaminación visual y auditiva, por trancos).
- 5º El exceso de vehículos privados que requieren más y

más vías de circulación, estacionamientos talleres en la vía pública, etc., etc.

6° Insuficiencia del sistema de transporte masivo que cubra todas las áreas urbanas y funcione eficazmente.

7° Falta o insuficiencia de servicios públicos: médicos, educacionales, policiacos, de recreación, etc.

8° Insuficiencia y alto costo del servicio de agua potable.

9° Fallas y deficiencias en el suministro de energía eléctrica, combustibles. etc.

10° Idem en los servicios de drenaje, disposición de basura, etc.

11° Escasez de Taxis y Abusos de los Choferes.

A nuestro juicio, de lo anterior puede sacarse como corolario lo siguiente:

1. Todos los problemas están íntimamente relacionados.
2. Todos o casi todos consisten en carencias o insuficiencias.

3. El origen común de todos ellos es el gigantismo, la sobre población de la Ciudad de México.

En consecuencia de lo anterior, pensamos que se debe seguir una técnica especial para tratar de resolver los problemas urbanos, comenzando por la evaluación estricta de los recursos sociales y económicos, con que contamos pues los datos referentes a estos aspectos son muchas veces contradictorios o por lo menos no están actualizados.

Creemos que la realización de un censo que cubra todos los aspectos: población, empleo, educación, habitación forma de transporte usado, horas que se emplean en la transportación, recursos económicos familiares etc., etc., es no solo deseable sino indispensable para buscar soluciones acordes con la realidad que estamos viviendo. Por ejemplo, si el principal problema es, como pensamos, el de la sobrepoblación, se deberá enfatizar el aspecto de control de la misma estudiando los métodos que puedan ser mas adecuados: cultura

los, propagandísticos, legislativos. Para ello será conveniente también el estudio de los métodos empleados en países que tienen problemas similares y en los que se estén logrando algunos resultados positivos, claro está que adaptándolos a nuestra realidad, pero eso sí despojándonos de actitudes o posiciones demagógicas que frecuentemente suelen emplearse, como la de decir que no aceptamos "ideas exóticas" queriendo indicar con esa frase que todo lo que nosotros pensamos, hacemos, o decimos, debe ser producto exclusivo de nuestra imaginación privilegiada y no consecuencia lógica de la universalidad del saber humano.

Cuando el problema se centra en los aspectos económicos, como el desempleo, la falta de vivienda, la escasez o la falta de servicios urbanos, se torna imprescindible la búsqueda de una forma ideal o poco menos, para obtener y canalizar recursos allí donde es más urgente, sin descuidar del todo otras áreas y sin causar demasiado malestar social elevando -- desmesuradamente los impuestos.

Todas las soluciones deben necesariamente ser enfocadas desde el punto de vista legal por juristas que hayan estudiado los problemas desde todos los ángulos del derecho: Social, Administrativo, Penal, Fiscal, etc., para que las leyes que tendrán que promulgarse para dar fundamento jurídico a las medidas que se tomen, no susciten controversias ni ataques y sean aceptadas por la generalidad de la población. Para ellos es necesario, desde nuestro punto de vista, la creación de un seminario y una especialidad en Derecho Urbano, donde se formen verdaderos especialistas en urbanismo socio jurídico a fin de que puedan auxiliar al Estado a lograr que las ciudades sean realmente servidoras del hombre y no al contrario.

En cuanto a los problemas del transporte urbano que es en sí un complejo formado por muy diversos elementos, entre otros el transporte masivo llamado Metro, los autobuses, de diferentes categorías, los carros de alquiler o taxis, las

vías rápidas que se tornan lentas, los viaductos, los estacionamientos, etc., será necesario convencerse de que la única solución posible es el transporte subterráneo que no contamina ni física, ni visual, ni socialmente, por lo que debe buscarse la forma de construir una red que comunique a todos los rincones de la ciudad. Aparte de ello debe promoverse la implantación de un ferrocarril suburbano a los lugares aledaños al Distrito Federal para que resulte cómodo y agradable vivir fuera de la ciudad propiamente dicha. La consecuencia de estas medidas sería el descongestionamiento de las arterias existentes y poner freno a la competencia interminable: vehículos VS. Avenidas pues para la gran cantidad de personas dejaría de ser indispensable el automóvil. La zona del centro de la ciudad podría así convertirse nuevamente en un verdadero islote, si no por estar rodeada de agua, sí por el hecho de que los vehículos de combustión interna circularan fuera de ella y se transformara en un paraíso turístico que atrajera grandes recursos que nos hacen tanta falta.

Aunadas a estas medidas, se debe pensar seriamente en la municipalización de autobuses y taxis, lo cual resultaría benéfico tanto para usuarios como para el personal de esos servicios, pues así se terminaría con la anarquía de rutas, horarios y precio de los pasajes, mientras que los empleados y choferes podrían disfrutar de Seguro Social, vacaciones, jubilación etc., que generalmente no tienen en la actualidad.

En fin, debemos aprender de una vez por todas a vivir en la gran ciudad y a usarla debidamente sin osadías temerarias, pero sin complejos ni temores, confiados en nuestro destino - pero forjándolo al mismo tiempo con nuestro esfuerzo.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

OPINIONES DIVERSAS SOBRE EL PROBLEMA URBANO

La problemática es de sobra conocida y discutida a diario en los transportes, en los cafés, en los centros de trabajo, en fin, dondequiera que dos o mas sufridos capitalinos se encuentren despues de un agotador día de trabajo o de simpledeambular por esas calles de la gran ciudad, y el que mas el que menos resuelve a su modo lo que parece insoluble.

Y si de casualidad podemos abordar un táxi seguramente escucharemos las "sesudas soluciones" que a los problemas urbanos dá el taxista, así como también los improprios contra el gobierno por faltar a sus deberes pues estamos acostumbrados a pensar en el Ejecutivo como en un Pater Familias que tiene obligación de resolver todos nuestros problemas.

Que la tarea no es fácil lo demuestra el hecho de que en la gubernatura, regencia, jefatura del Distrito Federal - o varias otras denominaciones que según el artículo 1º de la Ley Orgánica del D. F., corresponden a la misma persona, se han sucedido desde 1824 a la fecha 143 hombres que han desempeñado el cargo por períodos a veces tan breves como cuatro días (Don Juan Gutiérrez, gobernó del 22 al 26 de diciembre de 1914), y que descontando al licenciado Ernesto P. Uruchurtu que duró en el poder 14 años, de 1952 a 1966, pocos, muy pocos han sido los que han terminado su período de gobierno. (1)

La Arquitecto Estefanía Chavez de Ortega nos dice con referencia a los problemas urbanos:

"La ciudad es un invento tan complicado, como esos mecanismos que los fabricantes venden y que uno no debe usarlos - en tanto no venga el agente para hacerse responsable de desempaquetarlo y de realizar la instalación. La ciudad debiera venir acompañada de un manual de instrucciones. Para utilizar correctamente a la ciudad hay que conocerla.

"Quienes se precian de ser expertos en ciudades por la sencilla razón de que nacieron allí, normalmente son personas que fundan su sentido de suficiencia en una simplificación: tomar a la ciudad por el Laberinto sobre el cual han tejido una red con un hilo de memorizaciones semejante al de Ariadna. La ciudad es mucho más que la experiencia de sus calles o de ese recorrido cotidiano de las mismas.

"El transporte público, el servicio de limpia, las obras de ingeniería que tejen las redes del agua y del drenaje - para hablar de otras redes mas tangibles, aunque igualmente invisibles -, la conducta de la policía y las decisiones de modificar estructuras que suelen influir sobre la vida de millones de personas, por ejemplo, son asuntos cuyo conocimiento es tan importante para los habitantes de la ciudad, como el significado de los colores de los semáforos, la vida comunitaria, las oficinas públicas, los servicios sociales, de salud, educativos, etc.

"Ante el desconocimiento que de la ciudad tienen sus habitantes, se explica el hecho de que las cuestiones urbanas - que nos conciernen directamente, tales como la contaminación, la falta de agua y las crisis del tránsito urbano, las admitamos con un sentido impersonal y fatalista, como si se tratara de fenómenos meteorológicos. Esta situación fatalista debida a falta de conocimiento urbano y de canales para transmitirlo, ha provocado un estancamiento de medidas para lograr un desarrollo equilibrado de nuestras ciudades.

"La distribución de la población dentro de las áreas urbanas está igualmente en desequilibrio y muestra marcados contrastes internos, conjuntos habitacionales con el equipamiento urbano mas sofisticado, alternan con grandes áreas de asentamientos humanos marginales.

"A su vez se ha ido desarrollando un tipo de industrialización que se basa sobre todo en el uso de tecnología avanzada que ahorra mano de obra y que tiene como resultado indirecto ser excluyente, de una parte de la población, que no puede ser incorporada como fuerza de trabajo productiva y por ello - se ve obligada a trabajar en actividades terciarias de subsistencia, ocupaciones tales como la venta ambulante, la servidumbre doméstica y urbana, entre otras. Así mismo el bajo nivel del ingreso obliga a los niños a cooperar en la obtención del sustento del grupo, modificando su función e influyendo - sobre la desintegración familiar, la imposibilidad de educación y comunicación social.⁽²⁾

Por su parte Luis Uribe⁽³⁾ escribe: "El proceso de urbanización en México es uno de los más intensos del mundo. En el transcurso de una década dejará de ser un país predominantemente rural para iniciar una nueva etapa de su desarrollo - como país predominantemente urbano, con todas las consecuencias positivas y negativas que esto implica.

"El acelerado crecimiento de la población urbana, con respecto a la rural, ha sido producto del movimiento continuo hacia las ciudades de millones de campesinos expulsados del -

campo y particularmente del elevado crecimiento natural de la población urbana. Esta última ha sido de tal magnitud que, de 1950 a 1970, constituyó mas de dos tercios del crecimiento to tal de la población urbana del país.

Pero esa expansión urbana no se ha "dado uniformemente a lo largo del país. Todo lo contrario, se ha producido en unas cuantas regiones del país, las de mayor nivel de desarrollo económico, pero principalmente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, que en la última década absorbió el 54% del saldo neto migratorio urbano. La macrocefalia resultante se conjuga con grandes disparidades regionales y con una enorme dispersión de la población rural que alcanza a cerca de 14 millones de habitantes que viven en localidades sumamente pequeñas, aisladas y carentes de servicios elementales.

"En el futuro, la población urbana continuará creciendo rápidamente al grado de que se calcula que en los próximos 15 años, de los 40 millones en que aumentará la población nacional, 30 millones serán habitantes urbanos.

Dice Unikel que los problemas que ha ocasionado el proceso de urbanización no han sido estudiados y analizados en debida forma y que las "soluciones" que se han querido dar, muchas veces han agravado los problemas pues: "no han sido más que respuestas parciales a corto plazo a cuestiones mal planteadas".

"La ciudad, continúa Unikel, no es la causa principal ni única de los problemas de nuestra sociedad urbana y rural y, por lo tanto, la crisis urbana no se resolverá con solo disminuir el tamaño de las grandes ciudades o frenando su crecimiento. La cuestión es mucho mas compleja, pues la problemática urbana es a su vez causa y efecto de la situación socio-económica regional, nacional, e internacional".

Los patrones de urbanización son difíciles de modificar "porque encontraran la resistencia de los grupos sociales de mayor ingreso, tanto del sector privado como del sector público, que son sus principales beneficiarios y quienes proporcio

nalmente pagan menos por los elevados costos económicos y so-ciales que provoca el fenómeno.

"Sin embargo, en tanto que la política del pasto público no se modifique radicalmente en favor del resto del país, y las condiciones sociales y económicas no mejoren en el campo sustancialmente, será problemático reducir la migración hacia la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) porque las oportunidades de todo tipo seguirán siendo mayores en ella que en el resto del país.

"Cualquier política de urbanización, deberá tener en cuenta varios hechos; primero: en las actuales circunstancias políticas y económicas, la urbanización seguirá realizándose sin las inversiones necesarias por lo que la situación tenderá a deteriorarse aún mas y su futura solución a largo plazo será todavía mas difícil si no se toman desde ahora las medidas que tiendan a maximizar el efecto de las inversiones que se realicen y a crear condiciones para que esa urbanización se efectúe con las mínimas fricciones sociales; segundo: mientras el contraste entre las condiciones de vida y especialmente de las oportunidades de toda índole entre la ciudad y el campo no disminuya, la ciudad, particularmente las grandes capitales nacionales y regionales, seguirán constituyendo la meta de las aspiraciones de la población rural y de las ciudades de rangos menores; tercero: evidentemente la urbanización ha servido para incorporar a la vida nacional vastos sectores de la población, pero también por no habérsela adecuado especialmente, la urbanización no ha servido a los propósitos de integración regional dentro de cada país, siendo una causa adicional de la desequilibrada evolución que se nota en el país; cuarto: por no ser tratado integralmente el campo no ha sido integrado ni social ni económicamente en forma efectiva a los sistemas urbanos regionales que se están formando; quinto: un análisis del proceso de urbanización y la elaboración de políticas que determinen la mejor distribución de la población urbana sobre el territorio, debe incorporar las cambiantes rela

ciones entre el campo y la ciudad y no limitarse a los espacios urbanos exclusivamente, debe buscar la mayor coordinación posible entre los objetivos y las acciones realizadas a escala municipal, estatal y federal, de tal modo que se puedan minimizar las incompatibilidades existentes en la distribución del gasto público y las inversiones para satisfacer objetivos y metas nacionales y regionales, así como los intereses individuales y de grupos que, dentro de los sectores privados y públicos, son imposibles de eliminar, pero factibles de reducir.

"Considerar a la ciudad como un mal necesario no es la solución. Se requieren nuevos enfoques que eviten planteamientos irreales de los problemas urbanos tanto físicos como humanos para lo cual será preciso entre otras cosas, formular y llevar a cabo en México algún tipo de "reforma urbana" que simultáneamente a la reforma agraria distribuyan en forma más justa los beneficios y los costos de la ciudad actual y de la del futuro, para que se constituya en la ciudad que beneficie a las mayorías y no solo para el disfrute y ganancia de unos cuantos privilegiados".

Por su parte la ingeniero Angela Alessio Robles, Directora General de Planificación en el Departamento del D.F., opina⁽⁴⁾ que los problemas principales de la Ciudad de México -- son el rápido crecimiento demográfico de la metrópoli, la recepción de fuertes corrientes de éxodo campesino que buscan trabajo y satisfactores inexistentes en sus lugares y comunidades de origen. La mayor demanda de servicios públicos que -- encarecen día con día; el deterioro de las relaciones cívicas, la tensión la agresión, la irresponsabilidad, etc. La forma de resolver esos problemas es con la participación de todos y no solo por actos de autoridad que podría desviarse hacia la dictadura dificultando la continuidad de los programas y además debe darse absoluto respeto a la propiedad pública y privada: "El desarrollo del Distrito Federal lo entendemos basado en el respeto a la propiedad privada y pública; en toda su

amplia concepción, respeto a las propiedades inmuebles para - que sus condiciones no sean depreciadas por que otros predios estén vacantes, usados o abusados irracionalmente; respeto a la salud para que no sea dañada por la tensión, la agresión y la contaminación urbanas; respeto al salario para que no sufra menoscabo por el costo de la tierra; respeto al patrimonio para que no sea deteriorado con la especulación excesiva, y respeto también a los bienes de la ciudad entera para que no se perjudiquen sus bosques, tierras de cultivo, acuíferos, así como para que no sea destruido su patrimonio cultural".

Como se ve, todos están acordes en que el problema demográfico es el mas grave de la ciudad y que este tiene dos causas: 1° El descenso de la tasa de mortalidad en la población urbana debido a las mejores condiciones de salubridad y de servicios municipales. 2° El éxodo rural, cuya causa fundamental nos explicamos al leer el libro de A. Corona Rentería⁽⁵⁾ - "En el capítulo diez nos referimos a las características del desequilibrio del desarrollo regional de México y apuntamos - el fenómeno resultante de la concentración económica en unos cuantos centros urbanos. Sin embargo optamos por diferir el exámen del problema, hasta el momento de estudiar de cerca el área metropolitana donde se registra la mayor concentración económica en el país.

"El fenómeno se ha intensificado a lo largo del tiempo.- En 1950 la contribución del área metropolitana en el producto nacional bruto era de 22 por ciento; en 1960 de 31 por ciento; en 1965 de 35.8 por ciento y según estimaciones del Banco de México, en 1970 será de 40 por ciento.

"Se prevee que si continúa la tendencia podría llegar al 43% para 1975. Sin embargo se considera que este movimiento no puede mantenerse indefinidamente, pues el propio gigantismo genera sus desconomías externas. Así, de acuerdo con previsiones matemáticas el porcentaje podría reducirse al 36.3% hacia 1980 con un aumento ligero de la participación de la provincia.

"En cuanto al P.N.B. por habitante, en 1960 ascendía a-- \$3,800 en promedio para la República Mexicana sobre un total de \$132,700 millones y una población de 34.9 millones de ha-- bitantes, en tanto que el P. N. B. del Área metropolitana era de \$9,950 en promedio. Para 1970 se estimó que el P. N. B. -- por habitante sería de \$22,800 en el Área capitalina, mien-- tras que en la República iba a ser de \$8,280 en promedio, con siderando un P. N. B. de 400,000 millones y una población de \$48.2 millones de habitantes".

ENCUADRAMIENTOS LEGALES DEL PROBLEMA URBANO

El gobierno de la República, tratando de regular el cre cimiento de las ciudades y en particular de la Ciudad de Méxi co, ha elaborado en fechas recientes dos instrumentos legales con el propósito, de terminar con el crecimiento anárquico y buscando un desarrollo socioeconómico acorde con los linea-- mientos que señala la Revolución Mexicana, es decir, seguir - en persecución de la meta de justicia social, donde los bene ficios que proporciona la urbe, en el caso de nuestro tema, - lleguen a las amplias capas de la población que son la mayo-- ría y que son así mismo las que menos servicios reciben no - obstante que son ellos, los desposeídos, los habitantes de -- cinturones de miseria, los que proporcionan a las capas mas - elevadas servicios tales como jardinería, recolección de basu ra, limpieza de calles, reparación de drenajes, servicios de agua, etc., lo que debe representar un verdadero suplicio de Tántalo para estos mexicanos de "tercera clase".

Otro problema que las leyes a que estamos haciendo refe rencia buscan finiquitar y que se relaciona precisamente con los habitantes de zonas marginadas es el de la regularización de la tenencia de la tierra pues siendo tan precaria física-- mente y paupérrima su existencia en esas zonas, ni siquiera - tienen la seguridad jurídica de un título de propiedad que - sirva de base al patrimonio familiar.

Los instrumentos legales a que hacemos referencia son la

Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal y la Ley General de Asentamientos Humanos.

También fué necesario reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a fin de dar base constitucional a los ordenamientos normativos, ya que:

"Es evidente que en el momento actual del desarrollo mexicano no pueden postergarse las medidas orientadas a reducir los desequilibrios sectoriales y geográficos, cuya creciente agudización pone en peligro la posibilidad misma de continuar el proceso del crecimiento. En este sentido se inscribe la -- preocupación del Gobierno de la República de definir políticas y encauzar acciones que cambien el rumbo del proceso urbano del país, y el de establecer las normas que fortalezcan la organización de los núcleos ejidales y comunales.

"El desarrollo debe ser un proceso integral y equilibrado, cuya medida y propósito es la evolución misma de la sociedad en su conjunto. Por ello, la política social y económica del Estado Mexicano está orientada a impulsar el avance armónico del país y a distribuir con justicia sus beneficios, preferentemente entre los sectores mayoritarios, de la población y en las regiones que han permanecido marginadas. De nuestra capacidad para superar el agudo contraste entre el campo y la ciudad, y para evolucionar de un sistema macrocefálico de ciudades a un desarrollo regional que dé base a centros urbanos de menor concentración, dependerá que avancemos vigorosamente hacia metas mas elevadas de la productividad, el crecimiento económico y la justicia social.

"La tasa demográfica del país y la migración de los habitantes del campo a la ciudad han ocasionado, en muchas de -- nuestras ciudades, controversias sobre la tenencia de la tierra; posesiones al margen de la ley; insuficiencia de servicios públicos; viviendas sin las condiciones satisfactorias mínimas; contaminación ambiental y en general deterioro ecológico, así como otros fenómenos de igual trascendencia.

"Por otra parte el multicitado incremento de la pobla---

ción no ha venido acompañado del correspondiente aumento de la superficie urbana disponible, hecho que ha originado por una parte, un déficit de habitación, principalmente de la popular, y por otro, el desbordamiento incontrolado de numerosos núcleos de población hacia zonas muchas veces ejidales y comunales, circunstancia que afecta a dichos núcleos e interrumpe actividades productivas, con el consiguiente quebrantamiento de la seguridad con que debe alentarse todo proceso de transformación urbana, y propicia, al mismo tiempo, entre otros fenómenos negativos, el de la creciente especulación con la tierra.

Asimismo, la presión ejercida por quienes tienen necesidad de un techo y de servicios públicos ha propiciado el nacimiento de las llamadas ciudades perdidas y de los cinturones de miseria, que constituyen asentamientos humanos no controlados, conformados sin sujeción a orden alguno que permita a las autoridades atender sus necesidades en el lugar en que se encuentran establecidas, ofreciendo notorios contrastes que deben eliminarse pues deprimen la vida social y deterioran las relaciones humanas".(6)

El artículo 27 Constitucional fué reformado en su párrafo tercero para quedar en la forma siguiente:

"La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con el objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población..."

De esta manera se enfatiza el carácter social de las le-

yes pues no solo se busca el crecimiento ordenado, sino el desarrollo armónico que es un concepto mucho mas amplio y actualizado a nuestra realidad.

LA LEY DEL DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL

En el aspecto particular de la capital de la República,-- esta ley persigue los mismo objetivos antes señalados aunque con un grado máximo de dificultad por ser aquí donde se concentra un 20% aproximadamente de los habitantes de la Nación.

"La Ciudad de México, como todas las grandes metrópolis de la tierra, sufre graves problemas que hasta ahora no se -- han podido corregir en forma definitiva, por ausencia de reglas específicas, que permitan el planteamiento de soluciones eficaces a problemas nuevos. Uno de estos problemas es su crecimiento que en los últimos 10 años se ha acentuado aún más -- sin que el Estado disponga de los instrumentos legales idó -- neos para hacerle frente con mayor eficacia" (7)

Algunos aspectos que queremos destacar son entre otros,-- el artículo 3º que plantea los objetivos de la Ley del Desarrollo Urbano del D. F.:

Artículo 3. La ordenación y regulación del desarrollo urbano en el Distrito Federal, tenderá a:

- I. Preservar y utilizar adecuadamente el medio ambiente;
- II. Lograr la distribución equilibrada de la población,-- en el territorio;
- III. Mejorar las condiciones de vida de la población rural y urbana;
- IV. Incrementar la función social de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza;
- V. Promover el desarrollo económico de las zonas Agrícolas y forestales, con el fin principal de mantener el equilibrio ecológico del Distrito Federal.
- VI. Distribuir equitativamente los beneficios y cargas -

del proceso de desarrollo urbano;

VII. Procurar que la vida en común se realice con un mayor grado de humanitarismo;

VIII. Promover y orientar una mayor participación ciudadana en la solución de los problemas que se generan en el Distrito Federal;

IX. Evitar la especulación excesiva de los terrenos y de los inmuebles dedicados a la vivienda popular; y

X. Procurar que todos los habitantes del Distrito Federal puedan contar con una habitación digna.

Otros aspectos fundamentales de esta Ley, son:

"Art. 7 Los destinos usos y reservas del territorio y de las construcciones, establecidos conforme a las disposiciones de esta Ley, serán obligatorios para los propietarios y poseedores de los bienes inmuebles, independientemente del régimen legal que los regule".

La determinación de los usos destinos y reservas de tierras, aguas, etc. se basará en la utilidad pública y el interés social.

Los notarios solo podrán dar fé de aquellos actos o contratos, previa comprobación de que el uso y destino de los predios se ajusten al interés social y la utilidad pública.

También se prevee la creación del Plan Director para el Desarrollo Urbano que deberá contener entre otras cosas, políticas para evitar la concentración de la propiedad inmueble; señalar los espacios destinados a vías públicas; características de los transportes de carga y pasajeros; zonas y características de las construcciones privadas y públicas; medidas para mejorar el paisaje urbano; la forma de coordinar a las Entidades Federativas, Secretarías de Estado, organismos y dependencias oficiales y particulares para dar solución a los problemas urbanos.

El artículo 48 señala que, "para el efecto de ordenar el Desarrollo Urbano, el territorio del Distrito Federal se clasifica en:

- I. Espacio Urbanizado.
- II. Espacios dedicados a la conservación.
- III. Espacios dedicados al mejoramiento; y
- IV. Reservas Territoriales.

Una de las disposiciones que mas han sido objeto de discusión o de ataques, ha sido esta de las reservas territoriales pues definitivamente choca con los intereses de grandes consorcios fraccionadores que hasta la fecha estaban acostumbrados a adquirir grandes zonas de terreno aledañas a la ciudad por precios irrisorios y luego de realizar deficientes obras de urbanización y gran cantidad de propaganda, vendían los terrenos a precios exorbitantes como si estuviesen situados en el paraíso.

Otro aspecto importante de la Ley del Desarrollo Urbano del D.F. es el que fija una escala de aportaciones económicas por parte de fraccionadores al Departamento del Distrito Federal, aportaciones que pueden ser reducidas hasta en un 50% cuando el precio de venta de los terrenos o de las construcciones sean accesibles a personas de escasos recursos, o sea, que se protege el interés social.

En el artículo 67 se establece el requisito de recabar autorización previa para hacer publicidad de la venta de viviendas, y lotes en panteones, lo que es muy loable, pues ya decíamos que los fraccionadores están acostumbrados a prometer con mucha seguridad lo que nunca tienen intención de cumplir y el adquirente sin saberlo hace una verdadera compra de esperanza.

LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Las grandes y graves polémicas y las múltiples discusiones que la iniciativa de la Ley General de Asentamientos Humanos suscitó son de todos conocidas y no es objeto de este trabajo el revivirlas o reproducirlas aquí. Solo queremos decir que el hecho mismo de que hayan surgido tales controversias vino a demostrar entre otras cosas y según nuestra particular apreciación, que la ley que ahora comentamos era no solo necesaria sino además indispensable pues siendo la moderna tendencia del hombre hacia las ciudades, se vuelve urgente el actualizar y adecuar las leyes a la realidad presente para no verse arrastrado por los acontecimientos, como ha sucedido desafortunadamente en algunos casos.

Pensamos por ejemplo en aquellas invasiones de terrenos que conocemos con el nombre de "paracaidismo".

En algunas ocasiones grupos de habitantes de la ciudad - cansados de vivir como "judíos errantes" o de vivir "arimados" con otros parias como ellos, de motu propio o instigados por algún líder invaden terrenos que muchas veces son totalmente inadecuados para asentamientos humanos, como son cerros, barrancas, minas de arena etc.

En otras ocasiones las invasiones se realizan en terrenos que ya tienen un elevado valor debido a ciertas especulaciones interesadas.

En uno y otro caso, resulta a la postre un costo altísimo el realizar las obras de urbanización o el regularizar la tenencia de la tierra a estos aviadores terrestres, por no hablar del elevadísimo costo político que tiene el desalojarlos de los terrenos invadidos.

Estos problemas son consecuencia, creemos, de que las -

ciudades han carecido hasta ahora de lo que la Ley de Asentamientos Humanos denomina áreas urbanas de expansión hacia donde poder orientar en forma planeada y no anárquica, el crecimiento de las ciudades.

A este respecto nos parece oportuno citar lo que a propósito del suelo urbano dice Antonio Sacristán (8):

" Como primera premisa se debe reconocer que los terrenos sobre los cuales se asienta una ciudad no han sido creados por ningún hombre, y en consecuencia no tienen por que ser de propiedad particular. No tienen por que serlo desde luego en una sociedad socialista, pero tampoco en una sociedad capitalista. En esta última, los hombres pueden ser propietarios de los bienes de capital o de uso que han producido, pero no hay ninguna razón económica que justifique la propiedad particular de la tierra. Esta propiedad solo pueda ser atribuida a la comunidad, lo mismo para fines agrícolas que para fines urbanos; y de hecho, en los lugares donde se ha implantado la propiedad particular de la tierra, la única fórmula que permite identificar al propietario original es la ley del primer ocupante.

"En segundo lugar se debe aceptar que la tierra urbana constituye simplemente el asiento de las actividades humanas y no produce nada por sí misma. Por lo tanto no debiera incrementar su valor. Es justificable algún aumento cuando a la tierra se le agrega el valor de cierta adaptación, por ejemplo en dotación de servicios; y también resulta justificable atribuir un valor relativamente mas alto, determinado convencionalmente, a un terreno con suelo mas favorable, mejor accesibilidad o paisaje mas bello que otro. Pero lo que no se justifica económicamente, es que el precio de "todos" los terrenos aumente, y menos aún que lo haga, como en algunas ciudades de México, a un ritmo de aumento mayor que el del salario.

"En estos términos, el incremento del precio de los terrenos representa un fenómeno puramente inflacionario que, -

reforzado por las tasas absurdamente altas de interés fijadas por la banca central del país, tiende a crear un círculo vicioso que propicia la adquisición de mas terrenos, y consiguientemente mas inflación. Ante la dificultad de crear empresas productivas que puedan operar con las tasas de interés - prevalecientes, y la inexistencia de una legislación que regule adecuadamente el precio de los terrenos, es fácil prever - que gran parte de los recursos que debieran destinarse a actividades productivas, se orienten a la especulación de terrenos en transferencias que no añaden nada al desarrollo del país".

Por su parte el Lic. Ovalle Fernández, Secretario de la Presidencia, declaró ante la H. Cámara de Diputados (9): "En los últimos cinco años el proceso de urbanización se ha intensificado y habrá de continuarse en el futuro. Por ello debemos prepararnos para afrontar las modificaciones que tendrá - necesariamente nuestra organización económica social y política. "En los próximos veinticinco años, se estima que el 80% de la población vivirá en comunidades urbanas de mas de 2 mil 500 habitantes. Es decir se modificará en forma radical la situación presente. Por lo mismo, deben redoblar los esfuerzos para planificar, orientar y construir el ambiente urbano - que responda a las necesidades de esa estructura de la población".

"Los fenómenos urbanos no respetan límites políticos ni administrativos. No se pueden esperar resultados óptimos de - proyectos reguladores si se limitan a una área determinada, - mientras en la circunscripción vecina se sigan políticas diferentes y en ocasiones contradictorias. En la actualidad las - normas para fraccionar y construir cambian de una calle a otra, situación que ha favorecido la especulación con bienes - raíces y la manipulación de "las disposiciones vigentes por - las empresas fraccionadoras.

"De esta manera la falta de instrumentos reguladores ha permitido a los particulares -entre los que ha habido fraccio

nadores fraudulentos- programar de hecho, la orientación de - las ciudades en función de sus intereses y detrimento de los- objetivos de la comunidad.

"Este fenómeno da lugar a que muchos ciudadanos vivan en condiciones distintas a las que la manipulación publicitaria- les prometió y genera graves problemas cuya solución requiere grandes volúmenes de gasto público, que provienen de todos - los contribuyentes".

"La falta de planeación del crecimiento urbano ha contri- buido a agudizar el desempleo y subempleo en las ciudades y a la marginación de grandes grupos sociales en asentamientos es- pontáneos segregados, carentes de servicios elementales y ais- lados físicamente a causa de graves problemas de transporte y vialidad.

"El crecimiento desordenado de las ciudades ha dado lu- gar también a la concentración de la tierra en pocas manos, - la especulación con la vivienda y la anarquía y el derroche - en el uso del espacio urbano.

"Este problema se presenta con mayor severidad en los ca- sos en que el fenómeno migratorio se orienta en forma desmedida a uno ó muy pocos centros urbanos. En la actualidad 15 mi- llones de habitantes, la cuarta parte del total del país, ra- dica en las zonas metropolitanas de México, Guadalajara y Mon- terrey. Pero la concentración es especialmente dramática en - la ciudad de México. En el período 1950-1970, el Valle de Mé- xico recibió más del 50 por ciento del volumen total de las - corrientes migratorias del país, tomando como base las 37 -- principales ciudades. Guadalajara y Monterrey solo captaron - entre las dos, la cuarta parte de los habitantes que recibió- la capital.

"La Ley General de Asentamientos Humanos no persigue li- mitar el acceso de ningún grupo humano a los beneficios de la vida urbana. Sienta las bases en cambio, para evolucionar ha- cia un sistema de ciudades de dimensiones medias, en las que se pueda mantener y acrecentar la calidad de la vida, y evi--

tar tanto la atomización de poblados, como el fenómeno de la macrocefalia, con su lacerante escuela de hacinamiento y de degradación social".

"La especulación con predios urbanos ha tenido consecuencias altamente negativas en la economía del país y ha dado origen a nuevas formas de injusticia social. La inversión de carácter especulativo en bienes raíces inmoviliza capitales - que podrían orientarse a la producción a la creación de empleos, eleva artificialmente los costos sociales del desarrollo urbano y ha contribuido a que los grupos de bajos ingresos vean reducidos o canceladas sus posibilidades de contar con vivienda digna.

"La Ley General de Asentamientos Humanos no se limita al marco de la planificación urbana. Esta es muy necesaria, pero no suficiente. Por eso se orienta dentro del ámbito regional, para entrelazar las actividades productivas del campo y de la ciudad, la agricultura y la industria, así como los servicios, de modo que se engrane mas eficientemente la economía y se generen perspectivas de empleo múltiple a elevados niveles de productividad, tanto en los propios centros urbanos como en el medio rural.

"Sobre esta base, se estimula un apoyo recíproco de la ciudad al campo y del campo a la ciudad, que es requisito indispensable para superar la marginación social y el subempleo".

Otro de los aspectos muy importantes que toca la Ley y - que se había venido soslayando, es el de las llamadas conurbación -dice el artículo 20 de la Ley- se presenta cuando dos o mas centros urbanos forman una continuidad geográfica".

Y el artículo 21 -"en los términos de la fracción V del artículo 115 de la Constitución Federal, el fenómeno de conurbación se presenta cuando dos o mas centros urbanos situados en territorios municipales de dos o mas Entidades Federativas, forman una continuidad geográfica.

"Para los efectos de lo previsto en el párrafo anterior, zona de nonurbación es la comprendida en un diámetro de 60 ki

kilómetros ubicada en el territorio de dos o mas Estados. Considerados como el límite político de dichas entidades..."

El fenómeno de la conurbación que no es exclusivo de la ciudad de México, pero que afortunadamente para nuestro país es aquí donde realmente tiene su pleno funcionamiento, es -- otro de los aciertos de la nueva ley ya que hacía falta una base jurídica para coordinar los esfuerzos y permitir la planeación de zonas que estando fundidas materialmente se encontraban separadas legalmente causando un desperdicio de tiempo, recursos y esfuerzos. "Así, por ejemplo --continúa el Lic. -- Ovalle-- en la Ciudad de México puede determinarse que no se -- sigan construyendo fraccionamientos, y sin embargo en el municipio de Naucalpan, del Estado de México, se puede considerar conveniente lo contrario por que es necesario dar facilidad a los trabajadores y a los empleados que llegan a establecerse en las cercanas zonas industriales.

"Ninguna de las disposiciones producirá óptimos resultados a menos que los asuntos se analicen y resuelvan conforme a una perspectiva de conjunto. Esto es indispensable no solamente en relación con las conurbaciones sino por lo que hace a todos los problemas urbanos del país, los que requieren también una estrategia global y una mejor coordinación legal y -- administrativa entre la Federación y los Estados y Municipios, lo que solo puede lograrse cabalmente conforme a un plan de -- asentamientos humanos, como el que prevé la iniciativa". (10)

El artículo 41 de la Ley General de Asentamientos Humanos, dice "Cuando el cumplimiento de estos planes indique el empleo de cualquiera de los medios indicados en el artículo -- 3º de esta Ley, y sea necesario o de mayor beneficio social -- la ocupación de la propiedad, la autoridad competente, por -- causa de utilidad pública, proveerá a la expropiación de la -- misma, de conformidad con las leyes de la materia que fueren -- aplicables".

Recogemos aquí la opinión que en este aspecto emite E. --

Saarimem (11): En nuestro análisis precedente de los problemas de edificación urbana en general, y de la descentralización orgánica en particular, podemos percibir ciertas ideas fundamentales conforme a las cuales debiera establecerse la nueva legislación. A continuación mencionaremos aquellos puntos que en opinión nuestra, deben constituir las directivas básicas de este proceso de relegislación. Los mencionaremos en el orden en que entren lógicamente en el curso de nuestro razonamiento.

Primero: Casi fué la observación inicial de nuestra introducción la de que la edificación urbana no es cosa que corresponda solamente a los poblados y a las ciudades, sino a toda la nación. Se encontró que esto es cierto por el hecho de que la edificación urbana ordenada fomenta la saludable vida material y las actividades culturales de la gente en general, mientras que la edificación urbana desordenada origina el vicio, el crimen y la delincuencia mental de toda clase, males contagiosos que se esparcen por la nación entera. Siendo así, toca a las autoridades legislativas promulgar leyes que hagan obligatorio para las comunidades urbanas acometer sus problemas de planificación con un orden tal que se conviertan y se conserven como lugares saludables para vivir, tanto material como espiritualmente.

En cuanto a esta afirmación de que "acometan sus problemas de planificación con un orden tal que se conviertan y se conserven como lugares saludables para vivir", en nuestro análisis llegamos a la convicción de que, en las localidades crecientes y confusas, sólo puede lograrse este tipo de resultados por medio de la descentralización orgánica. En consecuencia, tiene que corresponder a las autoridades legislativas el deber de promulgar leyes de planificación obligatoria que puedan hacer posible la descentralización orgánica.

Segundo: La descentralización, en sí misma, significa desde luego que se necesitan extensiones adicionales de terrenos para la distribución orgánica de las actividades urbanas-

durante el avance de la descentralización. Para hacer factible esta distribución orgánica, se presupone que las autoridades legislativas tendrán que hallar una fórmula general conforme a la cual todas aquellas extensiones necesarias para la descentralización orgánica se pongan bajo la jurisdicción de las autoridades centrales de planificación.

Tercero: Allí donde se necesitan extensiones adicionales para la ampliación de la ciudad, la especulación despierta pronto. Si se le da amplia libertad para sus manipulaciones, ello traerá perjuicio a la normalización del precio de los terrenos en la ciudad, que es uno de sus principales fines económicos, una vez avanzado el proceso de descentralización orgánica. Por lo tanto, para impedir una inseguridad económica-perjudicial, las autoridades legislativas tendrán que tomar aquellas medidas que puedan poner las cuestiones de precios de los terrenos bajo el control de la ciudad.

Cuarto: En los casos en que la ciudad está imposibilitada para adquirir determinadas extensiones, a pesar de que sean necesarias para la evolución orgánica de la comunidad, se necesita una ley adecuada de expropiación. Es evidente que las leyes expropiatorias concebidas según las reglas de la concentración rígida no bastan para los fines de la descentralización. Toca, pues, a las autoridades legislativas formular la ley de expropiación a la altura de las demandas de la descentralización orgánica.

Quinto: La transferencia de los derechos de propiedad es parte fundamental de los procesos de descentralización orgánica. En sí, como se dijo, esta transferencia no es nada especialmente nuevo, pues con mucho es lo mismo que la acostumbrada práctica de cambiar cosas viejas por nuevas, en la que éstas traen una ganancia al nuevo propietario, y las viejas son útiles para quien las adquiere. Por supuesto, esto sucede en aquellos casos en que la transacción es por convenio de las partes. Mas tan pronto como la permuta se irradia obligatoriamente como acto necesario para la ciudad, se necesita una ley

que haya posible la transferencia, ley que hace mucho mas necesaria el hecho de que la transferencia de los derechos de propiedad en grado considerable significa una correspondiente mudanza de la gente de un lugar a otro de la ciudad. Esto último pudiera constituir el principal obstáculo para las autoridades legislativas, pues la mudanza obligatoria de las habitaciones de la población puede considerarse fácilmente como una intromisión en los derechos de los particulares, y contra las libertades civiles.

Sexto: La descentralización orgánica requiere que se proyecten cinturones protectores de vegetación. Esta es en su mayor parte cuestión de compra de terrenos, de control de sus precios, y de expropiación de superficies, y podría quedar cubierta con las medidas legislativas antes mencionadas. Mas ello no basta aún para legalizar el uso de estas extensiones para sus fines protectores. A fin de lograr este resultado, estas fajas protectoras deberán a su vez protegerse legalmente, y esto, durante mucho tiempo.

Estos son los seis puntos en que se necesita de la nueva legislación para que sea factible la descentralización orgánica. Una vez que se resuelvan inteligentemente, los problemas-cívicos habrán llegado a un plano precursor de la autora de una nueva era. Queda, empero, por mencionar un séptimo punto de naturaleza general, se refiere al control del diseño de los edificios. En la introducción se afirmó que la ciudad sólo puede ser saludable --física, espiritual y culturalmente-- cuando se desarrolla como producto del arte humano conforme a los principios básicos de la arquitectura del hombre. Debe ser un deber y un privilegio de la ciudad gobernarse de manera que se salvaguarde su configuración arquitectónica de acuerdo con lo anterior, y es por ello por lo que la legislación tiene que facultar a la ciudad para que pueda proceder en consecuencia.

La legislación básica, creemos, existe actualmente en los ordenamientos que hemos comentado brevemente.

Eso no quiere decir que lo único que resta es esperar pasivamente la operabilidad de las leyes. Muy por el contrario, opinamos que ahora es el momento de trabajar incansablemente -- aprovechando esta infraestructura que se nos ha proporcionado para resolver la problemática urbana de nuestro país y muy especialmente la que se refiere a la ciudad de México, que hoy por hoy representa la suma de todos los problemas pero también de todas las virtudes inherentes a las grandes concentraciones humanas.

El problema es de todos, así como la ciudad de México -- pertenece a todos y cada uno de los habitantes de esta Suave-Patria, como la llamara Lopez Velarde, pues de algún modo la capital es el corazón que inyecta vida hasta el último rincón del territorio, y es además la ciudad el patrimonio cultural e histórico de cada mexicano sin distinción de credos, condición social, o grupo étnico. Pero es aún más. Es el orgullo -- de cada habitante sin distinción siquiera de origen pues así como nuestra Constitución otorga toda clase de garantías individuales y derechos a cualquier persona, por el solo hecho de encontrarse en territorio nacional, así la ciudad de México -- es la puerta de los Estados Unidos Mexicanos abierta al Mundo, como lo han constatado y reconocido grandes personalidades y también anónimos y oscuros seres humanos, que a veces perseguidos o expulsados por razones políticas de su lugar de origen, aquí han encontrado y seguirán encontrando, su verdadera Patria.

CONCLUSIONES Y PROPOSICIONES

1- El mundo actual se enfrenta a un grave problema ocasionado por la transformación de algunas urbes en megalópolis debido principalmente a la explosión demográfica y a la migración del hombre del campo hacia las ciudades donde encuentran mayores oportunidades económicas, sociales y culturales.

2- El gigantismo de las ciudades produce una crisis urbana que se manifiesta en múltiples formas: desempleo, criminalidad, cinturones de miseria, carencia de servicios, enfermedades físicas y mentales, destrucción de la ecología circundante, especulación, etc.

3- En nuestro país, la ciudad de México es la máxima expresión del fenómeno del macrourbanismo, pero es a la vez, la gran herencia histórica, social, cultural y económica que hemos recibido de nuestros antepasados, por lo que cada habitante de la República está obligado moralmente a cuidarla, sanearla y enriquecerla.

4- La problemática urbana es preocupación de técnicos, ingenieros, políticos, etc., pero es el jurista el que estudia y proporciona la fundamentación legal para que todos ellos puedan actuar. Es necesario, por tanto, la instauración de una especialidad en Derecho Urbano dentro de la División de Estudios Superiores de la U. N. A. M., en donde se analicen desde todos los ángulos los problemas urbanos y se coordinen las diferentes leyes y ordenamientos a fin de asesorar al Estado para que los instrumentos legales que se emitan resulten plenamente operantes por haber sido creados dentro de la más estricta técnica jurídica.

5- Es necesario conocer en su verdadera magnitud el pro-

blema urbano en sus diferentes aspectos por lo que proponemos la realización de un censo que abarque la población, forma de vida, clase de habitación, empleo, etc. A fin de que dicho censo pueda efectuarse, sugerimos que se declare un "Año del Censo" y se fije como Servicio Social Obligatorio a los estudiantes de escuelas superiores, la labor censal en ese año.

6- Para ayudar a resolver el problema de la explosión demográfica se deben estudiar formas distintas al simple convencimiento. Una de ellas pudiera consistir en implantar cuotas escalonadas a partir de la educación secundaria a las familias numerosas.

7- A fin de resolver el congestionamiento urbano proponemos:

a) Promover la canalización de recursos a lugares fuera del D. F. para realizar obras de urbanización de primera clase a fin de hacerlas atractivas para los habitantes capitalinos.

b) Crear ferrocarriles con servicio de Autovías rápidos y con horarios adecuados, a las ciudades cercanas como Toluca, Pachuca y Cuernavaca. Estos ferrocarriles deberán tener cuotas bajas a fin de que resulte mas barato ir y venir diariamente, que radicar en el D. F.

c) No construir mas viaductos sino una extensa red de transporte subterráneo o METRO. Para financiar este sistema se debe captar el ahorro interno ofreciendo acciones al pueblo mexicano y pagando los intereses que se pagarían por empréstitos extranjeros.

d) Para garantizar la operación rentable del Metro, se deberán pagar sueldos moderados a nivel de funcionarios desapareciendo una serie de canonjías de que ahora gozan. En su lugar se les propondrá un porcentaje en las ganancias cuando las haya.

e) El transporte de autobuses y taxis debe de ser racionalizado, funcionar por rutas fijas, y en general, manejarse en la forma que proponemos para el Metro a fin de que produzca ganancias y de que los trabajadores disfruten de buenos salarios, Seguro Social, Vacaciones, Jubilación, etc.

f) Debe continuarse la descentralización de oficinas gubernamentales, Servicios Sociales, Mercados, etc. Así como de centros de diversión para que cada zona sea autosuficiente y los habitantes no tengan que trasladarse a gran distancia.

g) Los horarios de trabajo en el gobierno y centros particulares deben fijarse en forma escalonada con una hora de diferencia para evitar las "horas pico" que ocasionan congestionamientos.

h) Una zona que podría estar delimitada por Anillo de Circunvalación al Oriente, San Juan de Letrán al Poniente, Belisario Domínguez al Norte y Fray Servando Teresa de Mier al Sur, estaría cerrada al tránsito de vehículos de motor y sería regenerada o remodelada en estilo Colonial, con cafés y restaurantes, bibliotecas, exhibiciones de arte, etc. al aire libre. Lo que sería un gran atractivo turístico para propios y extraños.

i) Las calles limítrofes, de esa zona se destinarán al uso exclusivo de autobuses o trenes rápidos. De esa manera -- las personas que acudan al "Centro", no tendrían que caminar más de un kilómetro aproximadamente en cualquier dirección.

j) Fuera de la zona central se permitiría el estacionamiento de vehículos sin límite de horario y tan solo con el pago de una calcomanía anual por derecho de estacionamiento.

BIBLIOGRAFIA

- AGRAMONTE D. ROBERTO, Sociología, Editorial Porrúa México 1965.
- ALESSIO ROBLES ANGELA, La Planeación y la Ley del Desarrollo Urbano del D. F. -Revista Testimonio N° 5 - Mayo 1976.
- BROOM L. y SELZNICK PHILLIP, Sociología -Cia. Editorial Continental, 1a. Ed. en español de la 4a. ed. en inglés, México.
- CARREÑO MARIA ALBERTO, Breve Historia del Comercio, Editorial Porrúa, 5a. Ed. México 1964.
- CORONA RENTERIA ALONSO, La Economía Urbana, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México 1974.
- CORTES HERNAN, "Cartas de Relación" -Ed. Porrúa México 1969.
- CALNEK E. EDWARD, Conjunto Urbano y Modelo Residencial en Tenochtitlan. Col. SepSetentas N° 142. México.
- CHINOY ELY, La Sociedad, Una Introducción a la Sociología. Fondo de Cultura Económica - México.
- CHUECA GOITIA F., Breve Historia del Urbanismo - Alianza Editorial S. A. Madrid 1970.
- CHAVEZ DE ORTEGA, ESTEFANIA, La Ciudad que Habitamos y no Conocemos. -Revista Testimonio N° 1 -Enero 1976, - México.
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO U.T.E.H.A., México 1950

BIBLIOGRAFIA

- DICCIONARIO MANTIAL SOPENA, Editorial Ramón Sopena, S. A., Barcelona, 1965.
- DIAZ DEL CASTILLO, BERNAL, Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. - Espasa Calpe Mexicana, S. A., México 1950.
- ENCICLOPEDIA LABOR, - Editorial Labor S. A. México-1968.
- GRUEN, VICTOR, The Heart of Our Cities, Simón S. - Shuster. N. York 1964.
- GARCIA COLL, JULIO y MARIO SEHJETMAN, "México Urbano" - Testimonios del Fondo de Cultura Económica, México 1975.
- HELLMAN HALL, "The City" - M. Evans. Co. N. York.
- MUMFORD L., La Ciudad en la Historia. - N. York.
- MARCADANT E. GUILLERMO E., Introducción a la Historia del Derecho Mexicano. - Ed. Esfinge, 2a. Ed. México - 1976.
- OROZCO Y BERRA, MANUEL, Historia de la Ciudad de México- Col. SepSetentas N° 112 - México.
- OLAVARRIA ROBERTO, "México en el Tiempo" Ed. por - Roberto Olavarria. México 1954.
- PARINAUD, ANDRE, El Porvenir de las Ciudades, S. XXI Editores. México, 1967
- RENDON P. SILVIA, Crónica de la Fundación de México Tenochtitlan. - Col. Popular Ciudad de México.
- SILVA HERZOG, JESUS, Breve Historia de la Revolución Mexicana - Fondo de Cultura Económica 7a. Ed. México 1972.
- SOUSSTELLE, JACQUES, La Vida Cotidiana de los Azte--

BIBLIOGRAFIA

cas - Fondo de Cultura Económica - 1ª. reimpresión corregida - México 1970.

SINGER, PAUL, Economía Política de la Urbanización - Siglo XXI Editores, México 1973.

SAYEG HELU, JORGE, La Creación del Distrito Federal-Col. Popular C. de Méx.

SARINEM ELIEL, "La Ciudad" Editorial Limusa Wiley - S. A., México 1967.

TOFFLER, ALVIN, "El Impacto del Futuro" Revista Facetas del Servicio de Información de la Embajada de E. U.

UNIKEL, LUIS, "La Dinámica del Crecimiento de la Ciudad de México". - Col. Sep-Setentas N° 142 1ª. ed. 1974.

VAILLANT G. C., "The Aztecs of México" - Penguin Books Ltd. Inglaterra.

WOODROW BORAH, "Ensayos Sobre El Desarrollo Urbano - de México, Col. Sep-Setentas N° 143 - México.

LEGISLACION:

Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Ley General de Asentamientos Humanos.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Capítulo I

* Spengler O., Tomado de la Revista "Testimonio" Publicación del Partido Revolucionario Institucional. N° 1 Enero de 1976.

1. Marx C. y Engels F. "El Manifiesto Comunista"
2. Mumford L. "La Ciudad En La Historia"
3. Mumford L. ob. cit.
4. Gruen Victor "The Heart of our Cities"
Simón & Shuster Ed. New York 1964.
5. G. Victor ob. cit.
6. Chueca Goitia F. Breve Historia del Urbanismo
Alianza Editorial, S. A. Madrid 1970
7. Diccionario Sopena Ilustrado.
8. Gran Diccionario Enciclopédico ilustrado de Selecciones del R. D. México, 1972
9. Diccionario Enciclopédico U.T.E.H.A. México 1950
10. Diccionario U.T.E.H.A. tomo 2.
11. Citado por Chueca G. ob. cit. pag. 9
12. Singer Paul, "Economía Política de la Urbanización"
Siglo XXI Editores, México, 1973.
13. Chueca G. ob. cit.
14. Helman Hall "The City" H. Evans Co. N. York
15. Agramonte D. Roberto, Sociología Ed. Porrúa
México, 1965
16. Corona Rentería A. "La Economía Urbana".
Inst. Mex. de Investigaciones Económicas, Méx. 1974
17. Corona Rentería A. ob. cit.
18. Chinoz Fly, citado por Corona Rentería, pag. 35
19. Agramonte D. ob. cit.
20. Carreño E. Alberto, "Breve Historia del Comercio"
Editorial Porrúa, México, 1964.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

21. Marias Julian, citado por Chueca G. ob. cit. pag. 42.
22. Chueca G. ob. cit.
23. Singer, Paul, ob. cit. pag. 163.

Capítulo II

1. Munro W. B. citado por Agramonte, ob. cit.
2. Agramonte D. Roberto, ob. cit. pag. 60.
3. Idem, pag. 6.
4. Wirth, Louis, citado por Broom L. y Selznick P. Sociología, Cia. Editorial Continental, S. A.
5. Pitirim Sorokin y Carlo C. Zimmerman, citados por Broom y Selznick, ob. cit. pag. 553.
6. Broom y Selznick ob. cit.
7. Parinaud André "El Porvenir de las Ciudades" Siglo XXI Editores, México 1967.
8. Idem, pag. 75.
9. Job, cita de Chinoy Ely, Sociología, pag. 227.
10. Peterson T. citado por Chinoy, ob. cit.
11. The New York Times. citado por Chinoy, pag. 227.
12. Munro W. B. citado por Chinoy ob. cit. pag. 228.
13. Chinoy Ely, ob. cit. pag. 228.
14. Enciclopedia Labor, Editorial Labor. México 1955.
15. Toffler Alvin, "El Impacto del Futuro" publicado en la Revista Pacetas, del Servicio de Información de la Embajada de Estados Unidos, número especial.
16. Toffler A. - Revista citada.

Capítulo III

CIUDAD AZTECA

1. Rendón P. Silvia, "Crónica de la Fundación de México Tenochtitlan, Col. Popular - Ciudad de México.
2. Chilmapahin C. Francisco, citado por Rendón P. Silvia. ob. cit. pag. 14.
3. García Izcabalceta, citado por Rendón R. Silvia, ob.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- cit. pags 40-41
4. Historia de los Mexicanos por sus Pinturas, cita da por Rendón P. Silvia, pag. 45
 5. Idem, pag. 27
 6. Torquemada, Fray Juan de, Citado por Orozco y Berra Historia de la Ciudad de México, Sep-Setentas N° 112.
 7. Idem, pag. 16
 8. Orozco y Berra E. ob. cit. pag. 18
 9. Idem. pag. 19
 10. Corona Rentería A. "La Economía Urbana" Inst. Méx. de Investigaciones Económicas, México 1974.
 11. Orozco y Berra E. ob. cit.
 12. Soustelle Jacques, "La Vida Cotidiana de los Azte cas", F. C. E. México, 1970
 13. Idem, pag. 25
 14. Ibidem, pag. 12
 15. Corona Rentería, ob. cit. pag. 261
 16. Cortés H. Cartas de Relación, 2a. Carta, Editorial Porrúa, México 1969
 17. Cortés H. ob. cit. pag. 54
 18. Soustelle J. ob. cit. pag. 27.
 19. Soustelle J. ob. cit.
 20. Idem, pag. 15
 21. Calnek E. Edward, "Conjunto Urbano y Modelo Resi dencial en Tenochtitlan, Sep-Setentas N° 142
 22. Idem, pag. 23
 23. Soustelle J. ob. cit. pag. 402.
 24. Idem, pag. 50
 25. Ibidem, pag. 51
 26. Cortés H. Cartas de Relación, 3a. Carta.
 27. Idem, pag. 136
 28. Vaillant G. G. The Aztecs of México, pag. 254

Capítulo III

CIUDAD COLONIAL A EL SIGLO XX

1. Díaz del Castillo Bernal, Historia Verdadera de la Conquista de La Nueva España, Espasa Calpe Mexicana - México 1950, Tomo II, pag. 307.
2. Orozco y Berra, M. ob. cit.
3. Cortés M. citado por Orozco y Berra, pag. 29
4. Cortés M. Cartas de Relación, 4a. Carta
5. Cortés M. ob. cit.
6. Orozco y Berra, ob. cit. pag. 29.
7. Toussaint M. citado por Woodrow Borah, Ensayos sobre el Desarrollo Urbano de México. SepSetentas - N° 143
8. Orozco y Berra, ob. cit. pag. 32.
9. Corona Rentería A. Ob. Cit.
10. Torquemada Fray J. de, citado por Orozco y Berra ob. cit. pags. 43-51
11. Olavarria Roberto, "México en el Tiempo" México, 1954
12. Diccionario Enciclopédico "T.E.H.A."
13. Diego de Cisneros, Citado por Orozco y Berra M. ob. cit. pag. 50
14. Idem, pag. 56
15. Corona Rentería, ob. cit. pag. 275
16. F. Servando Teresa de Mier, citado por Sayag Heló J. "La Creación del Distrito Federal" Col. Popular Ciudad de México, 1975.
17. Corona Rentería, Ob. cit. pag. 269
18. Carreño M. Alberto, ob. cit.
19. Corona Rentería, ob. cit. pag. 269
20. Orozco y Berra, ob. cit.
21. Idem, pags. 71-72

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

22. Corona Rentería, ob. cit.
23. Unikel Luis, Ensayos sobre el Desarrollo Urbano de México, SepSetentas N° 142.
24. Idem
25. Corona Rentería, ob. cit.
26. Idem, pag. 277
27. Silva Herzog Jesús, Breve Historia de la Revolución Mexicana, F.C.F., México 1976
28. Margadan S. Guillermo F. Introducción a la Historia del Derecho Mexicano, pag. 142
29. Corona Rentería, ob. cit.
30. Orozco y Berra, ob. cit. pag. 145
31. Margadant S. ob. cit. par. 152
32. Corona Rentería, ob. cit. pags. 278-279
33. Idem, par. 281
34. Fray Servando T. de Mier, citado por Sayeg Helú J. ob. cit. par. 41
35. Sayeg Helú J. ob. cit. pags. 103-104
36. Corona Rentería, ob. cit. pag. 282

Capítulo IV

1. Waisfeld, Daniel Ajren. "Los Regentes y el Departamento del Distrito Federal. Periódico Novedades, 12 de julio de 1976
2. Chavez de Ortega, Estefanía. "La Ciudad que Habitamos y no Conocemos" - Revista "Testimonio" N° 1 - enero 1976.
3. Unikel Luis, "El Proceso de Urbanización", Revista Testimonio" N° 5, mayo de 1976
4. Alessio Robles Angela, "La Planeación y la Ley del Desarrollo Urbano del D. F. Revista "Testimonio" N° 5, mayo de 1976

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

5. Corona Rentería A. ob. cit.
6. Iniciativa de Reformas Constitucionales enviada por el Ejecutivo Federal al H. Congreso de la Unión. 12 de noviembre de 1975.
7. Introducción al texto de la Ley del Desarrollo Urbano del D.F. publicada por el Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I.
8. Sacristán Antonio, citado por Julio García Coll y M. Sehjetnam, "México Urbano" F.C.E.
9. Cvalle Fernández I. Comparecencia ante la H. Cámara de Diputados el 26 de diciembre de 1975.
10. Idem.
11. Saarinen Eliel, "La Ciudad", Editorial Limusa Wiley, S. A. México 1967



SEMINARIO DE SOCIOLOGIA
GENERAL Y JURIDICA.

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

a 13 de Enero de 1977.

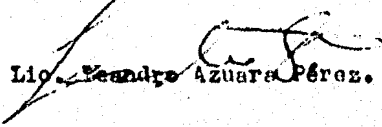
C. Director General de Servicios Escolares,
Torre de la Rectoría de la U.N.A.M.,
P r e s e n t e .

El pasante de Derecho señor Oliverio González Nava, ha elaborado en este seminario el trabajo intitulado "EL MACOURBA--NISMO Y LA CIUDAD DE MEXICO", con el objeto de presentar examen profesional de licenciado en Derecho.

En mi carácter de Director del Seminario de Sociología General y Jurídica, he aprobado la tesis del señor González Nava, en virtud de que reúne los requisitos que señala el reglamento de exámenes vigentes.

En consecuencia, estimo que la tesis aludida puede ser presentada a la consideración de los jurados que se designen para el examen profesional respectivo.

Atentamente.

Lic.  Azuara Pérez.

LAP/mjmo.